BUENOS AIRES, JUÉVES 23 DE DICIEMBRE DE 1875

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS
Dos pesos fuertes
Los avisos se reciben hasta las ... avisos de los pobres, GRATIS.
Se publica por la imprenta—Moreno 109.

## ALMANAQUE

HOY—El beato Nicolás Factor, sta. Victoria v. y m.

# LA PRENSA

BUENOS AIRES, 23 DE DICIEMBRE DE 1875

### Cosas

Nada hay tan espiritual como un absurdo tomado á lo sério y presentado con aires de verdad demostrada; y llega á lo sublime ó á lo ridículo esa espiritualidad, cuando en la verdad demostrada, es decir en el absurdo, se pretende fundar un principio.

El derecho á la vida es como se sabe, el primer derecho del hombre, derecho inalienable, anterior á toda ley, que no necesita para ser, de la sancion de ningun código y que solo puede perderse cuando es ejercido contra sí mismo, esto es, cuando se usa del derecho á la vida para atentar á la vida del semejante, que tambien tiene derecho á ella; porque no hay derecho contra derecho.

Todos estos son axiomas que la ciencia reconoce y proclama, y que la naturaleza influye en los individuos antes que otra nocion alguna, con el instinto de conservacion, en la cuna ó en el nido, en el toldo del salvaje ó en la madriguera del tigre.

Cuando el hombre se halla entregado á sí mismo en el ejercicio y en la defensa de los derechos inherentes á su naturaleza, él trata ante todo de conservar su vida y la defiende por sí mismo.

Los hombres en sociedad han creado instituciones destinadas á la defensa de este y otros derechos.

El derecho de propiedad es en los pueblos civilizados compañero inseparable del derecho de vida, pues la utopía de la comunidad de bienes es resistida por las tendencias naturales del hombre, é incapaz por consiguiente de formar la base de ninguna sociedad.

Cuando las instituciones creadas para la defensa de la vida y la propiedad de los asociados corresponden á sus fines, los miembros de la sociedad tienen en suspenso el derecho de defenderlas por sí mismos.

En una sociedad bien organizada, los ciudadanos no solo tienen el derecho de ser protejidos en su vida y hacienda, por la autoridad, sino tambien el de reclamar y acatar esa defensa y no usar de la propia, sino en casos estremos.

Cuando un ladron entra en nuestra casa, lo primero que hacemos es pedir auxilio á la Policía.

Cuando nos vemos atacados á mano armada, nuestra primera mirada se dirije en busca del vigilante.

Solo en ausencia de este, solo á falta de la Policía nos es dado lícitamente volver por nuestra defensa personal ó por la defensa de nuestra propiedad.

Esto en los pueblos bien organizados, en que las instituciones funcionan regularmente, y en las cuales es un caso escepcional encontrarse abandonado á sí mismo en la defensa de los mas preciosos derechos.

En las sociedades que se forman, ó en aquellos que presentan visibles síntomas de descomposicion por la relajacion de sus instituciones, los casos escepcionales toman el carácter de normales y lo que debiera ser normal es la escepcion.

Entonces la defensa propia, que siempre es un derecho, no cuenta para suspender su accion con la esperanza del socorro de la autoridad y debe el ciudadano ejercerla por sí mismo.

Pero la accion individual es por lo comun impotente para resistir la violacion, que busca su fuerza en la union. Un hombre solo no puede resistir con ventaja á tres ó cuatro malhechores; y los malhechores atacan siempre á sus víctimas en número ventajoso.

El derecho á la vida y á la propiedad debe salvarse sin embargo.

No hay instituciones? Deben fundarse.

Existen y no responden á sus fines? Debe prescindirse de ellas y buscar los ciudadanos, en su union, la defensa eficaz de sus derechos.

Ahora bien: entre nosotros la Policía no responde á sus fines.

Buenos Aires está infestado de malhechores, principalmente de ladrones, que despojan y aterrorizan impunemente á la poblacion.

Los diarios están generalmente llenos de noticias de robos, cuyos autores han escapado.

Los mismos que se han constituido en defensores de la Policía traen sus columnas vestidas de noticias semejantes.

Qué toca hacer en este caso á los ciudadanos pacíficos y honrados?

Dejarse estar cruzados de brazos esperando á que los ladrones, ó los asesinos vengan á arrebatarles el fruto de su trabajo y con él la vida quizá?

No: deben reunirse y convenirse y organizarse para la defensa comun.

Ellos deben hacer su propia policía de seguridad, ya que la oficial, la que paga el pueblo con el grueso de los impuestos, parece esclusivamente dedicada á descubrir conspiraciones ridículas.

No hay ni puede haber ley ni Constitucion alguna que prohiba á los ciudadanos abandonados por la autoridad, defender su propiedad y su vida.

Los que tachan de inconstitucional la formacion de una policía urbana, asientan un ridículo absurdo.

Muy al contrario de ser inconstitucional, la asociacion de los ciudadanos para su propia defensa es un derecho consignado implícitamente en la Constitucion de la Provincia.

Esta dice en su artículo 45:

«Las declaraciones, derechos y garantías enumerados en esta Constitucion, no serán interpretados «como negacion ó mengua de otros derechos y garantías no enumeradas, ó virtualmente retenidos «por el pueblo, que nacen del principio de la soberanía popular y QUE CORRESPONDEN AL HOMBRE «EN SU CALIDAD DE TAL.»

Y podía no decirlo; porque el derecho de defender la vida es superior y anterior á todo reconocimiento constitucional.

Pero vale mas que las constituciones sean redundantes que deficientes. Por que así no niegan en ningun caso armas contra los ladrones y las proporcionan á veces contra el absurdo, que es el ladron del sentido comun.

### Desprestigio de la autoridad

En la agitada época que trascurre, de luchas ardientes y encarnizadas entre las sanas ideas y los principios, contra los conculcadores de todas las leyes, mucho se nos ha contado por nuestros adversarios en la prensa, sobre el respeto á la autoridad y el desprestigio en que las mismas han incurrido, é incurren momentáneamente.

Se decia que la prensa opositora tenia una gran responsabilidad en razon de que su propaganda contribuia mas que todo al gran desprestigio de la autoridad.

No una sinó muchas veces, no solo antes, sinó antes y ahora se ha insistido é insiste en lanzarnos ese reproche.

Alguna vez por todas debemos ocuparnos de él.

¿Lo merecen nuestros diarios?

Veamos tranquilamente los sucesos fuente del reproche que se nos dirije.

La oposicion censura los actos administrativos que se prestan á ello; condena enérgicamente los regalos de ... y mas millones de pesos á los Sres. Ocampo y Telfener, amigos particulares de Presidentes y Ministros; descarga el peso de su formidable fallo contra los ladrones de los impuestos cobrados al pueblo y no entregados á la Municipalidad: esta actitud asumida por nuestros diarios en diferentes asuntos administrativos, es la única que puede dar márgen al cargo que nos ocupa.

Es decir, nosotros desprestigiamos la autoridad porque no transijimos con los abusos, escándalos y robos; mientras que la prensa situacionista la prestigia porque dice amén á todo.

Entonces ocurre una cuestion prévia.

¿Que se entiende por autoridad?

¿Es ella un principio, algo superior á la personalidad de los agentes ó es el agente mismo?

Quien lee con atencion la prensa situacionista deduce esta original teoría: que la autoridad es el agente, es decir, que en vez de ser investido de autoridad, es él quien la constituye.

Recordamos á este respecto un suceso que ocurrió aquí mismo en Buenos Aires, á un dependiente de comercio.

Fué á cobrar una cuenta á casa de cierta familia muy conocida; golpeó la puerta de calle y salió una señora arrastrando las chancletas.

—Qué busca? esclamó con ademan descompuesto.

—Busco á su esposo de Vd. replicó el dependiente.

—Mi marido soy yo, fué la respuesta que obtuvo el cobrador.

Así piensan hoy los discípulos del odiado Sarmiento, que apesar de haber dejado la Presidencia anda aun por esas calles gritando que la *autoridad es él*.

Es necesario proscribir estos errores arrojándolos de las columnas de la prensa.

La autoridad es un poder legal para mandar ó hacer; pero no es la persona que lo ejerce.

Un autor define este pensamiento en estos términos:

«Es el derecho que las leyes constitucionales de «un estado dan sobre los pueblos á las personas en- «cargadas de la administracion suprema de los ne- «gocios públicos.»

Efectivamente, cuando se habla de autoridad con referencia á una persona nunca podemos, decir la autoridad Sarmiento, ó la autoridad Manuel Rocha, sinó la autoridad *del* Presidente, *del* Gobernador, *del* Rey, *del* Emperador, *del* Maire, etc.

Otro autor decia: «No olvidéis que la autoridad «no es mas que una carga pública de la cual tendreis que dar exacta cuenta.»

¿Quien controla el ejercicio de esa carga pública en nuestras formas constitucionales?

El pueblo por medio de sus órganos mas aparentes como la prensa, el parlamento, las reuniones públicas etc.

Cuando combatimos pues réciamente los abusos de los mandatarios, lejos de atacar la autoridad la prestijiamos, porque verdaderamente se relaja y se la hiere abusando de ella.

Los encargados de ejercerla la pierden por la omision y por el abuso; porque la autoridad no es arbitraria.

De orígen legal, está perfectamente prevista y reglamentada por las leyes.

Controlarla es cumplir un deber sagrado en la democracia.

*Our Liberty we prize and our rights we will maintain*, se lee en las armas del Estado de Yowa en los Estados Unidos, es decir: «Amamos nuestra libertad y queremos conservar nuestros derechos.»

Si corregir ó impugnar los abusos importára atacar y desprestijiar la autoridad, ¿podríamos conservar nuestros derechos, que ella misma debe respetar?

El estado soy yo, dijo un rey frances, la autoridad soy yo, dijo Sarmiento, y la autoridad son cuatro ó cinco mentecatos (con causa abierta algunos de ellos), dicen los diarios situacionistas.

No!

Proclamar esas doctrinas sería corromper las ideas, en el caso de que la propaganda hiciera camino, que no lo hará felizmente.

Mientras el Presidente y los Congresos se constituyan sobre el fraude y sobre la violencia, el pue-

[illegible]

Cuando la autoridad se mantiene en sus límites constitucionales y el respeto del pueblo es absoluto.

Barthélemy ha dicho con profunda verdad, refiriéndose á un mandatario de su época: «Al restringir su autoridad este príncipe la ha hecho mas sólida y mas duradera.»

Entre nosotros se observa un principio contrario. Lejos de restringir sus facultades los encargados de ejercer la autoridad, las amplian torpe y caprichosamente.

Resulta de allí el antagonismo tan comun entre el pueblo y la fuerza al servicio de la autoridad.

La violencia y el abuso son la única causa de tal y tan perjudicial antagonismo.

En estos mismos momentos se repiten en la República, ejemplos dolorosos de division profunda entre el pueblo y los encargados de la fuerza.

El Gefe encargado de la autoridad militar del Chaco, pasa el Paraná con veteranos que el país destina á la conservacion de su seguridad, y toma activa ingerencia en las cuestiones políticas de Corrientes, ejerciendo como es natural, actos que, aun cuando sean aplaudidos por un círculo que los aprovecha, son actos de opresion, y atentatorios á la soberanía del pueblo.

Otro gefe nacional, el encargado del enganche en Jujuy, se apodera de la ciudad en un momento dado, y coloca centinelas de la fuerza nacional en las calles, procediendo á prender á varios ciudadanos.

El Gefe de Policía, alarmado ante aquel atropello y avance del militarismo, comunicó la novedad al Gobierno, en estos términos:

«A fin de evitar conflictos que podian suscitarse «entre la Policía y dicho Gefe, se ha tenido á bien «no tomar disposicion alguna á este respecto, y li- «mitarme tan solo á dar parte por conducto de V. «al Exmo. Gobernador de la Provincia para que de- «termine lo conveniente en casos semejantes.»

«El art. 18 del Reglamento de Policía, me señala «los casos en que se deben tomar presos á los in- «dividuos que se tengan por sospechosos, y en este «caso se encuentran los soldados del Cuartel de En- «ganche; empero, no se tomó determinacion algu- «na por el motivo que llevo.»

Parece que el Gobierno de Jujuy juzgó prudente no echarse encima la enemistad de todo un señor comandante de fuerza armada; y pasó por alto el ultraje inferido á la soberanía del Estado y á la dignidad y facultades de las autoridades locales.

Mientras hechos de esta naturaleza se repitan, los encargados de ejercer la autoridad no serán respetados; y el ejercicio que de ella se haga será un semillero de discordias.

### Un discurso

En la distribucion de premios que ha tenido lugar en el Colegio del Salvador, el Dr. D. Emilio Lamarca ha pronunciado un discurso que, por su bella forma, ofrecemos gustosos á nuestros lectores.

El Dr. Lamarca recuerda en él y condena los atentados perpetrados sobre el Colegio del Salvador y sus directores, en Febrero de este año.

LA PRENSA como todos los que repugnan la violencia y rinden culto al derecho, ha condenado esos hechos bárbaros.

Pero al publicar este discurso se aparta de toda solidaridad en cuanto á las ideas que encierra sobre la influencia jesuítica en la educacion popular.

*Señoras y señores*

Con la lectura de este informe quedaría cumplida la voluntad de la Comision. Sin embargo, señores, pido me escuseis si, obedeciendo á un impulso que nace del corazon, me atrevo á dirigiros algunas palabras que ciertamente creo encontrarán éco, pues responden á un deseo noble. Aliéntame, ademas, la confianza de que á nadie, mejor que á este núcleo brillante de la sociedad argentina, pudiera apelar para hacer efectiva la digna y enérgica protesta que se levantó contra el atentado del 28 de Febrero.

No es mi ánimo hablar del Jesuita, á quien miro con profunda gratitud y respeto, porque en él veo al maestro, al guia querido de mis primeros años. No os hablaré, pues, de los hijos de Loyola derramando su sangre en las Indias por la fé católica, y oponiendo su valerosa falange á ese formidable empuje que á través de los siglos viene amenazando ruina á las naciones. Creo inútil recordaros cuanto debe á ellos la fé y la civilizacion en América, y que ellos tambien,—y en esta misma ciudad,—prefirieron salir, sacrificando todo antes que sancionar la apoteosis de la tiranía.—No seguiré esta corriente de ideas; sería esponerme á que se creyese que el afecto que profeso á mis maestros me hace hablar con pasion.

Son motivos de otro órden los que me mueven á insistir en la necesidad imperiosa de llevar á cabo la reconstruccion de este Colegio.—Son motivos de decoro y de dignidad nacionales: porque, mientras quede un ladrillo fuera de su lugar, mientras un solo tizne manche las paredes de este establecimiento, subsistirá el oprobio y pesará sobre nosotros el reproche que ha lanzado la prensa europea, en mengua de Buenos Aires, al ver que bastara un puñado de dementes para subvertir el órden, desafiar á la autoridad y producir una escena digna de las leyendas de la barbárie.

En mis manos he tenido las notas en que los Ministros Argentinos remitian al Gobierno las tiras impresas de los diarios estrangeros que daban cuenta del atentado del 28, reprobándolo altamente. Hasta el periódico oficial de Bismark, lo condenaba,—y naturalmente: el Canciller del Imperio aleman se resistia á concebir un pueblo volviendo sobre sí mismo, para destruir sus propias obras, y apesar de la cruzada que ha emprendido contra el catolicismo, no le era dado admitir como medios de hostilidad actos, que responden al vértigo de pasiones desenfrenadas, y que son el resultado de la mas funesta propaganda—tan funesta que los mismos diarios, que desgraciadamente la fomentaron, retrocedieron espantados ante sus efectos, y... protestaron!

Esa protesta vino tarde: recaía sobre males consumados. Y no es con protestas que se levantan paredes derribadas, ni es con protestas que se reparan los ultrajes inferidos á la moral pública.

A los señores del Cuerpo Diplomático, que nos honran con su presencia, les suplico, que, si han mencionado aquel hecho en sus correspondencias, digan que una Comision, nacida del pueblo y auxiliada por el pueblo, los ha invitado á asistir á este acto de reparacion, y que sobre los escombros que dejó un grupo de malhechores, que esta sociedad rechaza de su seno, se vuelve á levantar un gran Colegio.

El señor Calvari, nuestro Cónsul en Italia, que hoy nos acompaña, le ruego que, ya que le fué imposible contestar al Sumo Pontífice que no eran exactos los telégramas que le anunciaban el incendio del Salvador, diga á Su Santidad que los argentinos hacen desaparecer todo rastro de ese crímen, que no alcanzó, ni nunca pudo afectar sériamente el buen nombre de un pueblo que se honra en ser cristiano.—Si para el Padre de los fieles, si para el Anciano Venerable del Vaticano, esto es un consuelo,—pedidle, señor, que bendiga esta obra, y que obtenga del Altísimo que ella constituya, *para siempre*, una gloria de esta ciudad, un triunfo de nuestra fé y libres aspiraciones.

Falta ahora que nuestra propia prensa manifieste al mundo entero que el pueblo argentino vuelve por su crédito levantando espontáneamente y por sus propios esfuerzos, los muros que una turba criminal destruyera en pocas horas.—Probarémos así que la esplosion de esos ódios, que no tienen su orígen en nuestro suelo, jamás encontrará pábulo en un pueblo que reacciona inmediatamente, con fuerza y con decision, contra todo acto que atente á sus libertades—Borrarémos así tambien de nuestra memoria y de la de nuestros hijos las ignominias de aquel dia.

No hay Argentino, Señores, que al pensar en los ulteriores destinos de su pátria, no crea ver bosquejarse allá, en el tiempo y en el espacio, los perfiles magestuosos de una gran nacion. Pero, para realizar cuanto antes ese porvenir glorioso, es menester recordémos que cada uno de nosotros tiene una mision que llenar, que cada ciudadano se debe á su época y á su país. Es así como se encadenan las generaciones. Es así como el patriotismo abraza el pasado, el presente y el futuro.

Y la pátria no es solo la dilatada estension del territorio que pisamos, el sol que nos alumbra, y el cielo que inmortaliza los colores de nuestra bandera:—el alma, la vida de todo esto, es la suma de todos nuestros hechos, de todas nuestras instituciones y monumentos, de todas nuestras tradiciones y costumbres.

Cooperemos, pues, en todos estos sentidos al engrandecimiento de nuestro país. Atraigamos tambien á nuestras playas las fuerzas vitales de la Europa; pero, no atraigamos sus vicios, ni permitamos que el cáncer que corroe á algunas de las sociedades del viejo mundo, se estienda hasta infiltrar en la nuestra el elemento corrosivo del socialismo,—elemento que gasta paulatinamente todos los resortes del progreso, y los destruye en silencio, para operar el desquicio con mas escándalo, para consumar sus ruinas con mayor estruendo.

El dia 28 hemos visto las sombras de Paris y el reflejo de sus incendios. El dia 28 de Febrero parecia que la Constitucion era un *sarcasmo*. Y digo sarcasmo, señores, porque todas las libertades que ella garante fueron conculcadas y desconocidos todos los derechos.—Fué desconocido el derecho de propiedad, entregando á las llamas un edificio público; fué desconocido el derecho de libre enseñanza, persiguiendo y dispersando á públicos catedráticos, y arrancando con amenaza á las primeras familias de Buenos Aires el derecho de escoger educadores para sus hijos;—fué desconocido hasta el derecho de existencia, cuando una masa furiosa acometió con el puñal á pacíficos ciudadanos,—porque, señores, tambien el sacerdote es ciudadano;—fué desconocida y conculcada la libertad de conciencia, la libertad religiosa, profanando con sacrílega saña los objetos mas sagrados del culto, y de aquel culto precisamente que ampara nuestra carta fundamental.

Perdonad señores, si ha habido vehemencia en mis palabras, ella está *sobradamente* compensada por la enormidad del hecho que recuerdo. Ademas, pienso como católico, siento como argentino—¡pienso y siento como vosotros!—Y entonces señores, en nombre de vuestras creencias, en nombre de la libertad, en nombre de los mas sagrados deberes del civismo, os pido contribuyais á impedir que las ruinas del *Salvador* continuen por mas tiempo sirviendo de monumento conmemorativo de un hecho, que es un bochorno, que es una afrenta para la civilizacion.

Lavadle, señores. *Hé dicho.*

BUENOS AIRES, DICIEMBRE DE 1875.

## BOLETIN DEL DIA

**Telégramas de Montevideo**—Ayer no se han recibido telégramas de Montevideo en esta ciudad.

Grandes regocijos deben haberse celebrado ayer en la capital vecina; habia parada militar y otros festejos con motivo de la terminacion de la guerra civil.

Probablemente el regocijo habrá sido tan grande que se han olvidado de comunicarnos lo que por allí pasa.

**Revolucion Oriental**—Una carta recibida por una persona de nuestra relacion, contiene algunas apreciaciones que creemos de interés; y cuya publicacion se nos permite á condicion de no revelar nombres.

Hélas aquí:

VILLA COLON, 16 DE DICIEMBRE DE 1875.

Querido amigo:

Aquí me tienes en tierra argentina, emigrando despues de una campaña tan desgraciada cuanto popular era en nuestro país.

Jamás he sentido mas entusiasmo ni tenido mas fé en el triunfo que esta vez, pues nos acompañaba estoy seguro de no engañarme, la simpatía de todos.

Mi espíritu está abatido, porque estoy arruinado y no sé dónde fijaré mi residencia. Iré á ... creo que pueda ocuparme ...

¿Para qué detenerme á narrar detalles de una campaña de la que habrás habido tanto con los amigos que están en ...?

Varias son las causas que á mi juicio han producido este doloroso fracaso.

La primera y capital, es que nos precipitamos á la lucha sin haber uniformado las aspiraciones de nuestros hombres influyentes y las nuestras.

Apenas en campaña, ya veíamos levantarse diferentes círculos que nos dividian, respondiendo cada uno á diferentes candidatos para el Gobierno.

Y esta division nos debilitaba tanto que solo á ella puedo atribuir el desbande de las 1500 plazas de la division Saldaña que tenia 300 infantes como de línea.

Si desde un principio hubiéramos desplegado por bandera la reorganizacion y reposicion del Gobierno legal del Dr. Ellauri, derrocado por los comunistas de nuestra pátria, todos habríamos ido unidos á la sombra de una bandera de principios, lejos de dividirnos por meras personalidades.

Si esa hubiera sido nuestra política desde Enero, el General Aparicio, que con tanta actividad nos ha hostilizado, habria estado con nosotros y no con el brasilero Lamas; pues tu debes recordar que cuando el Dr. Ellauri fué derrocado, Aparicio alzó el poncho con 1500 hombres, y dió mucho trabajo al hacerlo afiliarse á la mazhorca.

Otra causa de tantas é inesperadas desgracias ha sido la falta de cabezas, pues de error en error, hemos ido perdiendo tiempo, posiciones estratéjicas y elementos de guerra, que nos aseguraban el triunfo.

Finalmente, cuan flacos servicios nos ha hecho la prensa de Buenos Aires.

Un dia llegó la correspondencia al campamento y entre ella muchos diarios de Buenos Aires.

Apenas supe que dos de ellos sostenian nuestra causa á capa y espada, mi espíritu fué dominado por tendencias las mas contradictorias.

No podia dejar de rendirles cierto reconocimiento porqué al fin tenian la buena intencion de favorecernos; pero me acordaba á la vez que todas las causas por ellos abrazadas tienen un fin moral ó materialmente desgraciado.

Esta preocupacion me perseguia, y una vision funesta de nuestras derrotas aparecia á mi espíritu, cada vez que recordaba á esos tristemente célebres diarios:

*El Nacional* y *La Tribuna* de Buenos Aires.

¡Para que nos defendieron! ¡Hubieran significado su simpatía en silencio, porque todo lo que tocan lo envenenan!

.......................

Necesito reposo y creo que como yo todos mis conciudadanos.

Si tu crees que allí no hay posibilidad de trabajar, iré á Corrientes.

En nuestro país el pueblo quedará dominado por muchos años! A mi juicio nuestra mision ha terminado por ahora!»

**Horrible**—Una escena espantosa ha tenido lugar antiyer en una fonda, situada á inmediaciones de Barracas al Sud.

En ese establecimiento, se hallaba colocada en clase de cocinera una jóven vasca que tenia relaciones amorosas con un compatriota.

El dia mencionado fué este último á verla como de costumbre, y aprovechando un momento en que se quedó solo con ella, sacó un puñal y se lo hundió siete veces en el cuerpo. Su amada le habia sido infiel y se vengaba.

En seguida con la desesperacion de un hombre que no tiene en nada la vida, se parapetó detrás de un mueble á esperar á los que debian ir á prenderle.

Llegó un vigilante y luchó con el hasta que lo venció y le derribó exánime de una puñalada.

Un Sargento de Policía fué en seguida y sin dar tiempo al malhechor, le descerrajó dos tiros que le produjeron una muerte inmediata.

La jóven no ha muerto aún; el vigilante tampoco. Ambos han sido confiados á la ciencia de la medicina.

El cadáver del vasco fué remitido por la autoridad al depósito fúnebre de Policía.

**Una viagera robada**—Antiyer, como á las diez de la mañana, una muger, cuyas facciones revelaban su orígen italiano, se paraba frente á la puerta del Banco de la Provincia.

Era doña María Camalatti, domiciliada en la calle de Montevideo núm 475. Habia resuelto volver á Europa y acudia allí, con el objeto de recoger sus economías, por largo tiempo acumuladas.

Cerca de la misma puerta, se encontraba un hombre anciano, que al ver la mirada que dirigió aquella al verla cerrada, trabó con ella conversacion.

Dijo que tambien él iba á sacar un dinero que le pertenecia.

Era necesario esperar, y para ello fueron los dos hasta un banco de la Plaza Victoria. Allí se sentaron y á poco rato se sentó en el mismo sitio un jóven decentemente vestido. La conversacion se hizo general y dió por resultado que ambos la acompañaran hasta el Banco.

Entraron y el anciano firmó el recibo á su ruego, pues ella no sabia escribir.

Al salir encontraron al jóven y los tres siguieron caminando.

En el núm 271, de la calle del Cerrito, existe un Café al que la invitaron á entrar á tomar un refresco.

Aceptó y sus dos compañeros conversaron de todo menos del dinero que el viejo debia haber sacado tambien y que fué el pretesto de que se valió para trabar relacion con ella.

En seguida este último dijo que tenia unas libras esterlinas que cambiar y temia que se las robaran. Sacó del bolsillo un paquetito que parecia contener aquellas monedas y le pidió que se las guardara hasta la noche en que iria á buscarlas á su casa.

La italiana habló algo de lo peligroso que estaban los ladrones en estos tiempos y se manifestó conforme con aquel pedido.

El viejo le pidió el pañuelo, en una de cuyas puntas habia guardado el dinero sacado del Banco é hizo como que ataba en él, el paquetito de las libras esterlinas, y se lo devolvió.

Concluyeron la colacion refrescante y salieron á la calle, donde se separaron, á pedido del jóven que dió un pretesto y se alejó con su reciente amigo.

Creemos que nuestros lectores habran comprendido lo que pasó despues, el viejo que sin duda es un buen prestidigitador, le habia sacado el dinero del pañuelo, mientras que ponia el paquete dentro.

Este habia sido formado por un lingotito de hierro y abultado con un número de *La Tribuna*.

La Policía tiene conocimiento del hecho pero no ha hecho nada.

**Aviso**—La Corporacion Municipal ha resuelto hacer publicar un aviso por el que se cita á Don Laureano Bonorino, á fin de que efectue la devolucion de las cantidades que se le imputa haber percibido indebidamente, como rematador del impuesto de pesas y medidas.

Se le cita por el término de tres dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

**Telégrafo militar**—Se sabe que el Congreso Nacional votó una fuerte suma de 400,000 pats para telégrafos y pueblos en las fronteras.

Apenas votada se despachó un agente del Gobierno de la Provincia, por no tenerse fé en la competencia de los telegrafistas de las líneas nacionales, á comprar en Inglaterra los materiales para esas líneas.

Se han recibido noticias que anuncian estar ya hechas las compras y á precios muy bajos.

**Gefes castigados**—Se anuncia en las regiones oficiales que algunos gefes de fronteras en Santa-Fé, que últimamente fueron acusados de graves inmoralidades en el desempeño de sus funciones, van á ser castigados por el Gobierno.

**El Dr Alsina**—Tenemos el disgusto de anunciar á nuestros lectores que ha llegado anteanoche de su paseo al Azul.

El Ministro no parece venir satisfecho del resultado de su viage.

**Album notable**—En la exhibicion del Colíseo se encuentra un album de vistas del país, espuesto por el señor Junior.

Es una obra artística de lo mas notable que se ha producido en el país.

Llama la atencion de todos los concurrentes.

**Fronteras**—Ayer se nos ha informado que habiendo llegado del Oeste un ayudante del Coronel Lagos, ha informado al Gobierno que las fronteras siguen tranquilas, habiéndose sosegado los indios.

**D. Alberto Seguí**—Este jóven, preso actualmente con toda injusticia nos remite la carta que insertamos al pié de estas líneas.

En cuanto á la noticia que hemos publicado, la recojimos en el mismo Juzgado Federal.

BUENOS AIRES, DICIEMBRE DE 1875.

*Señor Director de* LA PRENSA.

Estimado amigo:

«LA PRENSA» de hoy trae una noticia diciendo; que el Dr. Ugarriza ha concluido de tomar la ratificacion á los presos por el asunto Bookar.

El Dr. Pasos me tomó declaracion diciéndome que ningun cargo habia contra mí, y desde entónces no me han vuelto á llamar mas, y por consiguiente, no me han hecho ratificar en mi declaracion. Estimaré á vd. dé publicidad á esta, á fin de hacer constar que el Dr. Ugarriza no ha terminado las ratificaciones.

Sin mas me repito—Su affmo amigo.

*A. Seguí.*

CÁRCEL, DICIEMBRE 22 DE 1875.

**El Dr. Barbosa**—El Consejo de Higiene Pública ha resuelto imponer una multa de dos mil pesos moneda corriente, al médico homeópata Dr. Barbosa y prohibirle en adelante el ejercicio de su profesion.

Esta medida debe disgustar bastante á muchas familias de esta ciudad, en donde el Dr. Barbosa cuenta con una clientela numerosa, adquirida por medio de curas notables que ha realizado.

El Dr. Barbosa cuenta, entre su numerosa clientela, con familias muy conocidas de la sociedad de Buenos Aires.

El Consejo hace bien de perseguir á los charlatanes, pero no á los hombres sérios como el Dr. Barbosa Oliveira, que hace años ejerce entre nosotros su profesion.

**Línea Telegráfica**—Por el Ministerio del Interior se ha espedido ayer el siguiente decreto:

BUENOS AIRES, DICIEMBRE ... DE 1875.

Visto la solicitud presentada por don Diego Anderson, pidiendo permiso para colocar un cable telegráfico entre la Concordia y el Salto, y considerando:

1º Que ningun privilegio se solicita por el interesado para llevar á cabo su obra, siendo indispensables las ventajas que se reportará al comercio con el establecimiento de esa línea;

2º Que la ley de 7 de Octubre del corriente año, declara libre de derechos los materiales destinados á la continuacion de la línea telegráfica, el Presidente de la República acuerda conceder el permiso que solicita D. Diego Anderson, con la condicion de sujetarse tanto en la construccion como en la esplotacion de la línea propuesta á lo prescrito en la ley referida de 7 de Octubre último y debiendo ponerse de acuerdo con la Direccion de Telégrafos, para la fijacion de las tarifas.

Comuníquese etc.

AVELLANEDA.
*Simon de Iriondo.*

**Escuelas municipales**—Las vacaciones de los establecimientos de educacion que funcionan bajo la direccion de la corporacion municipal, comenzarán el dia 24 del corriente.

Terminarán el 4 de Febrero del año entrante.

**Bolsa de Comercio**—Las cantidades anotadas durante el dia de ayer en la pizarra de este establecimiento, ascendieron á la suma de *setecientos setenta y cinco mil pesos fuertes* en cédulas hipotecarias de la série A que cerraron al 71 3/4 pg al contado.

**Cámara de Diputados**—Para mañana está citada la Cámara de Diputados de la Provincia.

¿Se reunirá?

Es la quinta convocatoria.

**Valor de la propiedad**—Los rematadores señores Massot y Martinez han obtenido en la venta de las haciendas pertenecientes á los establecimientos de la testamentaría del Sr. Atucha, en el partido del Saladillo, los precios que se leen mas abajo, que han ascendido á la cantidad ... pesos m/c por cabeza, debiendo tenerse ... que la venta se ha realizado, ... todo lo que pisa campo, es decir, entrando el cordero y borregas, y hallándose estas peladas.

... tambien que el precio corriente ... de veinte pesos, habiendo por consiguiente obtenido una alza considerable y digna de llamar la atencion de nuestros hacendados.

Damos en seguida el detalle de la venta realizada hasta ayer, en el establecimiento denominado *Leonchos*.

Catorce majadas divididas dieron estos resultados:

| Ovejas | Precios |
|---|---|
| 9,00 | á $ 30 por cabeza |
| 2,700 | á « 21 « « |
| 2,000 | á « 20 « « |
| 1,500 | á « 22-4 « « |
| 1,850 | á « 22-4 « « |
| 2,100 | á « 22-4 « « |
| 1,800 | á « 19-4 « « |
| 1,400 | á « 27 « « |
| 950 | á « 27-4 « « |
| 1,730 | á « 28-4 « « |
| 1,500 | á « 26-4 « « |
| 1,350 | á « 26 « « |
| 1,660 | á « 24 « « |
| 634 | á « 25 « « |

**Municipalidad**—Esta Corporacion no se reunió ayer por falta de número.

Debe ocuparse del nombramiento de los consejos escolares.

Está nuevamente citada para esta noche.

**Canalizacion**—El Poder Ejecutivo de la Provincia ha puesto á disposicion del de la Nacion, las chatas y dragas que trabajan en la canalizacion del Riachuelo.

**Compañía lírica**—El lúnes de la semana entrante debe llegar á esta ciudad la compañía lírica que trabaja en el teatro Solis, en Montevideo.

Funcionará en Colon.

**Facultad de humanidades**—Los exámenes de primer año de matemáticas principiaran hoy Juéves 23 á las ocho de la mañana.

*El Secretario.*

**Colonia Galense del Chubut**—El decreto que publicamos á continuacion ha sido dictado con fecha de ayer por el Poder Ejecutivo de la Nacion:

Queda autorizado el Comisario General de Inmigracion para comprar y entregar al Comisario de la Colonia Galense del Chubut, D. Antonio Oneto, los instrumentos que se detallan en su pedido adjunto, en el precio de dos mil novecientos quince pesos, con la condicion de que dicho Comisario de la Colonia comunique los datos que por medio de esos instrumentos obtenga, al Observatorio Astronómico Nacional.

Comuníquese etc.

AVELLANEDA.
*Simon de Iriondo.*

**Tesoro nacional**—Lo recaudado durante el dia de ayer por la Administracion de Rentas nacionales, fué lo siguiente

| | | |
|---|---|---|
| En letras | $ | 8,152 60 |
| Al contado | « | 39,912 24 |
| Total | $ | 48,065 84 |
| Exportacion | $ | 15,684 68 |
| Importacion | « | 26,099 [illegible] |
| Derechos de puerto | « | 3 00 |
| Almacenaje y eslingage | « | 310 54 |
| Muelle del Riachuelo | « | 101 70 |
| Derecho de faros | « | 5 96 |
| Las salidas fueron del modo siguiente: | | |
| A Tesorería Nacional | $ | 41,947 27 |
| Intereses | « | 118 58 |
| Existencia | « | 6000 00 |
| Total | $ | 48,065 84 |

**Ferro-Carril Central Argentino**—La siguiente resolucion se ha espedido con fecha de ayer por el Ministerio del Interior:

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 22 DE 1875.

Queda reconocido el señor D. G. S. Thompson, como representante de la Compañía del ferro carril Central Argentino de esta ciudad.

Comuníquese etc.

AVELLANEDA.
*Simon de Iriondo.*

**Distribucion de prémios**—Ayer temprano tuvo lugar en el Colegio de San José, la fiesta anual de la distribucion de prémios á los alumnos que se educan en el establecimiento.

Concurrió el Sr. Arzobispo Dr. Aneiros, quien pronunció un discurso alusivo al acto.

Tomó tambien la palabra el Rector del Colegio.

Hé aquí la nómina de los alumnos premiados.

Juan Acosta 6, Domingo Acuña 2, Juan Alchoteguy 1, Felix Altuve 1, José María Altuve 4, Francisco Arzeno 1, Agustin Badaracco 5, José Badaracco 3, Marcos Bergara 1, Juan Bernengo 1, Jaime Buxareo 1, Juan Caldumbide 6, Francisco Caldumbide 2, Celestino Campos 3, Alejandro Casares 1, Pedro Cluze 1, Juan Cabred 4, Fernando Costa 1, José Camilo Croto 2, Norberto Croto 2, Gerardo Caminos 1, Salvador Gurutchet 2, Apolinario Dacosta 5, Juan Dantuacq 1, Ernesto Diaz 1, Agustin Drago 2, Eugenio Duchesnois 1, Lino Echevarria 1, Alfredo Fernandez 1, Pedro Forgue 2, Beltran Oyhanart 1, Agustin Pegassano 2, Manuel Pegassano 1, Eduardo Pellicer 2, Pedro Petit 5, Eugenio Petit 4, Ernesto Petit 1, José Podestá 1, Santiago Podestá 3, Juan Quevedo 1, Andrés Rivas 1, Luis Gandullo 3, Pedro Gandullo 1, Honorio Gomez 1, Juan Gotuzo 3, Manuel Goñi 1, Cárlos Goyri 1, Arturo Haver 1, Aureliano Huergo 1, Ernesto Huergo 1, Abraham Hueyo 1, Ondulio Hernandez 2, Melchor Ibarra 2, Luciano Labounine 4, Domingo Labarga 1, Jacinto de Leon 1, Félix Alberto Lezica 2, Antonio Lopez 2, Adolfo Luro 1, Rufino Luro 1, Tomas Mac Gowy 1, Juan Macome 1, Esteban Mamberto 1, Rómulo Marcenaro 2, Julian Miguens 4, Antonio M Bergez 1, Patricio Murray 1, Víctor Necol 1, Manuel Nelson 2, Emilio Nocetti 5, Federico Oliver 1, Andrés Roffo 3, Manuel Roldan 1, Sebastian Roques 1, Antonio Ros 4, Augusto Schang 2, Luis Sicardi 1, Jorge Sosa Diaz 1, Juan J. Sosa Diaz 1, Cárlos Urien 1, Pedro Vedereza 1.

**Carta**—El Sr. Lozano nos pide la publicacion de las siguientes líneas, que recibimos gustosos:

*Señor Redactor de* LA PRENSA

En la Seccion de su diario fecha de hoy «Boletin del Dia» se lee bajo el epígrafe «Cautivos rescatados» una relacion del resultado que ha dado la iniciativa tomada por una madre desgraciada para el rescate de sus hijos.

Segun lo relacionado, se da á mi intervencion en este asunto una importancia que no tiene. Solamente he servido para dirigir á esa desgraciada, que ha conseguido su objeto debido á la cooperacion de las autoridades, de muchas personas respetables tanto en esta ciudad como en el Azul y especialmente del estimable padre misionero D. Jorge M. Salvaire, sin cuya abnegacion y constancia nada habríamos conseguido.

Creyendo de mi deber hacer esta rectificacion pido al señor Redactor se sirva insertarla.

Su atento servidor.

*José María Lozano*

DICIEMBRE 21 DE 1875

**Mortalidad**—Las inhumaciones ocurridas en el dia de antiyer en los cementerios del municipio, son las siguientes.

*Cementerio del Norte*

José (espósito) 2 años, gangrena
José Almeira, un dia, [illegible]
Francisco Saius, horas.
Nicolasa Lourero, 58 años, argentina, tisis pulmonar
Paula Parodi, 17 meses, sarampion
Leonor Prado, 3 años, meningo encefálitis

*Cementerio de la Chacarita*

Juan B. Wich, 16 años, oriental, tisis
Cármen Fuentes, 4 meses, gastro enteritis
Rita Sosa de Perez, 20 años, argentina tisis.
Andrés Boses, 2 años, gastritis
Federico Nosur, 35 años, oriental, tuberculosis.
Juana T. 22 id, tisis.
Juana Bolleto, 54 id, italiana, mielitis.
Manuel Gusman, 26 años, argentino, reblandecimiento cerebral.
Angel Pirola, 37 años, italiano, flegnon.
Andrés Cabtro, 20 años, español, enteritis.
Silvana Duval, 1 año, enteritis.
Emiliano Boyer, 6 meses, crup.
Cárlos Ratoso, 1 año, gastro, enteritis.
Luis Romero, 2 años, argentino, congestion cerebral.

**Servicio de correos**—Publicamos hace dias una série de quejas contra la administracion de Correos, por mal servicio.

Se han tomado medidas para evitarlo, segun nos lo hace saber la siguiente comunicacion. Nos felicitamos de ello.

En ella se habla de remitir el sello ó foja de los paquetes demorados. Esto solo puede hacerlo el que los reciba. ¡Y si lo pierden, quien podrá mostrar á la direccion de correos esas señales, por las cuales se cree poder llegar hasta los culpables?

Hé aquí la nota que ayer recibimos:

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 22 DE 1875.

*Señor Redactor de* LA PRENSA

Tengo encargo del Sr. Director General para rogar á Vd. que siempre que tenga alguna queja contra el servicio de correos, se digne dar todos los detalles del caso, especificando el dia y hora en que fuere depositada la carta ó paquete, la oficina en que tuvo lugar ese depósito y la persona que lo efectuó acompañando, siempre que sea posible, el sobre ó foja que haya cubierto el objeto demorado para poder así conocer por los sellos, la Oficina donde haya tenido lugar la demora.

Puede estar seguro el señor Redactor, que una vez precisada así, una queja, las investigaciones tendrán lugar inmediatamente; y si hubiera falta por parte del empleado de Correos, la reparacion no se hará esperar.

*A. Ms. Alvarez de Arenales.*
Secretario.

**Banco Provincial de Córdoba**—Por creerlo un dato de interés para el comercio de esta plaza, damos á continuacion el Balance de este establecimiento, correspondiente al mes de Noviembre próximo pasado:

ACTIVO

| | | |
|---|---|---|
| Cuenta corriente | $b. | 683,341 28 |
| Diversos valores á cobrar | | 846,858 80 |
| Existencia en Caja: Efectivo 215421 18; en billetes 1312; 31 valores á la vista 48018 81 | | 264,752 30 |
| | $b. | 1 794,952 38 |

PASIVO

| | | |
|---|---|---|
| Capital realizado | $b. | 723,679 69 |
| Cuentas corrientes | | 302,377 06 |
| Diversos valores á pagar | | 405,078 76 |
| Emision | | 363,816 87 |
| | $b. | 1.794,952 38 |

S. E. ú O.—*A. Funes*—Gerente—*M. Soria*—Contador—Vº Bº—*Prado*—I. de B.

**Nuevos avances del Coronel Sarmiento**—Ultimamente nos hemos ocupado de un conflicto producido entre el Director del Arsenal de Zárate y la corporacion Municipal del partido de Belgrano, con motivo de haber tomado el Coronel Sarmiento una ingerencia indebida en asuntos que solo corresponden á aquella corporacion.

Nos referimos á la ordenanza injustamente espedida por la comision del Parque «Tres de Febrero,» en virtud de la cual se imponia una multa á aquellos individuos cuyos animales pasasen la línea divisoria de los terrenos del bajo.

La municipalidad apercibió formalmente al Director de Escuelas, á fin de que no volviese á incurrir en faltas de esta naturaleza. [illegible]

Parece que esta actitud asumida por la corporacion municipal ha sido completamente inútil, pues el Senador por San Juan no escarmienta.

El Coronel Sarmiento se cree un señor feudal, cuyos dominios son los cenagosos parages que forman el terreno valdío llamado «Parque Tres de Febrero.»

Véase sino el siguiente y nuevo incidente que acaba de producirse.

Con motivo de las fiesta celebradas recientemente [illegible] ... Corporacion Municipal ordenó que ... de ramas de sauce, de los ... situados en la orilla del rio ... llevó á cabo.

... por el Coronel Sarmiento, este se ... y quizá cruzó por su imaginacion la ... de *la francesa* á los ... de Belgrano.

... una nota al Presidente de ... manifestándole que no estaba ... tolerar *semejantes abusos* y que, si ... en adelante, se *vería obligado á* ... *medidas mas sérias*.

... comunicacion se leyó en sesion ... ocasionó la hilaridad de los concurrentes.

Se nos informa que la Municipalidad piensa contestarla apercibiendo nueva y formalmente al Director del Parque «Tres de Febrero» á fin de que no ... á inmiscuirse en asuntos que no le corresponden.

**Fallecimiento del Dr. Drago**—Anoche ha dejado de existir de una manera rápida, el Dr. D. Luis María Drago.

Encontrábase en la mesa á las siete de la noche.

Retiróse á sus habitaciones algo indispuesto, y la familia fué alarmada por el violento toque de la campanilla.

Acudieron al llamado y encontraron al doctor Drago en muy mal estado.

Minutos despues era cadáver, víctima de una aneurisma.

Sin tiempo para mas, nos limitamos por hoy á dar esta triste noticia á nuestros lectores.

**Fiesta religiosa**—Se nos remite lo siguiente para su publicacion:

El dia 23 de Diciembre empezará la novena del nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, en el templo de Nuestro Padre San Francisco, la que se rezará despues de la misa cantada.

El seis de Enero tendrá lugar la solemne funcion en honor de tan sagrado misterio, con exposicion de Su Divina Magestad por todo el dia.

El Ilustrísimo y Reverendísimo señor Arzobispo concedió las siguientes indulgencias:

Cuarenta y tres dias por cada oracion de la novena.

Cuarenta dias por oir el sermon.

Cuarenta dias por toda la visita al Santísimo Sacramento.

Cuarenta dias por adorar al Sagrado Niño.

**Departamento de Ingenieros**—El Poder Ejecutivo de la Provincia ha resuelto conceder cinco meses de licencia al señor D. Rodolfo Buttner, miembro del Departamento de Ingenieros.

Esta reparticion se encargará de proponer al Gobierno la persona que debe sustituir al Sr. Buttner durante el tiempo que dure su ausencia en Alemania.

**Distribucion de prémios**—La Direccion General del ramo, se ocupa actualmente en la compra de los objetos que deben distribuirse, en calidad de prémios, á los alumnos de las escuelas de su dependencia.

Para ello cuenta con la suma de veinticinco mil pesos moneda corriente, que le ha mandado entregar el Poder Ejecutivo de la Provincia.

**Club «Capital»**—Damos cuenta á nuestros lectores de que en la ciudad de Córdoba se habia formado un centro político con el título con que encabezamos estas líneas.

Tiene por objeto trabajar en el sentido de que la provincia de Córdoba sea declarada Capital de la República.

Hé aquí el modo como ha quedado constituida la Comision Directiva de este nuevo centro.

*Presidente* D. Ignacio Velez
*Vice Presidente*—Dr. D. Angel Sosa
*Secretario*—D. Carlos Novillo
*Vocales*—D. Nicanor Carranza, D. Pedro Funes D. Julio Fragueiro y D. Tristan Malbran

**Elecciones nacionales**—Damos á continuacion una nómina de las personas que deben componer las juntas receptoras de votos en las próximas elecciones nacionales.

Como podrán ver nuestros lectores, el autonomismo recalcitrante se ha dado cita ... este

CATEDRAL AL NORTE—*Titulares*. D. Eduardo Madero, D. Constantino Jorge, D. Pedro Elía, D. Enrique Perissena, D. Manuel [illegible]

*Suplentes* D. Santiago Alcorta, D. Martin de Gainza, D. Manuel Guerrico, D. Pablo Santillan, D. José V. Cabral

CATEDRAL AL SUD—*Titulares* D. Francisco Gimenez, D. Vicente Martinez, D. José Ignacio Botet, D. Luis Andrade, D. Pedro N. Goyena.

*Suplentes* D. Benjamin Nazar, D. Felix Iturriaga, D. Clodomiro Cordero, D. Eduardo Basavilvaso

SAN MIGUEL—*Titulares* D. Pedro Blanco, D. Juan Blaquier, D. Leonardo Rodriguez Gaete, D. Zoilo Aldecoa, D. Alejo Arocena

*Suplentes* D. Adolfo Insiarte, D. Juan L. Camaña, D. Manuel Rivero, D. Amancio Alcorta, D. Luis Martinez

SAN NICOLAS—*Titulares* D. Luis A. Diaz, D. Luis Elordi, D. Benito Martinez, D. Ruperto Albarellos, D. Martin Bustos.

*Suplentes* D. Adolfo Lamarque, D. Nicanor Mendez, D. Ventura Martinez, D. Camilo [illegible], D. Estanislao Diaz

PIEDAD—*Titulares* D. Manuel Saralegui, D. Bernabé Font (padre), D. Pedro Egaña, D. [illegible] del Castillo, D. Marcos Paz

*Suplentes* D. Fernando Centeno, D. Faustino Alsina, D. Wenceslao Pacheco, D. Mariano P. Beascochea (padre), D. Pablo Ruiz Moreno

CONCEPCION—*Titulares* D. Nicanor [illegible], D. Adolfo Lastra, D. Leon Osuna, D. José María Ezcurra, D. Bernabé Demaría

*Suplentes* D. Pascual Uriarte, D. Nicanor Sosa, D. Gregorio S. Casal, D. Lisandro [illegible], D. Ezequiel Cardenas

BALVANERA—*Titulares* D. Julian Almagro, D. Fausto Flores, D. Felipe G. [illegible], D. Cipriano Ballesteros, D. Jacinto Novaro

*Suplentes*. D. Guillermo Martinez, D. Adolfo Gonzalez Chaves, D. Pedro Arata, D. Lisandro [illegible], D. Daniel Ballesteros

SOCORRO—*Titulares* D. Torcuato Martinez, D. Enrique [illegible], D. Zaludstiano J. Zavalía, D. Ricardo Gutierrez, D. Pedro José Agrelo

*Suplentes*. D. Eduardo Deagustini, D. Tiburcio Bustos, D. Santiago Cortinez, D. Guillermo Almanza, D. Carlos Pellegrini

SAN TELMO—*Titulares* D. Adolfo Vilate, Juan Angel Nicholson, D. Juan M. [illegible], D. José María Baca, D. Gerónimo [illegible]

*Suplentes* [illegible]

PILAR—*Titulares* [illegible] D. Adolfo Luzuriaga, D. Pedro [illegible], D. [illegible] Robles, D. Benjamin Garcia y Sosa

*Suplentes* D. Eleuterio Marin, D. Felix Sagasta, D. Julio Mendez, D. Eduardo Holmberg, D. Julio Arias

SAN CRISTOBAL—*Titulares* D. Rodolfo Venzano Agrelo, D. Juan Aldao, D. Pedro Roman, D. Adolfo Silva, D. Daniel Gowland

*Suplentes* D. Carlos Rua, D. Manuel Sagastizábal, D. Juan Bautista Roman, D. Gervasio Villa, D. Macedonio Briones

SAN JUAN EVANGELISTA—*Titulares* D. Juan Villarino, D. Eugenio Sicardi, D. Lorenzo [illegible], D. José Natta, D. José María Sosa

*Suplentes* D. Pedro Gonzalez, D. Pascual S. Lavié, D. Tristan [illegible], D. Ignacio [illegible], D. [illegible]

BARRACAS AL NORTE—*Titulares* D. Juan Ruiz, D. Manuel Gimenez, D. José María [illegible], D. Domingo Viola, D. Ildefonso Ramos Megía

*Suplentes* D. Juan Videla, D. Miguel Ballesteros, D. Martin Miguenz, D. Mariano Goulland, D. Enrique Fernandez.

Omitimos la publicacion de los nombres de las personas que han resultado para componer las mesas receptoras en los partidos de la campaña, porque carecemos absolutamente de espacio.

Ademas, es mas que probable que en la campaña no haya elecciones.

Aun cuando lo juzgamos innecesario, prevenimos sin embargo, á nuestros lectores, que ellos pertenecen al bando autonomista.

**Universidad**—De la secretaría de este establecimiento se nos ha enviado, para su publicacion, la carta que insertamos mas abajo.

Se nos ha adjuntado, ademas, un pequeño folleto que contiene el programa del exámen de ingreso, á que se refiere la comunicacion referida.

Juzgamos inútil darle publicidad, pues cada interesado puede acudir al local de la Universidad, donde se le proveerá de un ejemplar impreso.

Hé aquí la nota que hemos mencionado

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 22 DE 1875.

*Señor Director de* LA PRENSA.

De órden superior se dirige á V. el que firma, haciéndole saber que, notándose desde tiempo atras la poca ó ninguna preparacion con que la mayor parte de los jóvenes salen de las escuelas para ingresar á la Universidad á cursar en sus aulas, se estableció un exámen preparatorio, y hoy, con el objeto de evitar que los alumnos que ingresen á la Universidad se hallen, á causa de su falta de preparacion, imposibilitados de aprovechar debidamente la enseñanza que en ella se da, la Facultad de Humanidades y Filosofía encargada de la direccion de los estudios preparatorios, ha acordado que los jóvenes que deseen ingresar á sus aulas, rindan préviamente un exámen de las materias contenidas en el programa que adjunto á V., suplicándole se sirva hacerlo publicar en su diario, á fin de que llegue al conocimiento del público y de las personas que tengan alguna participacion en la enseñanza primaria y secundaria.

Teniendo en cuenta el interés que V. se toma por todo lo que se relaciona con la enseñanza, no dudo que atenderá su pedido y se ocupará de estudiar detenidamente dicho programa y de hacer ver la utilidad que él reportará para la regularidad de los estudios y el adelanto de los alumnos que frecuenten sus aulas.

Con tal motivo me complazco en saludar á V. atentamente.

*José Garcia Fernandez.*
Secretario General.

**Noticias marítimas**—Con los destinos que se indican, anuncian su salida hoy de nuestro puerto los siguientes vapores:

Para Montevideo á las cinco de la tarde el vapor oriental *Rio Uruguay*.

Del puerto á las diez para Concordia y escalas el vapor oriental *Rio de la Plata*.

Del Tigre para Rosario y escalas el vapor nacional *Capitan*.

Se esperan hoy los siguientes:

*Primer Argentino* de Santa-Fé.
*Rio de la Plata* de Montevideo.
*Rio Uruguay* de idem.

En adelante el vapor francés *Júpiter* saldrá para Montevideo los Miércoles en vez de los Martes.

El 10 del mes pasado el nuevo vapor *Partina* de la compañía *Chargeurs Reunis*, ejecutó los primeros ensayos de sus máquinas en el puerto del Havre, los resultados fueron excelentes, dentro de poco, tiempo efectuará su primer viage á nuestro puerto.

Ayer no llegó vapor de Montevideo y hoy se esperan dos.

El vapor *Estrella* que debia salir ayer para Gualeguay ha postergado su salida hasta hoy á consecuencia de algunas averías que sufrió en un choque con una goleta en la noche del Domingo.

El 5 del próximo Enero debe salir de Burdeos el paquete nuevo *Equateur* de la línea de *Mensagerías Marítimas*.

El vapor francés *François* 1º saldrá para el Havre el 25 ó 27 del corriente.

El vapor nacional *Santa Rosa* que debia salir hoy para Patagones y Chubut, ha diferido la salida hasta el juéves 23 á las 12 del dia.

**Alumbrado**—Los vecinos de la calle Estados Unidos entre Lima y Salta, se quejan del mal alumbrado de dicha calle.

Llamamos la atencion de quien corresponda.

**Descubrimiento**—Leemos en un diario de Córdoba recibido ayer:

Cerca de Bosque Alegre, estancia de los señores Roman, situada en la falda oriental de la sierra de Córdoba departamento de la Punilla, se ha descubierto últimamente la existencia de huesos humanos [illegible] ... Estos vienen á confirmar ... mundo de la existencia de ... que la opinion del vulgo. Allí ...

Damos simplemente esta noticia ... para que llegue al conocimiento de los hombres de ciencia, quienes, en posesion de esos ... deben hacer los estudios científicos que ... necesarios.

Es fácil la estraccion de esos huesos y traer una coleccion completa de todos los que se encuentren á esta ciudad.

## GACETILLA

Dícese que cuando se esperimenta una pena, disminuye su intensidad comunicándola á alguien ó bien llorándola.

Llanto del cielo es la lluvia y el cielo se serena llorando.

Nosotros no queremos llorar, porque el hombre se pone muy feo, y no queremos tampoco que se burlen de nosotros las muchachas.

Optamos por lo primero; es decir, por contar al público nuestras penas.

Y para que el relato surta mejor efecto, recurriremos á los versos.

Oigan VV., señoras mujeres, que con VV. rezan las *décimas*:

¡Esto ya de raya pasa
Y clama venganza al cielo!
¡Ha de ser vano mi anhelo
Siendo mi pasion no escasa?
Aunque las amo sin tasa,
De su conducta se infiere
Que es inútil ya que espere
Celebrar mis dulces bodas,
Pues yo me muero por todas
¡Y por mí nadie se muere!

Amo á Pilar, y Pilar
De mis amores se ofende,
O bien me traiciona y vende
Si consigo hacerme amar.
Late el pecho sin cesar
Por Laura, Lola ó María,
Y al pintar el alma mia
Mi dulce amor y ternura,
Me contestan con frescura
¡Que se lo cuente á mi tia!

Dí á Dolores mis amores,
Y en premio de mi pasion
Desgarró mi corazon
Con desdenes y rigores,
La echó cierto pillo flores,
Prendado de su beldad,
Ella amólo con bondad,
Y hoy el tuno la esclaviza,
Y le da cada paliza
Que la dobla por mitad.

—¡Me olvidarás! al marchar
Dije á Inés, é Inés llorando
—«Aquí te quedo aguardando»
Contestó, al verme llorar
Quería matrimoniar,
Pues la amaba convencido
De que era tambien querido,
Lo cual no es grano de anís,
Y al volver á mi país
¡Me dió un palo su marido!

—¡Por tí fallezco de amor!
Dije á Matilde, y la ingrata,
Tome vd. vasos de horchata
Contestó de mal humor
—¡Eso es desden!
—Sí, señor
¡Desprecias tan dulce afan!
—Soy de acero.
—Yo de iman
Pues llevará [illegible]
¡Por qué mi pasion rechazas
¡Por temor al qué dirán!

Malvina, luz de mis ojos
Tan galana y peregrina
¿[illegible] qué quieres? Y Malvina
Dijo que al sin enojos
Probabanme sus sonrojos
Su dulce candor sin par
Mas una noche, á pesar
De su inocente candor,
¡Se escapó con un tambor
De una banda militar

Hice un mes la corte á Lía
Y esta, un poco mas piadosa,
Me aseguró ruborosa
Que á mi afan correspondia
Mas por fin descubrí un dia
Que sus dientes y sus rizos
Y color eran postizos
Y veloz como un venado
Me alejé, dandome al diablo,
De aquel [illegible] hechizos

Amé á Consuelo y mi hada
Se empeñó en burlar mi anhelo
Pues mientras amé á Consuelo
Estuve desconsolado
Por fin [illegible] de su lado
Maldiciendo mi existencia
Vi á Clemencia y con vehemencia
La idolatré, aunque [illegible]
Y en vano invoqué su nombre
Pues tratóme sin clemencia

Despues amé á Soledad
Y á riesgo de sus enojos
Hice un soneto á sus ojos
El cual leyó con bondad
Concedióme su amistad,
Y cuando amante y cortes
Pedí su amor despues
Supe, ¡tan negra es mi estrella
Que la Soledad aquella
¡Vivia *sola* con tres

Mujeres, ¡qué debo hacer
Para obtener vuestro amor?
¡He de ser falso y traidor?
¡[illegible] he de amar y vender?
¡Es un delito querer
Con amor grande y sincero?
¡Quereis que sea embustero
[illegible]
Pues si un hombre [illegible] os halaga
[illegible]

⁂

[illegible] en nuestros teatros los primeros bailes de máscaras en noche buena.

Este año no será así. La Municipalidad ha dispuesto otra cosa, á pesar de que se han hecho grandes gastos y grandes preparativos para los tales bailes.

El pueblo, para ser feliz, relativamente hablando, necesita en las presentes circunstancias tres cosas: distraccion, distraccion y distraccion.

La Municipalidad, empero, [illegible] para que el pueblo se divierta y se distraiga.

[illegible] progresamos [illegible] el cangrejo, [illegible] atras.

⁂

¿Sabe V. que [illegible] al conde de Castiglione, en el terreno del arte?
—Sí señor
—¿Y que opina V.?
—Que ese [illegible] no podia llevarse á cabo.
—¿Por qué?
—Porque las leyes del país lo prohiben ... ¿se cumplen ó no se cumplen las leyes?

⁂

Tiene un maestro de escuela
Un hermoso *tul* [illegible]
El cual guarda con afan
Y en cuidarlo se desvela,
No por el *tul* ... por el *pan*

⁂

Segun la ingeniosa espresion de un amigo nuestro, la cerveza no es mas que cebada líquida.

Nos explicamos ciertas aficiones

⁂

¿Sabe V. que es raro que la langosta no invada nuestros jardines y paseos?

—Hombre, aquí tenemos otra *langosta* y esto sería un pleonasmo de la naturaleza

⁂

Dice un periódico que en el bajo se encontró el *cadáver de un caballero*, lo cual no deja de ser estraño, al par que curioso.

¿Y se sabe el paradero
del citado caballero?

⁂

Pues que se trata de regalar á cierto escritor una pluma de oro.

Aunque se enoje de veras
Ese escritor de valía,
Yo creo que mas valdria
Regalarle unas tijeras.

⁂

Uno de los acusados de complicidad con Bookart comparece ante el Juez y entre los dos se entabla el siguiente breve diálogo:

—Acusado, responda V. la verdad.
—Pregunte V. S., que estoy dispuesto á decir el evangelio.
—¿Sabe V. por qué se halla preso?
—Yo no, ¿y V. S.?

⁂

Afirma un periódico que los faroles de no recordamos qué calle no se *prenden* y denuncia esa falta para que se subsane cuanto antes.

¿Qué diablos habrán hecho esos faroles para que se pida su *prision*? ¿serán conspiradores?

Que se pida que se enciendan, paso, pero que se les *prenda* sería curioso ver á esos faroles en la cárcel.

⁂

Y pues cumplí, bien ó mal,
Lector, mi ingrata mision,
Quedo á su disposicion
Y pongo punto final.

ASTAROTH.

## PUBLICACIONES VARIAS

### Salida de vapores

JUEVES 23

Para el Rosario el «Capitan.»
Para Montevideo el «Rio Uruguay.»
Para Concordia el «Rio de la Plata.»

SÁBADO 25

Para Santa-Fé, el «Primer Argentino.»
Para Montevideo el «Rio Uruguay.»
Para el Rosario el «Esmeralda.»

Agentes—*A. Matti y Piera.*
Cangallo 44.

## SOLICITADAS

### Vindicacion

*Señor Director de* LA PRENSA.

Sírvase V. dar cabida en las columnas de su acreditado diario á las siguientes líneas, en descargo de una torpe y grosera calumnia de que he sido objeto en estos dias.

De V. afmo. y S. S.

*Laureano S. Bonorino.*

El Presidente de la Municipalidad y su Secretario (ad hoc para casos como el presente) han tenido la audacia de lanzar sobre mi reputacion un cargo que me veo en la necesidad de levantar por la prensa, puesto que por ese mismo conducto he sido villanamente ultrajado. Reservándome el derecho de apelar ante los tribunales competentes para castigar severamente á los infames calumniadores que han suscrito la *nota* que se registra en las columnas de su diario, fecha de ayer, voy á tomarme el trabajo de poner en conocimiento del público, la verdad de lo que ha sucedido respecto á la cobranza del impuesto de que soy rematador.

[illegible] de ver si por descuido ó [illegible] dores ó por cualquiera otro incidente, se habia olvidado de cobrar dicho impuesto á algunas casas de comercio. Así lo hice, y desde entónces hasta la fecha me ocupo en practicar dicha revisacion; esto pues, y no otra cosa, es lo que ha dado márgen á los incorruptibles *gefes de la Municipalidad*, para que resguardados en el *carácter que asumen*, hayan tenido el atrevimiento de sorprender al público diciendo que *yo habia dado órden para cobrar por duplicado las boletas del impuesto*.

Esta es la mentira mas infame que se le ha ocurrido al Presidente de la Municipalidad, para saciar sus iras en quien ha sido infamemente esplotado por la misma.

Como el señor Presidente y su Secretario (de cintillo punzó) no son muy avantajados que digamos, no me estraña su proceder, pues en asuntos análogos al que me ocupa, siempre los he visto colocados en el mismo terreno, es decir, *vindicando sus actos ante el público y arrojando todo sobre sus víctimas*.

### Remate para hoy

De carruages y muebles tiene Juan Antonio Rodriguez en su casa Bolivar 14. A las 12 en punto dará principio.

X.

### Navarro

*Señor Director de* LA PRENSA.

Sírvase V. publicar el adjunto programa del Concierto que tendrá lugar en este pueblo el 26 del corriente á beneficio de la *Biblioteca Popular de Navarro*, rectificando el publicado en *La República*.

Ouverture de Norma á cuatro manos para piano violin y bajos por las Stas. de Varas y Sres. Salgado y Castro—*De Bellini*.

Gran Fantasía Triunfal sobre el Himno Nacional Brasilero para piano solo, ejecutado por la Sta. Amalia Baytenica—*Gottschalk*.

Fantasía para piano á cuatro manos sobre motivos de la ópera Juana de Arc. por las señoritas Amalia y Cármen Baytenica—*Bellini*.

Fantasía para piano solo sobre motivos de la ópera Lucrecia Borgia ejecutada por la señorita Aurora Ramirez—*Smith*.

Fantasía para piano violin y flauta por la niña Victorina Mazoyer y Sres. Salgado y Alvarez—*Alard*.

Introduccion de Hernani para piano, violin, flauta y clarinete, por la señorita Tránsito Varas y Sres Salgado y Alvarez y Castro—*Verdi*.

SEGUNDA PARTE

Ouverture de Semiramis para piano y violin ejecutada á cuatro manos por la señorita de Varas y Sr. Salgado.—*Rossini*.

Variaciones sobre el Himno Nacional Argentino para piano solo por la señorita Tránsito Varas—*Sacchetty*

Caprichos sobre la ópera Trovador para piano, violin y flauta ejecutado por la señorita Amalia Baytenica y Sres Salgado y Alvarez—*Menozzi*.

Fantasía sobre motivos de la ópera Fausto para piano á cuatro manos por la señorita Amelia Baytenica y la niña Urbana Ramirez. *Leibach*.

Gran fantasía sobre Misere del Trovador para piano solo ejecutado por la señorita Tránsito Varas—*Gottschalk*.

Andante de Salon sobre motivos de la ópera de Donizzeti Lucia de Lammermoor para piano ejecutado á cuatro manos por las señoritas Amalia y Cármen Baytenica—*Ascher*.

Gran fantasía sobre motivos de la ópera los Puritanos para piano solo ejecutada por la señorita Aurora Ramirez *Leibach*.

TERCERA PARTE

Ouverture de Nabucodonosor á cuatro manos para piano, violin y flauta, por la señorita Varas y señores Salgado y Alvarez—*Verdi*.

Souvenir du Theatre Italien fantasía sobre motivos de Bellini para piano solo ejecutada por la señorita Amalia Baytenica—*Goria*.

Le Stelle D'Italia fantasía para piano ejecutada á cuatro manos por la señorita Amalia Baytenica y la niña Clara Casanovas Baytenica de 8 años de edad—*Menozzi*.

Fantasía brillante para piano solo, sobre la ópera el Baile de Máscaras, ejecutada por la señorita Aurora Ramirez—*Leibach*.

Capricho brillante para piano, ejecutado á cuatro manos, por las señoritas Amalia y Cármen Baytenica—*Gottschalk*.

Terceto final de Hernani para piano, violin y flauta, ejecutado por la señorita Amalia Baytenica y señores Salgado y Alvarez—*Verdi*.

Ouverture de la Mutta di Portici, para piano, ejecutada á cuatro manos por la señorita Amalia Baytenica y la niña Victorina Mazoyer—*Auber*.

En los intermedios tocará bonitas piezas la banda de música formada en el mismo pueblo.

*José Salgado*

### 25 de Mayo

A LOS SEÑORES SANTOS PERULEROS

Aunque no tengo voto ni derecho,
[illegible] á otros dan,
Sin embargo, lo que tengo en pecho
Tengo que decir, por no tener afan
Si tienes á bien tenerme distraido
Y por supuesto, [illegible] placentero,
No [illegible] que hacerte mas pedido,
Si tienes á bien, mandame á «Perulero»

F. R.

DICIEMBRE 20 DE 1875.

### Nada hay como un tratamiento á tiempo

Los resfriados y toses violentas causadas en los climas cálidos por los cambios repentinos de la temperatura, suelen acabar en conjestion de los pulmones, sino se administra un remedio prontamente. El Pectoral de Anacahuita es la medicina mejor que se puede tomar en tales casos. Él contrarresta rápidamente la inflamacion local y es un excelente remedio para resfriados, tos y toda clase de irritaciones pulmonares. El mejor modo de tomarlo para alcanzar un pronto alivio es mezclarlo dos cucharadas del Pectoral con una de Aceite de Hígado de Bacalao fresco y puro.

X

### Quinta

Por la cuarta parte de su valor se desea vender una quinta muy inmediata á la Estacion del Ferro Carril, en el pueblo de Moron. Se compone de cuatro manzanas de terreno completamente regular, casa, jardin con innumerables plantas, las que, seguramente, ascienden en valor al duplo del precio que se desea obtener por el todo.

Su situacion es bellísima, y se halla circundada de hermosísimas quintas y escelente vecindad.

Para casa de recreo no puede ser mas aparente terreno estenso que permite respirar aires puros y saludables, parque perfectamente trazado y plantado, magnífico cerco y espacio suficiente para tener cuantas comodidades son necesarias á las personas de recursos que prefieren vivir cómodamente en las cercanías de la ciudad.

Aprovechar la oportunidad de conseguir tan importante propiedad por un ínfimo precio.

Ocurrir á los martilleros T. F. Bustos y Ca., San Martin 9 d19 v23

### ¡Ojo fumadores!

Las muchas imitaciones y falsificaciones de que están siendo objeto los celebres y renombrados cigarrillos *especiales de La Abundancia*, nos obligan á llamar la atencion de los fumadores, para que se fijen mucho y no se dejen engañar por los interesados en vender otras clases á menos precio y de calidad inferior.

Pidan siempre de *La Abundancia*, únicos y verdaderos *especiales*, reconocidos y apreciados por los inteligentes.

Debemos hacer notar que las etiquetas de nuestros *cigarrillos especiales* son impresas en tinta violeta, las cuales, ademas de la contraseña, llevan la firma del fabricante.

*M. M. de Andes*

Fábrica y depósito Piedras, esquina Méjico, á donde podrán dirigirse los pedidos por mayor.

d19v24.

### Trascripcion

Copiamos de nuestro cólega *La República* de Santiago de Chile.

«HESPERIDINA—La bebida de este nombre, cuyos avisos llevan hoy los diarios de Santiago y Valparaiso, merece la buena aceptacion que se le ha dado hoy por el público.

«Es un licor suave, agradable al paladar y con propiedades eminentemente tónicas.

«Estamos seguros que antes de mucho tiempo será el tónico favorito de nuestras damas.»

AGOSTO 17 DE 1872.

Pídase siempre *Hesperidina de Bagley* y véase de obtenerla.

perm. X. X.

## PARTE COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Diciembre 22.

Las operaciones hechas hoy durante la hora de rueda para fin de mes, fueron poco animadas, mas importantes han sido las realizadas para el 31 de Enero; despues de la hora hubo reaccion subiendo los precios sensiblemente.

Las ventas que han habido son las siguientes:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Al contado | série A | 10,000 | á 71 7/8. |
| Fin de mes | « « | 30,000 | á 71 7/8. |
| Disponible | « « | 30,000 | á 71 7/8. |
| « | « « | 165,000 | á 71 3/4. |
| | | 225,000 | |
| Enero 31 | « « | 410,000 | á 71 3/4. |
| « | « « | 20,000 | á 71 3/4. |
| « | « « | 40,000 | á 71 1/2. |
| Disponible | « « | 10,000 | á 71 7/8. |
| Idem | « | 10,000 | á 72. |
| | | 490,000 | |
| Febrero 28 | « « | 30,000 | á 71 3/4. |

En la liquidacion se hicieron para fin de mes

| | |
|---|---|
| 40,000 | á 71 7/8 |
| 180,000 | á 72 |
| 30,000 | á 72 1/8 |
| 250,000 | |

Para 31 de Enero:

| | |
|---|---|
| 90,000 | á 71 3/4 |
| 20,000 | á 71 [illegible] |
| 110,000 | |

A última hora quedaban compradores para fin de mes á 72 1/8 y vendedores á 72 1/4, y para 31 de Enero compradores á 71 3/4 y vendedores á 71 7/8.

CAMBIOS

Siguen algo mas firmes, habiéndose hecho pocas cotizaciones á los tipos siguientes:

Sobre Londres 49 y 49 1/8.
Id Francia fr. 5.16 y 5.17.
Id Amberes id 5.16 á 5.18.
Id Montevideo 1 pg de premio.

DESCUENTOS

Con alguna dificultad se toma dinero en plaza, con buenas firmas al interés de 8 á 10 1/2 pg al año.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Diciembre 22.

Las operaciones en lanas siguen al órden [illegible]. Algunos lotes finos y especial son las ventas principales de hoy.

Continúa la dificultad y mal resultado [illegible]

Los demas frutos siguen sus precios [illegible] por gorduras.

*Ventas de hoy*

Lanas—[illegible] lana mas especial [illegible] del 25 de Mayo de los Sres. [illegible]

Algunos lotes varios [illegible] lanas 75 id id.

[illegible]

Mais en [illegible] 200 á 1100 fga.
Desgranado [illegible] á 36 [illegible] id.
Cebada nueva [illegible] id.
Harina del país 37 id ✿.

MERCADO CONSTITUCION

Diciembre 22.

Las transacciones realizadas, dan el siguiente resultado:
Lanas—segun su clase, con mas ó ménos carretilla, su aiedad, etc. se han vendido:
Mestiza [illegible]
Mestizas [illegible]
Id [illegible]
Id [illegible]
Cueros vacunos secos—de acuerdo con su clase y condicion de entrega, se han pagado desde $ 100 á 140 pfs.
Pieles [illegible]
Campo [illegible]
Pelados 30 á 37.
Otras clases id 112 á 150 id.
Corderos id 21 á 23 id.
Cordero id 7 á 9 id.
Cueros secos de potro—segun su clasific. 37 á 40 uno.
Cerda—de acuerdo con su clase 115 á 133 ✿.
Venados—libre de pintados 73 doc.
Plumas—Pequeños lotes 22 á 30 1⁄2 lib.
Nutria—en condicion de esp. 7 1⁄2 á 9 lb.
Grasa y sebo—condicion de export. 14 3⁄4 á 15 rls fts.
Id id id campo 41 á 43.
Pisado id id 30 á 31 id.
Panzas id 39 á 41 id.
Aceite potro en casco 40 id.
Cereales—Trigo segun calidad 135 á 205 fga.
Mais id id 86 á 103 id id.
Cebada id id 33 á 42 id.
Harina, segun clase y procedencia id 37 á 38 ✿.
Afrecho, id id id 5 á 6 id.
Pasto seco—alfalfa segun clase, fardo de campo $ 370 á 335 tonelada.
Mezcla id id id id id 325 á 350 id.

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Diciembre 21.

| Abastecedores—Capataces—Procedencia—Animales | |
|---|---|
| Juan Vasquez, Gregorio Varas, Necochea | 561 |
| Martiniano Videla, Juan Concha, Ayacucho | 410 |
| Nicolás Dasso, Timoteo Sanchez, Monsalvo | 314 |
| Salaberry y Mandia, Pedro Caro, id | 227 |
| Id id Lucio Rocha, Ayacucho | 215 |
| Id id Miguel Acosta, Arrecifes | 148 |
| Id id Eufemio Latorre, Lomas de Zamora | 101 |
| Cárlos Casares, Luis Peralta, Azul | 226 |
| Sulpicio A. Gomez, Tomás Suarez, Tandil | 225 |
| José Rufino Lastra, Jesús Benitez, Monsalvo | 255 |
| Exequiel Cárdenas, Pedro Calderon, Dolores | 202 |
| Torres y Diaz, Julian Vera, Arrecifes | 119 |
| Id id Irineo Airola, id | 64 |
| Martin Beado, Ignacio Abrego, Monsalvo | 292 |
| Manuel F. García, Juan Astudilla, Azul | 181 |
| | 3140 |

Precios de la hacienda el 22 de Diciembre de 1875.
Novillos de saladero 230, 250, 270 á 310.
Vacas de id 160, 180.
Carne y sebo 100, 150, 180, 200, 220, 240.
Cueros de novillo 130 á 140.
Idem de vaca 70, 75 á 80.
Terneros 90 á 100.
Capones no hay.

## MARITIMA

CABOTAGE—DIA 22

San Pedro pbot Dolores 20 tons pat Bartolina a Hillner y ca con al pat 16,295 kilgs lana sucia, 261 cs lana, 30 cs potros secos, 8 cs vaca, 1 cj con 1 reloj.
Islas de San Fernando bdra Jóven Emilia 4 tons pat Casavin a Hillner y ca al pat 12,000 naranjas agrias, 10 yuntas gallinas.
Concordia pbot Sidan 50 tons pat Fabia a Hillner ca con a la órden 105 bols lana, 449 cs lana, 1 bols cerda, 1757 cs vaca secos, 680 palos ñandubay.
Concordia gta America 34 tons pat Fraguione a Marraspin ca con a E. Cassey 4000 palos ñandubay.
Concordia gta Feliz Concordia 34 tons pat Hagnan a Marraspin ca a Zamborain hos 1050 palos ñandubay, á C. Perez 28 1⁄2 pipas vino jerez, 365 cs vacas secos, 4 btos cerda, 6 id cs lana, a W. Gramajo 117 cs vacs, 4 cs nonatos, 539 cs vaca secos.
Concordia gta Antonio Geniotto 122 tons capitan Andes a Marrispin con a E. Cassey 5000 palos ñandubay 1007 cs vacs secos 393 cs becerors 387 cs vacs secos, 699 kilogs cerda 578 cs lana, 8 btos lana.

ENTRADAS—DIA 22

Martin García vapor de guerra nacional General Paz.

SALIDAS—DIA 22

Colonia vapor nacional Belgrano.
Montevideo id francés Júpiter.
San Nicolás bergantin goleta inglés Galatea.
Ensenada id español Juanita.
Id id id Eugenia.
Gualeguay id id Gratitud.

## DIVERSIONES PUBLICAS

### Teatro Victoria

Sábado 25 y Domingo 26 de Diciembre en celebracion de la Natividad, dos últimas funciones por el célebre físico de Paris, Faure Nicolay y la Sybila E ens, gran novedad Mlle Blanche Paganini, célebre violinista primer premio del Conservatorio de Paris. Sábado y Domingo, al Teatro Victoria.

## AVISOS NUEVOS

### Cocinera

Se necesita con remendaciones de su conducta y que sepa desempeñar bien su oficio, ocurrir á la calle del Parque núm. 183 d23v24.

**Se precisan** en la calle de Reconquista n. 49, 2 escribientes que tengan letra corrida para una escribanía. 2 mayorales, 3 cocheros, y 6 peones para limpiar la via, estos son para la estacion de un tramway. 2 dependientes para casas al por mayor, 2 id uno para casa de cambio y otro para barraca, 1 jóven de confianza para ponerlo al frente de una ferreteria en campaña, un hombre formal que se considere con actitudes para desempeñar el cargo de comisario en un vapor, en esta se hace toda diligencia necesaria para dar ocupacion en los ramos de almacen merceria, tienda y ferreteria, mozos de café, de hotel id para abordo, sirvientes, cocineros, porteros y matrimonios, tanto para la ciudad como en campaña. En la misma se anticipa dinero sobre toda clase de objetos que representen valor, para tratar Reconquista 49. d23v24

**Cocinera** se ofrece una de nacionalidad española, con mucha práctica y buenas recomendaciones, calle de Independencia 83, cuarto n. 7. d23v24

**Baratura** sin igual, sombreros que efectivamente valen 150 en otras partes á solo 100 $ se venden en la sombrereria Cuyo y San Martin d23-1p

**Ama de leche** se ofrece una de 25 años de nacionalidad española para criar en su casa, ocurir calle de Victoria n. 16 d23v24

**A 100 $ m|c** se venden los sombreros mas finos que vienen de Europa, Cuyo y San Martin. d23-1p

**Se necesita** un dependiente para negocio de almacen de menudeo en la campaña, escusado se presente sin tener buenas recomendaciones, Moreno 103. d23v25

**De novedad** crespon arabe para túnicas espumillas de todos colores, gasillas, clarines y tarlatanes á precios ínfimos, tienda Perú n. 40. d23-1p

### Sivienta

En la calle del Parque núm. 183 se necesita una que dé garantías de su buena conducta. d23v24.

**Sombreros** de paja se acaban de recibir en la sombrereria Cuyo y San Martin, hay sombreros para hombres y niños. d23-1p

# LIBRERIA DEL PLATA

**17-TACUARI-17**

Obras de Julio Verne en 1 volúmen, 150 ps.
El Noventa y tres por Victor Hugo, 3 t. 100 id.
El génio del Cristianismo por Chateaubriand, 1 t. 35 id.
Los mártires por Chateaubriand 1 t. 35 id
Itinerario de Paris a Jerusalen por Chateaubriand, 1 t. 35 id.
La conquista del Perú por G. Prescott, 1 t. 60 id.
Historia de la República de Inglaterra y de Cromwell por Guizot, 1 t. 60 id.
Adela y Teodoro por Maria de Genlis 3 t. 30 id.
El bautismo de lágrimas por C. Navarro, 2 t. 60 id.
Los caballeros Andantes 1 t. 30 id.
El Corricolo por A. Dumas, 2 t. 30 id.
Cristobal Colon por J. Orellano 1 t. 50 id.
El cancionero del pueblo, por J. Martinez Villergas y A. de Izco, 2 t. 60 id.
Deuda del corazon por José Selga, 1 t. 30 id.
Diccionario infernal 1 t. 30.
Diccionario Citador de máximas, sentencias, etc. 1 t. 45 id.
Diccionario de Galicismo por Baralt 1 t. 80 id.
Vida y viajes de Colon por Washington Irving 1 t. 25 id.
Fabiola ó la iglesia de las Catacumbas 1 t. 25 id.
Manual de literatura por Gil y Zárate 1 t. 60 id.
Las mil y un dias, cuentos árabes, 1 t. 100 id.
Los misterios catalanes por R. del Castillo 2 t. 60 id.
La Odisea de Homero, 1 t. 50 id.
Las orillas del Rhin por A. Dumas, 2 t. 30 id.
Don Perrondo, historia que siendo falsa, tiene mucho de verdadera por García Ruiz, 2 t. 45 id.
La Prostitucion ó consecuencias de un mal ejemplo 1 t. 10 id.
Un prisionero en el Riff, 1 t. 10 id.
Impresiones de viaje por Suiza y Piamonte, por A. Dumas, 2 t. 30 id.
Sistema físico y moral de la mujer, por Rousell 1 t. 30 id.
Struensée ó la Reina y el privado, 1 t. 15 id.
El Gil Blas de la revolucion por Picard, 1 t. 15 id.
El Tigre del Maestrazgo [Cabrera] por Ayguals de Izco 1 t. 20 id.
Viage al rededor del mundo por Cook, 6 t. 60 id.
Corina ó la Italia por madama de Stael, 2 t. 40 id.
Mariana por J. Sandeau, 1 t. 20 id.
Historia de un corazon por E. Castelar, 2 t. 60 id.
Casi todas estas obras son encuadernadas y algunas con láminas.
Libreria del Plata, calle Tacuarí n. 17 d23 1p

**Para la estacion** géneros de hilo bas ton calado último no vedad á 6 ps. vara, granadinas á cuadros á 3 1⁄2 ps vara, brillantinas de colores firmes 3 1⁄2 ps. vara, percal fular gustos de moda, tienda Perú n. 40. d23-1p

**Ama de leche** se ofrece una italiana con buenas recomendaciones para criar afuera ó en su casa calle de Saavedra 28 d23v25

**Clodomiro Seguí**

(Q. E. P. D)

*Falleció el 9 de Diciembre de 1875*

Su familia invita á sus relaciones y amigos á asistir á las misas generales que tendrán lugar hoy Juéves 23 del corriente, en la iglesia de Nsa. Sra. del Socorro, de 8 á 10 de la mañana. Favor que quedaran eternamente agradecidos. d23 1p

**Se ha perdido** un prendedor adornado con perlas y 3 brillantes en la calle Florida desde el Retiro hasta la del Parque y por esta hasta el Coliseo. Al que lo entregue en la calle Libertad 441 se le dará una buena gratificacion. d23v25

**Para luto** gran surtido de cachemires, merinos, muselinas, alepines y lustrina negra, chalones y pañuelos de cachemir, granadina y gasilla lisos y bordados, tienda Perú n. 40. d-23 1p

**Baratillo** de sombreros á 100 ps. se acaban de recibir en la calle Cuyo y San Martin. d23-1p

**Se ofrece** un cocinero, bastante práctico para casa particular, tiene recomendaciones, calle de Libertad 55. d23v25

**Paja de Chile** se acaban de recibir sombreros de paja de Chile en la sombrereria Cuyo y San Martin y se venden muy baratos d23-1p

**Funcion** [illegible]

**A [illegible]** [illegible] d22v25

**Sirvienta** [illegible]

**Cocinera** se precisa calle Potosí [illegible]

**Rakof** [illegible] resta en [illegible] entre Parque y Temple [illegible] d22v24

**Ojo al aviso!** Se vende el negocio de un establecimiento de café y fonda muy acreditado, con todas las existencias; situado en el Paseo de Julio núm. 23, denominado "Café de Bayona", para tratar en la misma casa á cualquier hora del dia. d22v25

**Granadinas** negras, lisas, floreadas, a bastones y con lunares de fantasía y seda gran surtido y se venden por la mitad de su precio; tienda de Silva y Lago, Perú n. 40. d22-1p

**Ama de leche** se ofrece una fresca primeriza de 20 años para criar afuera ó en su casa, ocurrir calle Suipacha 332. d22v24

**Mucama y niñera** se necesitan Belgrano 800 d22v25

**Ojo al aviso!** Se vende el negocio de un establecimiento de café y fonda con todas las existencias, situada en la calle Rivadavia núm. 1340 en la Plaza 11 de Setiembre, el precio es lo mas módico por tener que ausentar su dueño para Europa; para tratar en la misma casa á toda hora del dia. d22v25

**Delia Suares de Holterhoff**

Q. E. P. D.

El Viérnes 24 del corriente, de siete á once de la mañana se dirán misas por su alma, en el templo de San Miguel. d23v24

**Oficial confitero** se necesita uno que sepa bien su oficio y que quiera salir al campo, para tratar ocurra á la calle Corrientes núm. 543. d22v23

**Se ofrece** un muchacho para cualquier clase de trabajo. Puede ocurrirse a la calle de Andes esquina de Santa Fé. d22v24

**Buena gratificacion** se le dará á la persona que entregue en la calle de Cochabamba n. 264 un rosario negro con cruz 3 padre nuestros de oro, que se perdió el Domingo 19 del corriente en las calles de Brasil Chacabuco á Garay en direccion a la capilla de Santa Catalina. d22v24

**Sermon del P. Esquiú** esta notable pieza aparece el Sábado próximo en «El Católico» se venderán números sueltos en la Maravilla Literaria Rivadavia 335. d22v24

**Al comercio** Eastman Gawland y Ca han mudado su casa de Remate á la calle Victoria n. 111 d22v24

**Escuela de baile** El abajo firmado habiéndose mudado de la calle de Cuyo n. 295 y habiendo abierto un gran salon de mucho lujo en la calle Cerrito n. 219 entre Corrientes y Parque avisa a los Sres. que deseen en pocas lecciones aprender cualquier clase de baile de Sociedad y de moda, como cuadrilla francesa del pais Lanceros wals, etc. á precios módicos de 8 y 1⁄2 de la noche en los dias Lúnes y Miércoles y Viérnes da lecciones en colegio y á señoritas en casas de estas pues para mayor satisfaccion ha trabajado de primer bailarin y maestro de baile en los principales teatros de esta ciudad y Montevideo y de Europa—*Alberto le Giobonni.* d22v31

**11 Setiembre** se alquila para negocio la casa calle de Rivadavia n 1244 y 1246 con 2 ó bien 5 grandes piezas al gusto del inquilino tambien se alquilará con contrata por un precio módico. Para tratar en la misma casa al n. 1240 á todas horas del dia. d22v29

**Navidad** Panes dulces se venderán en la confiteria Reconquista y Tucuman precios módicos. d22v24

**Colegio Franco Español**
Estados Unidos 284 Las vacaciones principian el 22 del corriente y terminan el 6 de Enero inclusive—Carmelo Mithas, *Director.* d22v24

**Para el Tandil** La invariable Porteña, 239 Rivadavia 239 Correo Nacional. Sale los dias 2, 6, 10, 12, 16, 20, 22, 26 y 30. Sale del Tandil los dias 1, 3, 7, 11, 13, 17, 21, 23, 27.
Nota—Los equipajes se reciben hasta las 4 de la tarde de la víspera, la correspondencia y dinero hasta las 9 de la noche—Empresarios, *Miguel M. Lupo y hijo.* d19v31

**Relogeros** joyeros y mueblistas si precisa tener dinero, acudid con vuestras mercaderias al remate verdadero, Lima 64 ántes del 24 del corriente, pues en este dia se dá el primero y gran remate enciclopédico en dicha casa de remates Lima n. 64 d18v24

**Por acuerdo** de la Municipalidad del partido de Moreno se llama por segunda vez á todos los propietarios de terrenos en la traza del pueblo y sus linderos para que en el término de un mes comparezcan ante la Secretaria Municipal á efecto de poner de manifiesto el espediente y plano levantado en esta operacion para que espresen su conformidad respecto de las líneas tomadas en él—Moreno, Diciembre 16 de 1875—*Cipriano Noguera Manuel Mateos* Secretario. d18v18a

**Lean todos** mitristas, alsinistas y los que no lo son. El 24 del corriente á las 12 en punto se dará principio al gran remate inciclopédico de alhajas, muebles, comestibles, bebidas etc etc en la calle de Lima núm 64. Los que quieran vender sus articulos pueden remitirlos á dicha casa calle de Lima núm 64 d18v24

**Mensagerias Argentinas**
Administracion Central en Buenos Aires, 303 Rivadavia 303, itinerario de las Mensagerias, que parten de Mercedes despues de la llegada del primer tren Para Cármen de Areco, Salto, Rojas, Pergamino, Arrecifes y San Nicolás Salen todos los dias impares y regresan los pares, á saber. Salen 1°, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29 Regresan para Buenos Aires: 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30. Agencias—En la ciudad de Mercedes en la Administracion de Correos a cargo de D. Luis Scribante, en el Cármen de Areco Hotel Francés de D. Bernardo Parde, en Arrecifes en la plaza principal, en el Salto Hotel de D. Toribio Echavarria, en Rojas Hotel de D. Miguel Oberto, en Pergamino al lado de la tienda de D. Prudencio Gonzalez. NOTA—Los pasageros que viajen para San Nicolás pueden hacerlo por la carrera de Arrecifes ó por la del Pergamino, indistintamente, pues de los dos puntos salen galeras para dicho destino en combinacion con las nuestras. OTRA—En la Administracion Central se franquean cartas para cualquier punto de la República, y se venden marcas de bonitas bases—Empresarios y conductores—*Carrera, Guzman y Ca.* d18v23

**Para dia de navidad** para año nuevo, gran surtido de juguetes, coches, caballos para niños, mucha variedad en adornos y objetos para regalo, acudid pronto a elegir que los precios son muy módicos, bazar el «La Estrella» Rivadavia 631 a 639 frente a Lore. d19v25

**Aviso** La casa de la Misericordia establecida en la calle Chacabuco en 1869 ha sido transferida a la calle Rio-Bamba esquina de Temple en donde generalmente las Sras. pueden encontrar buenas sirvientas, queda siempre el establecimiento bajo el cuidado de las hermanas de la Misericordia. Para tratar las horas mas cómodas son de las 3 hasta las 5 de la tarde—Diciembre 16 de 1874— d17v23

**Pedro Rebollo** Agente de asuntos Judiciales, ha trasladado su escritorio á la calle de Piedad n. 103. Casa del Telégrafo á Montevideo. d7v7e

**Adivina verdadera** La gran célebre adivina Teresa Meraldi, única profesora de la adivinacion y profesora de varias ciencias, se hace un deber de avisar a su numerosa clientela y al público en general que ya no vive en la calle de las Piedras y que ahora tiene su estudio de consultaciones de adivinacion en la calle Corrientes n 61, entre Reconquista y San Martin las personas que gusten hacerse adivinar ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche que serán atendidas, la profesora es muy conocida por todo el mundo por el acierto de sus calculos científicos, adivina el pasado presente y porvenir, habla 5 idiomas.
NOTA—Las familias pueden ocurrir con toda confianza que encontrarán una casa con toda decencia, calle de Corrientes n. 61, entre Reconquista y San Martin d3v3a

**Por muy poco precio** se alquila la hermosa casa calle Estados Unidos n. 366, para tratar calle Buen-Orden n. 361. d10v10e

**Ojo dinero..** Se da cualquier cantidad sobre alhajas ú otros objetos que representen valor. Horas de despacho de 10 de la mañana á 4 de la tarde. Calle de Lima núm. 64. n24v24d.

**A los curtidores** Se vende una curtiembre con muy poco capital y algunas existencias a medio trabajo, al contado, ocurrir á la misma calle de Córdoba y Bermejo a la izquierda. d17v23

**Juzgado de Paz** DE MATANZA. El dia 26 del próximo mes de Diciembre se rematará en este Juzgado un solar con edificio perteneciente a Don Benito Castro por ejecucion contra él seguida, compuesto de 33 varas de frente por cincuenta de fondo, ubicado en la manzana n. 100 letra M. de la traza de este pueblo—San Justo Noviembre 26 1875. *Benigno Villegas.* n20v28d.

**Padres de familia** Si quereis hacer un regalo a vuestras esposas ó hijos para las pascuas y que este sea una rica alhaja ó muebles no falteis el dia 24 á las 12 en punto al remate verdadero, Lima 64 y se os regalarán las alhajas ó muebles por lo que deis por ellas, Lima 64. d18v24

**Madame Laforgue** participa a las señoras que para hacer lugar para las novedades que esta recibiendo de Paris, venderá el saldo de los artículos de verano al precio de costo. Cuyo 206. d18v24

**Casas introductoras** de alhajas y mercaderias en general si quereis vender pronto vuestros artículos visitad la casa de remate verdadero, Lima 64 y llevad vuestras mercaderias á dicha casa, antes del 24 del corriente, pues en este dia se dá el primero y gran remate enciclopédico Lima 64. d18v24

**Novios y novias** que os querais regalar uno á otro un recuerdo amoroso, acudid á comprarlo al remate verdadero, Lima 64 á las 12 en punto. d18v24

**Esteras de la India** y del Japon, blancas y de colores, especial en calidad y gustos, á 10, 12, y 15 $ la vara en la tienda de Pereda Belgrano n. 251. d19v23

**Club de Flores** se hace saber á los señores socios que la tertulia tendrá lugar el 24 de Diciembre a las 8 1⁄2 y que estos no precisan invitaciones; habrá tramway *El Secretario.* d19v24

**Importante** Los interesados en comprar el establecimiento de Baños en la ribera del Paseo de Julio, quedan prevenidos que la concesion no pertenece al que los pone en venta, para mas informes dirijirse por esquela a las iniciales M. V. imprenta "Comercio del Plata". d21v23

**Sirvienta** para la campaña se precisa en la calle Belgrano 241, se previene que tendrá que ocuparse en todo trabajo de una casa de familia. d21v23

**Cocinera** para ir á Moron, se necesita Garantías núm. 131. d21v23

**Se compran** muebles Salta núm. 453. d21v6e

**Se alquila** en 1,000 $ una casa chica propia para una familia decente con buen vecindario a 7 cuadras de la plaza de la Victoria en la calle de Salta n. 28 entre Rivadavia y Victoria, para tratar al lado n. 30 altos. d21v23

**Quintero** se necesita uno, Perú núm. 100. d21v23

**A las personas** de buen gusto, las invitamos para que pasen por la cochería calle del Cerrito núm. 379, y ver dos riquísimos carruajes «Landaus» y sus correspondientes guarniciones de platina que se venden. Los dos carruajes son hechos a la moderna y recien llegados de Europa. d21v25

**Sirvienta** se prefiere que sea Alemana se necesita una en el pueblo de Moreno almacen del reloj. d21v25

**Afinador** y compositor de pianos. Se componen y afinan con toda perfeccion garantiendo todos los trabajos a precios módicos, dejar una esquela Victoria 133, id 586, Piedras 192 y Artes 267. Nota—Tambien irá en las quintas y campaña. d21v24

**Se compra** Oro, plata, brillantes, perlas y piedras finas en toda cantidad a su justo valor. Calle Chacabuco núm. 105, (casa del Sr. Anchorena) cuarto núm. 60. d21v23

**Municipalidad** DE LA ENSENADA
[illegible] d21v23

**Teneduria de libros** por partida doble cuentas y letra inglesa se enseña con perfeccion, á los pobres se enseña gratis, 770 Victoria.

**Armeria** de C. Albeindelo y Cia San Martin 22. Escopetas Lefaucheux y juego central de uno y dos tiros, Rifles, Remington, Spencer, Winchester de 14 y 18 tiros, Revolvers y cartuchos, franceses, ingleses y americanos; espadas, disparones y dragonas, carabinas y pistolas monte-cristo, artículos caza y de esgrima, cuchillería de Rodgers, revolvers para negocio á 100 $ m|c. surtidos, composturas de armas de toda clase.

**Tenedor de libros** se ofrece uno práctico ha estado 9 dias sin comer por falta de plata—Buenos Aires Diciembre 21 de 1875—*P. Gragera.* d21v24

**Pianos** se venden riquísimos pianos de voces brasilientes se cambia y alquila pianos Se afina y se hacen todas clases de compostura con toda perfeccion á precio sumamente rebajado calle Suipacha n. 604 entre Charcas y Santa Fé. d21v25

**Al público** Municipalidad de Arrecifes. De conformidad con lo prescrito en el artículo 1° del acuerdo de esta fecha, sobre traslacion de cadáveres del viejo al nuevo cementerio, de esta fecha de huesos etc., se previene, de ocupacion en el viejo cementerio, á todos los que tengan deudos en el término de [illegible], q' pueden trasladarlos al nuevo pasado cuyo término sesenta dias contados desde la fecha. En el mismo término serán todos depositados en el osario. bóvedas mismo término podrán sus propietarios demoler las ó panteones y apoderarse de todos los objetos que probasen legalmente pertenecerles.—Arrecifes, Diciembre 20 de 1875.—*Francisco Perez Millan.* d21v25

**Se ofrece** una ama de leche fresca primeriza de 20 años, para criar en su casa ó afuera, calle de Belgrano 946. d22v4

**Se vende** una casa recien edificada calle Moreno 1179 a la moderna, con cinco hermosas piezas cielo raso de yeso cocina, letrina, pozo de rica agua con tramway a la puerta que sale de la iglesia de San Francisco cada cuarto de hora para tratar calle Defensa n. 189 esquina Belgrano. d22v2a

**Dependiente** para almacen de menudeo en la ciudad se precisa uno que sepa su obligacion y tenga buenos informes de su conducta Lima 556 darán razon. d22v26

**Oficiales** tapiceros, se necesitan con urgencia, Solis 351 que sepa el oficio. d22v23

**Se ofrece** un hombre formal para cualquier servicio en algun establecimiento de campo, calle Santa Fé 83. d22v23

**Mucama** Se ofrece una española con recomendaciones, calle de Potosí n° 7 d22v23

**Sirvienta** Se necesita una de 12 á 15 años de edad con buenas recomendaciones, para atender y cargar un niño Rivadavia 198 altos. d22v24

**Ama de leche** se ofrece una fresca de nacionalidad italiana, con abundante leche, calle de Victoria 807. d22v24

**Se ofrece** una ama de leche fresca para criar afuera ó en su casa, con buenas recomendaciones, calle de Rivadavia 566. d22v24

**Calle de Rivadavia n. 29**
Plaza del 25 de Mayo, se alquilan dos casas una baja y otra alta. Para tratar al lado en el núm. 31 de la misma d21v25

**Se vende** una silla con ruedas como para una persona tullida, Santiago del Estero 376. d21v23

**A nuestros amigos** de San Isidro y al público en general. Les avisamos que nos hemos establecido con escritorio en la calle de la Victoria núm 100, (Recova nueva en el patio, que nos encargamos de la tramitacion de asuntos judiciales, de gestiones ante los Gobiernos Nacional y Provincial de la venta en particular ó en remate público de todo bien raiz, muebles etc etc, y de comisiones en general. Tambien damos dinero sobre hipoteca, y hacemos descuentos de letras Les ofrecemos nuestros servicios.—Agustin Diargomer, Felipe G. Nuñez—Victoria n. 100, (Recova nueva), de 10 á 5 d19v31

**Albano Honores** la oficina de Kona naguela, á cargo de aquel, se ha mudado en la misma calle de Bolivar núm 68 (altos d18v28

**Banco Nacional** De conformidad con la resolucion del Directorio de 18 de Agosto último se ha dispuesto entregar el 1° de Enero del año entrante, un dividendo provisorio de $f 0 60 c. por accion correspondiente al trimestre á vencer el 31 del corriente, debiendo repartirse un dividendo de $f 2 40 cs por accion correspondiente al ejercicio vencido el 30 de Setiembre último, inmediatamente de aprobado por la Asamblea de accionistas lo propuesto por la Comision de cuentas—Buenos Aires, Diciembre 11 de 1875—*El Directorio* d14v30

**Cementerio del Norte** Se avisa á todas las personas que tengan finados en la bóveda de la familia del finado D. Nicolás Botto, tengan la bondad de trasladar los restos en término de 30 dias contados desde el primer dia de la publicacion del presente aviso, y en caso de no hacerlo pasarán al depósito general—Buenos Aires, Diciembre 1° de 1875—José M. de Botto calle Arenales n 198 d19v2e

**"El Padre** de todos los baratillos" al lado de la iglesia de Monserrat, donde está la gran bandera. Gran surtido de artículos de tienda, merceria, perfumeria y zapatería, recien sacado y que se venderá por la mitad de su valor, todos artículos nobles y en buenas condiciones. Gran surtido de ropa blanca para hombres y Sras niños y niñas, todo a precio tan barato que no se detallan sus precios por saber ya nuestra numerosa clientela que nadie nos gana en vender barato y bueno d19v27

**Atencion** pichicheros se vende el almacen situado en la calle de Chile n. 1128 con todas las existencias el armazon y mostrador se hace una proposicion ventajosa al que se interese para tratar en la misma casa á toda hora del dia d21v23

**Para Gualeguaychú** directamente saldrá el nuevo vapor "Feliz" Viérnes el 24 del corriente. Para flete y pasage a su agente José Catoni, Victoria 30 d21v24

**Cocinera** con cama y seca, se necesita á casa Soria n. [illegible] para un matrimonio solo. d21v23

**Terrenos en venta** A una legua de Merlo y en el centro de un nuevo pueblo que ya cuenta muchos edificios y un bonito templo, se venden 5 manzanas de tierra, propias para establecer una magnífica chacra por su posicion y fertilidad Se darán muy baratas, informarán en la calle de S. del Estero n. 362, á toda hora del dia. d21v23

**Se ofrece** una ama de leche fresca primeriza de nacionalidad italiana para criar afuera ó en su casa calle de Garantías n 77 d21v23

**Matrimonio** se ofrece uno la mujer para mucama y el marido para cochero, con recomendaciones, ocurrir calle de Esmeralda 660 d21v23

**Se ofrece** un cocinero español para casa particular, con recomendaciones, calle de Maipú 143 d21v23

**Ama de leche** se ofrece una con recomendaciones, para criar afuera en su casa calle de Garantías 77 d21v23

**Se vende** cuatro pares de arganas con bastos, todos en buen estado calle Reconquista num. 433. d21v23

**Mucama** para salir al campo, ocurra Soria 297 d21v23

**Se precisan** en la calle Reconquista n. 49, 2 patrones para encargarlos de 2 pailebotes, 4 marineros, 1 jóven de confianza para una casa de cambio, 1 despachante de Aduana, 3 dependientes al por mayor en los ramos de almacen, 1 id al menudeo, dos dependientes mozos para abordo de hotel y café, sirvientes cocineros, 2 porteros, 1 mayoral para tramway y 6 peones para limpiar la via, se dá dinero sobre alhajas, Reconquista 49, escritorio marítimo. d21v23

**Se necesita** una buena sirvienta que sepa coser y planchar y sea francesa ó inglesa en la tienda de la mano de oro Cangallo 79 esquina Reconquista. d21v23

## SE ARRIENDAN

El todo ó por fracciones, 10 a 11 cuadras de terrenos, altos entre las calles que divide el municipio de la ciudad y el de San José de Flores y las de Independencia y Europa, con una casa de 8 habitaciones etc Distan 11 cuadras de la Plaza 11 de Setiembre y 6 de las estaciones de los tramways Argentino y Caridad. Son propios para agricultura, corralones etc. Ocúrrase Bolivar 64 y 56, ó á la quinta del Dr. Pardo frente a la Estacion Caballito. d21v31e 2ª pág.

# Espléndido remate

**Es el que tendrá lugar el Juéves 23 del corriente de una de las propiedades mas centrales de Buenos Aires, calle Moreno núms. 170 á 180. No olvidarse.** d21v23

## Al comercio

La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Eastman etc Gowland como rematadores giran desde adelante Eastman Gowland etc, Ca. habiendo ingresado á esta sociedad el Dr. D. Cárlos J. Dick como socio capitalista.—Buenos Aires, Diciembre 18 de 1875 —*Ricardo Eastman, Guillermo Gowland. Cárlos J. Dick.* d19v31

### SEMILLA DE PAPAS

**FRANCESAS Y ALEMANAS**

De las mejores clases estamos recibiendo en cantidades y que podemos garantir son de las mejores que se cultivan en Francia y Alemania y que producen extraordinariamente en el pa's; vendemos por cualquier cantidad, á precios sumamente modicos.
Hemos recibido en estos momentos una gran coleccion de cabezas de flores de Bélgica que podemos recomendarias como las mejores clases que vienen al pais y que vendemos muy barato y tenemos un surtido general de semillas de flores y árboles, arbustos y de Hortalizas de das semillas frescas y de superior calidad—Deposito de Semillas de Angel Peluffo. Mercado del Plata calle Artes n. 173. d5v5e

## ¡¡¡Anton Perulero!!!

GRAN BARATILLO en la tienda sin rival Esmeralda esquina Tucuman, liquidacion de todos los géneros de la estacion de verano con una rebaja considerable por tener que liquidarlas antes de finalizar el año, el surtido que hay es numeroso y llamamos la atencion de las personas que quieran comprar bueno y barato, aprovechen esta oportunidad, CONFECCIONES para señoras, niñas y niños, surtido general en ropa blanca para id, á mas hay un gran depósito de CALZADO de lo mejor que se conoce y de los fabricantes mas acreditados y sin rival para señoras, niñas y niños y zapatitos para criaturas. La sin rival Esmeralda y Tucuman. d4v25

# Fábrica de persianas

Privilegiadas por el Gobierno Nacional Artes 588 y 590 d22v23

**Clodomiro Seguí**

Q. E. P. D.

La familia invita á sus relaciones á asistir á las misas que por el alma de dicho finado se dirán en la iglesia del Socorro el Juéves 23 del corriente de 8 a 10 de la mañana. La misa para la familia será á las 10. d22v23

### TARIFA DE AVALUOS

**PARA EL AÑO DE 1876**

Completamente reformada, teniendo cada artículo de los consignados en ella, el derecho que debe pagar.
Contiene además:
La ley de sellos postales.
La de papel sellado.
La de faros.
La de muelles.
Se vende en la imprenta calle de Belgrano 133 y 135. d18v30.

# ALMACENES

**Se alquilan dos almacenes espaciosos y situados en un parage central, propios para tienda, bazar, mercería por mayor ó menor y para cualquier otro negocio de artículos de lujo, en situacion en Florida 177 y 185. En los altos se encontrará con quien tratar.** d21v30

[illegible] EN BUENOS AIRES

POR CARLOS RISTORINI

**¡DE DOS CASAS A TODO PRECIO!**

**UNA CON ACCION A LAS DOS**

**SITUADAS CALLE CANGALLO Nos. 963 y 965**

**Entre Ayacucho y Junin, con tramway, gas, etc., etc.**

**El Domingo 26 de Diciembre, á la 1 y 1⁄2 en punto, se rematarán por lo que ofrezcan estas 2 buenas casas que son como sigue: Primera casa—Cangallo No. 965, edificada en 8 3⁄4 vs. de frente por 70, tiene 9 buenas piezas, cocina, jardin y toda clase de comodidades. Segunda casa—Cangallo No. 963, tiene 8 3⁄4 vs. por 70, con 2 piezas, cocina, etc.**

Fijarse en que se han de vender una ó las dos y á todo precio.
Por otros informes calle de Lima núm. 82, (altos.) d22v26

# ¡HOY!

## REMATE JUDICIAL

# ¡A LAS 6 EN PUNTO!

ESQUINA LIMA Y MEJICO

# CON 45 VARAS DE FRENTE

Detalles en este diario por Francisco F. de la Serna. d 22 v 23

# GRAN REMATE EN BELGRANO

POR POLICARPO MOM Y Cª

PARA EL DIA 25 DE DICIEMBRE

**De dos hermosas casas en un parage inmejorable, frente á la Estacion del Ferro-Carril del Norte**
**El Sábado 25 del corriente a las 3 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, dos preciosas casas situadas en una de las mejores posiciones de este pueblo.**
**La primera, compuesta de 5 hermosas piezas construidas en cal y arena, maderas duras, cocina, letrina y pozo de balde, un hermoso jardin y árboles frutales. Su terreno mide 21 vs de frente á la Estacion del Ferro-Carril del Norte por 35 de fondo á la calle de Necochea formando esquina. Está alquilada con contrata.**
**La segunda, en la misma manzana, con 25 vs de frente á la calle de Necochea por 25 de fondo á la calle Primera, formando esquina, tiene 6 magníficas piezas de material construidas en cal, con tirantes de madera dura y pisos de tabla, cocina, letrina y pozo de balde, con su hermoso jardin y árboles frutales, está alquilada en 1,200 pesos mensuales**
**Títulos garantidos.**
**Además si hubieran interesados se venderán lotes de terreno en la misma manzana y contiguos á las casas con frente al Ferro-Carril del Norte.**
**Su frente y su fondo se arreglará al gusto del comprador y se venderá en remate ó en venta particular.**
**Para mas informes en la Agencia de Policarpo Mom y Compañía, calle de 25 de Mayo núm. 134, en Belgrano.** d21v24

POR CARLOS RISTORINI

EN BUENOS AIRES

# UNA GRAN FINCA AL NORTE

**Esquina antigua de mucho porvenir es un gran foco de Comercio, situacion inmejorable para negocio, á cuadra y media del muelle de las Catalinas, a media cuadra de los depósitos de Aduana, gran esquina de 17 y media por 70.**
**Situada en la hermosa calle de San Martin, esquina núms. 113, 415, 417 y 419 y Paraguay núms. 55, 53, 51, 49, 47, 45, 43, 41, 39, 37, 35, 33 y 31, con tramway por las calles de San Martin, Reconquista, etc., etc.**

EL JUEVES 23 DE DICIEMBRE A LAS 4 EN PUNTO

Se rematará a la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, esta gran finca antigua que es como sigue
Esta esquina está situada en el punto de mas porvenir de Buenos Aires, por su proximidad á los muelles a la nueva Aduana y á los ferro carriles etc, tiene a la calle de San Martin 17 1⁄2 varas con frente a Oeste y 70 varas calle de Paraguay que miran al Sud-Este, gran edificio antiguo, está ocupado con los almacenes de comestibles, una panaderia y varias familias, todo está siempre alquilado y produce una buena renta
NOTA—Este hermoso terreno esquina, es propio para edificar en él un gran hotel con almacenes y casas bajas, lo que pronto produciria una renta que no bajaria de 50,000 $ mensuales
Se entregarán los títulos perfectos y libres de todo gravámen Por otros informes ocurran al escritorio de—

**CARLOS RISTORINI**
**LIMA No. 82 (ALTOS)**

d16v23

## AL PUBLICO

El Consejo de Higiene no es ni tribunal ni autoridad para imponer prision a un hombre que es mas científico q' los señores que forman el mismo, es decir que es no son de mi competencia. Dicho Consejo de Higiene tiene la intencion de multarme con la suma de dos mil pesos mjc por el tan claro motivo de que he efectuado varias curas extraordinarias que ellos se encontraban incapaces de hacer lo mismo. Y tambien porque yo conozco el verdadero método para curar radicalmente las enfermedades crónicas é incurables para ellos.
Naturalmente se comprende que yo les incomodo mucho porque les hago sombra
Pues bien, si los señores médicos alópatas que forman dicho Consejo quieren que yo pague la multa sobre indicada, 1° Tendrian que probarme por las vias legales la razon de esa multa, es decir formandose una causa la que juzgará la Lejislatura segun el Art 33 de la Constitucion de Provincia. Si los Tribunales me condenan á hacer quitar las tablillas de mi puerta y no permite el que continue insertando los avisos del ejercicio de mi profesion en los diarios (lo que no es posible en virtud del artículo 25 de la misma, donde dice "la libertad de trabajo, industria y comercio". es un derecho asegurado á todo habitante de la provincia, siempre que no ofenda ó perjudique a la moral pública ni sea contrario á las leyes del pais ó derecho de tercero), entonces yo quedaré muy satisfecho en efectuar las órdenes de los tribunales; pero como el arte de curar, no es una ciencia POSITIVA, sino puros tanteos ó ensayos y sobre cincuenta medicos alópatas rara vez hay dos médicos que esten en la misma opinion sobre una enfermedad crónica, por ese motivo no puede ser que un hombre científico que tiene el Don de Dios y de la naturaleza de tener la finísima inteligencia de conocer fundamentalmente el arte de curar por un sistema nuevo y de mi invencion, é ignorado por los médicos alópatas que el resultado de este nuevo sistema en ménos de un año he acertado á durar mas de TRESCIENTAS PERSONAS radicalmente, tanto de la ciudad como de la campaña, las que estaban en su mayor parte afectadas de enfermedades crónicas y que lo mas estupendo es que me ponen de cuando en cuando buenos y notables agradecimientos suscritos por personas muy conocidas con sus correspondientes testigos para mayor satisfaccion del público. No puede ser que la Legislatura condene ó rechace á un órgano tan conspicuo, bienhechor y utilísimo en estas tan florido y libre pais republicano, en vista del tan clarito y bien explicado art. 33 de la C. de la P. en el cual está trazado lo siguiente. "Las universidades y facultades erigidas legalmente espedirán los títulos y grados de su competencia, sin mas condicion que de exigir exámenes suficientes en el tiempo en que el candidato lo solicite, quedando á la Legislatura la facultad de determinar lo concerniente al ejercicio de las profesiones liberales".
NOTA—Los artículos que han sido publicados en los diarios contra mi honradez son puras mentiras y una prueba de esto es que no han sido firmados.
Y yo como tengo la persuacion de mis actos no tengo inconveniente en firmar y garantir lo expuesto, esperando se me conteste.
Director y Profesor—*Rafael Tell.*
d16v13e d.d. 1⁄2.

ALMANAQUE

DE

LA ABUNDANCIA

*PARA EL AÑO 1876*

**Se vende por mayor y menor en la fábrica de cigarrillos especiales "La Abundancia" y en la Libreria "Martin Fierro" Bolivar 30** d15v25

## NO HAY COLERA

ACUDA TODO EL MUNDO

AL NUEVO ALMACEN CERVANTES

Donde encontrarán lo mas barato que en otra parte, se acaban de recibir orejones frescos á 12 ps lb, azúcar blanca á 8 ps. rico cerveza alemana a 5 y 5 ps botella, rica yerba paraguaya a 4, 5, 6 y 7 ps lb; turron fresco de alicante.—Almacen Cervantes. Potosí 417 y B. Orden 169. d15v25

# Se alquilan

Con contrato de varios años ó se oyen propuestas de empresarios que quieran construir edificios, para gozar de las rentas durante los años y las condiciones que se estipulen el todo ó por lotes dos fracciones de terreno una de 78 va. de frente a la calle Larga de la Recoleta con igual frente a [illegible] de Talcahuano y 162 vs de fondo, con dos esquinas, otra de 35 varas de frente en la calle Larga de la Recoleta con igual frente á la de Talcahuano y con fondo de 120 ys, cercadas por pared. Tiene dos esquinas, [illegible] terrenos con [illegible] para jardin de paseo ambas cosas, casas de inquilinato, corralones etc etc. Ocurrase Bolivar 64 y 56, ó á la quinta del Dr. Pardo frente á la estacion Caballito d21v[illegible]

## DESDE HOY

COMPRANDO POR 100 $

Regalamos una botella de buen oporto, y cinco billetes de la rifa, comprando por 30 $ regalamos un billete de la rifa, confitería y pastelería de Los Don Chinos, Chacabuco y Potosí. d21v25

**Sirvienta** se precisa una en la calle Piedad n. 435, altos. d21v23

**Comision de Canalizacion**

DEL RIACHUELO

Sabiendo esta Comision que existen estudios hechos para la limpieza y Canalizacion del Riachuelo pide á las personas que los hayan practicado, presenten en la Secretaria de la comision de aguas corrientes Potosí 161 hasta el 30 de Diciembre los planos informes y demas estudios que hubieran hecho sobre el particular, á fin de tomarlos en consideracion—Buenos Aires, Diciembre 14 de 1875—*La Comision.* d15v30

# M. BENZA

**REMATADOR**

Y

**BALANCEADOR PUBLICO**

**Se encarga de compras y ventas de casas, mercaderias como ser comestibles artículos de tienda merceria y muebles; adelanta dinero sobre todo lo que se le encomiende á rematar el que precise acudid pronto calle del Parque 451, Suipacha 93, ó al Escritorio Bolivar 34.** perm

# LA NUEVA FLORIDA

**78—FLORIDA—78**

La Sra. Catalina Oitolini, establecida ántes en la calle Piedad 175, tiene el honor de poner en conocimiento de su antigua clientela y del público en general, que acaba de llegar de Paris con un variado surtido de artículos de moda y sumamente nuevos en el pais.
Aguinaldos para año nuevo
Abanicos de última modo
Paraguas y bastones
Artículos de bazar
Canastas
Baules y balijas
Adornos de todas clases
La compostura de los abanicos, paraguas y bastones está confiada á uno de los mejores oficiales de los talleres de Paris, traido espresamente para poder garantir á sus favorecedores, perfeccion celeridad y baratura en todos los trabajos que tengan á bien ordenarle. Para las composturas de abanicos cuenta con paisajes lindísimos de última moda. Para los paraguas un género lindísimo de gro de seda y lo demas necesario por mayor y menor. d8v24

d. p. m

# Se alquilan

Con contrato de varios años [illegible] inmediatas a la estacion «Caballito» [illegible] de sala habitaciones y oficinas necesarias etc. con terreno suficiente para familia; ó con una hasta [illegible] cuadras de terreno cada una, á [illegible] árboles frutales para jardin ó para agricultura. Ocurrase Bolivar 64 y 56, ó a la quinta del Dr. Pardo frente a la estacion «Caballito» d21v[illegible]

## SE OFRECE

Un jóven para dependiente de una casa de remate, registro ó cualquier otra clase de oficina, con buenas recomendaciones, ocurrir Victoria [illegible] d21v23

## BANCO NACIONAL

CONVOCATORIA

**La Asamblea General de Accionistas queda convocada para el dia Juéves 30 del corriente, á la una de la tarde, en el salon de la sociedad musical, calle Reconquista núm. 212, con el objeto de presentar el informe de la Comision Examinadora, y ocuparse de los demas puntos que contiene la Memoria del Directorio.**
**Las boletas repartidas anteriormente servirán para entrar, y solo se darán nuevas á los que las hubiesen perdido.**
**El informe de la Comision está á disposicion de los Sres accionistas en la Secretaria del Banco.—Buenos Aires, Diciembre 14 de 1875.**
*El Directorio.*
d15v23.

# Real Hollands

**ALOS CONSUMIDORES DE ESTA BEBIDA**

Se está introduciendo en este mercado una infinidad DE IMITACIONES de nuestra antigua y acreditada marca REAL HOLLANDS con ETIQUETA NEGRA y el público las compra, sin rendirse cuenta que la calidad de dicha bebida no responde al NOMBRE que se la dá por la ETIQUETA.
Llamamos sériamente la atencion de los consumidores de la GINEBRA REAL HOLLANDS, que la única marca original y legítima se introduce por los ABAJO FIRMADOS y rogamos á los que no quieren sufrir engaño, fijarse mucho en la ETIQUETA DE LA ÚNICA BEBIDA LEGÍTIMA de esta clase que debe espresar, como único esportador.

## SOLE EXPORTER

**HERMAN VAN HOUTEN**

**ROTERDAM**

Y COMO ÚNICOS INTRODUCTORES

### Wm. PAATS Y Ca.

Los mismos nombres siendo del FABRICANTE y de los INTRODUCTORES, aparecen en el esterior de los CAJONES COLORADOS pintados de tinta negra y á primera vista el comprador sabrá distinguir las imitaciones del original
La ginebra de la marca REAL HOLLANDA DE HERMAN VAN HOUTEN es la mas antigua en el Rio de la Plata hasta ahora queda sin rival, pues las imitaciones sean cuales sean, no contiene ni una gota de las ingrediencias de nuestros artículos, que ajusta título es estimado como una BEBIDA tónica, refrescante y en todo sentido saludable
La legítima y la mejor calidad de todas las ginebras introducidas en el Rio de la Plata es el REAL HOLLANDS DE HERMAN VAN HOUTEN lo que garantimos por nuestro nombre agregado á la etiqueta y puesto sobre el cajon

Wm. PAATS Y Ca.

**VENEZUELA 154 (antes 96)** perm

### Máquina de limpiar trigos

**O APARTADOR DE SEMILLAS**

25 medallas de oro, plata y bronce

Obtenidas en las exposiciones y concursos de Paris, Perigueux, Bayonne, Niort, Albi, Lambez, Aur, Carcassonne etc
Fábrica en Buenos Aires—P. Aldasque y Ca Calle de Salta num. 399
Agente en el Rosario—D. Augusto de la Riestra Calle del Puerto num. 44
Agente en Montevideo—D. Luis Chapa
Bazar Montevideo, Calle de Ituzaingó num. 118
Depósito: Almacen de Federico Roth
Plaza de las carretas—AGUADA
Pidiendo el número de los molineros y productores de trigo, que han aumentado nuestro establecimiento, tendremos siempre listas máquinas de limpiar trigo, á saber la número 1 para molino, como del num. 2 para productores.
N. 1—*Máquina para molino*, sirviendo para apartar completamente el trigo la cebada, el avena, alverja, el verjon, trigo folle, pedacitos de tierra ó cascote, polvo etc
N. 2—*Máquina para cosecheros*, sirviendo para apartar del trigo las malas semillas, el nabo, etc. y toda sustancia que no sea trigo á punto de dejarlo completamente limpio sin el menor desperdicio pues un solo grano se pierde.
El num. 1 limpia de 6 a 1250 fanegas de trigo diarias.
El num. 2 limpia de 40 á 50 fanegas de trigo diarias al cual es trigo que se quiere para semillas. Trigo para el mercado, la misma que para que hasta la fuerza de un niño de 5 años para mover puede limpiar de 70 á 80 fanegas por dia
Esta misma máquina es destinada á los cosecheros, puede tambien emplearse en los molinos para limpiar todo el triguillo que sale de las máquinas antiguas y telas metálicas.
El precio de cada máquina es de doscientos $f en la fábrica. Los gastos en embalaje, carros y fletes son de cuenta del comprador
Los molinos de Lorea, San Telmo, San Francisco, etc., en Buenos Aires, los de San Nicolás, Baradero, Rosario, Santa-Fé y Córdoba los de los señores J. Gianelli y Ca., José Mondino, Pouvade, etc., en Montevideo y Santo Oriental, han constatado incalculables ventajas adoptándolas de preferencia sobre todos los aparatos de limpieza que doseian
Estas máquinas son garantidas, salvo rotura, para hacer una limpieza completa.
Para mayores informes puede ocurrirse todos los dias á la fábrica, calle de Salta num. 399, en Buenos Aires, al Sr. D. Augusto de la Riestra, calle del Puerto núm. 44 Rosario de Santa Fé ó al Sr D. Luis Chapa calle Ituzaingó núm 118 Montevideo
Cada máquina irá acompañada de una instruccion para el modo de emplearla, que es sumamente sencillo
Dirijir las cartas al correo, casilla núm. 361—Buenos Aires. perm

# FOTOGRAFIA UNIVERSAL

**224—CALLE DE LAS ARTES—224**

MAGNIFICOS REGALOS

El fotógrafo Monzon, agradecido a la numerosa clientela que favorece su establecimiento, ha resuelto en favor de la misma en particular y del público en general, hacerle un regalo en la forma siguiente.
A toda persona que se retrate encargando media docena de targetas, se le regalará una de yapa, a la que mande hacer una docena se le regalarán 2 de yapa y 2 grandes y magníficas fotografias que valen 100 ps y al que se retrate en grandes dimensiones, se le regalarán dos grandes fotografias y una docena de las mágicas.
Precios de los retratos
100 150 y 200 $ la docena de tarjetas
Retratos bustos de tamaño natural colocado en su cuadro a 360 ps. mc.
Fotografias pintadas al óleo
En esta clase de retratos no tiene rival este establecimiento, por la perfeccion, semejanza y precios módicos que ha adopta.
Con igual perfeccion se retrata los dias nublados que los de sol.
La esposa del fotógrafo Monzon, hace los retratos de las señoras, eligiendo la posicion mas elegantes y conveniente a cada una, con arreglo al tarje que viste.
Nota—Los retratos de los niños menores de 4 años do blo precio de los establecidos.
Para los retratos de los niños, solo se trabajará en el Establecimiento desde las 10 de la mañana hasta la 1 de la tarde. n30v30d

# Molino Monserrat

Se alquila este espléndido establecimiento en perfecto estado para empezar a moler trigo; ocurrir calle de Belgrano n. 99. d18v25

## TERRENO EN VENTA

**Se vende un terreno de 40 vs de frente por 60 de fondo á 4 cuadras de la estacion Floresta, darán informes Perú 27 2° patio.** d8v25

## AL COMERCIO

Se hace saber que durante la presente féria la oficina de los escribanos de Comercio, Bianco y Escobedo, calle del Perú núm. 129, estará abierta al servicio del público en las horas de costumbre.—Buenos Aires Diciembre 7 de 157. d8v23

## CARLOS O'GORMAN

Avisa á sus clientes y al público que ha establecido su escritorio de remates y comisiones, en la calle de San Martin n. 12 (altos) donde se encarga tambien de asuntos ante los Tribunales Civil y Comercial. Recibe órdenes de las 11 á las 4 de la tarde. d16v24

## REGALO

CONFITERIA Y PASTELERIA

**DE LOS DOS CHINOS**

*Del 20 de Diciembre al 6 de Enero*

**Obsequiamos con una botella de rico Oporto, al comprador por valor de ps 100 m|c. Regalamos a todos, un billete de la rifa regalo, por cada 20 ps m|c. de gasto.**

Lotes en rifa

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 ramillete de | . . . . | $ 500 | m|c. |
| 1 | « de. | « 300 | « |
| 1 | « de. | « 200 | « |
| 1 pasta de almendras de. | | « 200 | « |
| 1 | « | « 100 | « |
| 1 | « de. | « 50 | « |
| 1 bizcochuelo. | | « 100 | « |
| 1 | « | « 50 | « |
| 1 yema quemada. | | « 100 | « |
| 1 | « | « 50 | « |

Variado surtido de confites finos, cajitas para regalo, canastitas, frutas, vinos finos, licores, chocolates, etc., etc. Pasteles de ostras y de carne todos los dias y todo lo concerniente al ramo. Confitería y pastelería de los dos Chinos Chacabuco y Potosí. d3v6e

# VENEREO

**GONORREA**

Curacion de cabo á doce dias con las píldoras peruvianas de Rivas [illegible] píldoras no tienen rival para curar con prontitud y seguridad esta dolencia y han triunfado en la infinidad de blenorragias que habian sido la desesperacion de los enfermos y del [illegible] médicos—El Dr. que las prepara, se hace responsable ante los Tribunales de que no contienen mercurio [illegible] ocasionar [illegible] Depósito Botica Estrella, calle Chacabuco [illegible] y Botica [illegible]

LIBROS USADOS

[illegible]

# Indice general

Desde la fundacion de esta oficina hasta 1800 de [illegible] las escrituras públicas, Testamentos, Colecciones, [illegible] Datos, Donaciones, Fundacion de Capellanias, Escrituras de compra [illegible]
Los que soliciten la busca de algun título ocurrir al escritorio de D. Pastor Davila y José Romero, Reconquista Nueva 102. 13 perm.

# Libros usados

**86—BOLIVAR—86**

**Entre Potosí y Moreno**

**En esta casa se compra toda clase de libros y folletos usados en grandes ó pequeñas cantidades y en todos idiomas, pagando buenos precios. Se vá á domicilio y se compra papel por arrobas.** ag.3 perm.

# CARBON DE FRAGUA

En el depósito de carbon de E. V. Furst, calle Esmeralda n. 342, encontrarán carbon de fragua al precio de 350 $, puesto en casa del comprador.

## Carbon de cocina

En el depósito de carbon de E. V. Furst, calle Esmeralda n. 342, encontrarán carbon de cocina, al precio de 450 $, libre de polvo, peso garantido.

## Carbon de coke

En el depósito de carbon de E. y V. Furst, calle Esmeralda n. 342, encontrarán carbon de coke primera calidad al precio de 400 $.

## Carbonilla

En el depósito de carbon de E. V. Furst, calle de Esmeralda n. 342, encontrarán carbonilla de primera clase, a precio de 250 tonelada, peso garantido.
ag22 perm.

# LIBROS USADOS LIBROS

**SE COMPRAN**

**131—PERÚ—131**

**Frente á la Universidad y Tribunal de Comercio. En esta casa se compra toda clase de libros usados y nuevos, en pequeñas y grandes cantidades, en español ú otro idioma; y se reciben órdenes para ir á domicilio. Tambien se compran diarios por arroba Se previene que se pagan buenos precios.** perm

# PAPAS

FRANCESAS Y ALEMANAS

**SE ESTÁN RECIBIENDO**

EN EL

*Acreditado depósito de semillas*

DE TODAS CLASES

DE VICENTE PELUFFO Y CA.

**Mercado del Centro ó Viejo núm 269.**
**Entrando por la calle Perú 14 casa á la izquierda.**

Participamos á nuestra numerosa clientela en particular y al público en general que estamos recibiendo papas de Francia y Alemania para semillas y que hasta fines de Enero (Estacion de las Sementeras), seguiremos recibiendo.
Estas papas tanto de Francia como de Alemania provienen de los mejores cultivos y son de las clases mas afamadas de Europa siendo especialmente elegidas para nuestro clima.
La experiencia adquirida por varios años la prolijidad q' empleamos en la eleccion así como los numerosos experimentos hechos por nosotros y por los primeros y principales chacareros y quinteros nos autorizan para espenderlos con toda confianza garantiendolos de calidad inmejorable perm.

# Libros Usados

**SE COMPRAN**

**POTOSÍ 117 (antes 103)**

ENTRE BOLIVAR Y DEFENSA

**Se compra toda clase de libros usados y nuevos, en pequeñas y grandes cantidades, en castellano ú otro idioma, y se reciben órdenes para ir á domicilio; se pagará buenos precios. Tambien se compra papel de diarios por arroba.**
**Potosí 117, (antes 103)** perm

# PAPAS

**ESTRANGERAS SUPERIORES**

**Francesas y Alemanas**

**PARA SEMILLAS**

Se reciben en el conocido depósito de Barracas al Sud, calle Mitre 312, siguiéndose la venta hasta el 15 de Febrero, á precios módicos, siendo de las mejores calidades y perfectamente bien acondicionadas. d11v11e.

Los mas célebres médicos han dado su testimonio en favor de la Hesperidina de Bagley.

CUIDADO

CON EL

# ENGAÑO

Al pedir la Hesperidina exigir que cada Rótulo, Etiqueta, Cápsula y Corcho de la Botella lleve la firma de

*M. S. BAGLEY.*

Como licor es sin rival en cualidades tónicos y refrescantes.

perm.

## LUIS EIZAGUIRRE

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA

DE LA FACULTAD DE BUENOS AIRES

**Avisa al público en general y á sus amigos en particular que ha trasladado su estudio á la calle de Europa núm. 349 donde recibe consultas desde las 7 de la mañana hasta las 8, y de las 12 á las 2 1⁄2; por la noche de 7 á 8.**
**Se ofrece especialmente á las madres por ser especialista en las enfermedades de los niños.** b12 perm

# COMPAÑIAS ARGENTINAS DE SEGUROS

**DIRIGIDAS**

POR

**DON VENTURA CARDENAS**

Aseguran riesgos de mar, fluviales y contra incendios. Domicilio calle Reconquista núm. 93

## LA PROBIDAD

**Capital un millon de pesos fuertes**

**Consejo de Administracion**

| | | |
|---|---|---|
| Presidente—Dr. | D. | Sabiniano Kier. |
| Vice id | « | George T. Nuttall. |
| Vocales Dr. | « | Bernardo de Irigoyen. |
| | « | Wilfrido Bertram. |
| | « | Juan Landa. |
| | « | Martin Berraondo. |
| | « | José Cayetano Borbon. |
| | « | Estevan D. Risso. |
| | « | Javier Arrufó. |

## LA ALIANZA

**Capital, quinientos mil pesos fuertes**

**Consejo de Administracion**

| | | |
|---|---|---|
| Presidente— | D. | Jorge [illegible] |
| Vice id | « | Cárlos J. Guerrico. |
| Vocales Dr. | « | Sabiniano Kier. |
| | « | Tomas Marenco. |
| | « | Juan Rivera. |

Inspector—D. Julio Laurent.
Horas de oficina de 10 de la mañana a 4 de la tarde. perm

REMATES

### A. Bullrich y Ca.

## 78-POTOSI-78

**Resumen de remates á efectuar próximamente**

Id 23 á la 1—De un campo en el partido de Lobos, se remata en nuestra casa Potosi 78.
Id 24 á las 12—De rezagos de la Aduana, en nuestra casa Potosi 78.
Id 25 á las 12—De 4 propiedades en San Fernando y las Conchas, testamentaria de D. Adolfo Gomez.
Id 26 á la 1—De la quinta del Sr. Perez del Cerro en Belgrano.
Id 27 á las 3—De una esquina, calle de Lima y Cochabamba.
Id 28 á las 11—De toros y vacas, en nuestra casa Potosi 78

**ENERO DE 1876**

Id 2 á las 2—De una casa quinta y terreno; en Banfield.
Id 9—De terrenos en San Fernando.
Id 9 á las 11—De un establecimiento de campo con hacienda etc. en el partido de Pergamino.
Id 12 á la 1—De haciendas, en nuestra casa Potosi 78 testamentaria de D. Laureano Ramirez.
Id 12 á las 4—Judicial—Casa calle de Temple n. 140, testamentaria de D. Diego Black.
Id 16 á las 3—Judicial—De terrenos en Almagro, testamentaria de D. Adolfo Gomez.
Id 16 á las 3—Judicial—De 19 lotes de terreno en las calles 1ª y 2ª Arenales y 1ª Barracas.

Por el mismo

**VENTA PARTICULAR**
DE UN MAGNIFICO CAMPO
## DE LO MEJOR DEL PARTIDO
## DE LA MAGDALENA
**UNA LEGUA CUADRADA**
Y UNA FRACCION

Tenemos órden para la venta de la fraccion arriba mencionada, campo flor y de lo mejor del partido de la Magdalena.

Créemos inútil entrar en ponderaciones sobre este campo, sabido es que las lanas del partido de la Magdalena obtienen en el mercado los mas altos precios y de consiguiente estos campos son inmejorables, para la cria y estocion de ovejas.

Por mas informes á nuestra casa Potosi 78. d21v28

Por el mismo

¡Judicial!
De cuatro propiedades rurales
Pertenecientes á la testamentaria
Del finado Sr. D. Adolfo Gomez
3 chacras y un terreno
Situados en el partido de las Conchas
y en el de San Fernando

**El Domingo 26 de Diciembre**

A las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Angel E. Casares y perteneciente á la testamentaria del finado D. Adolfo Gomez á saber:

Primera

Un terreno de chacra situado entre San Fernando y las Conchas compuesto de 72 cuadras cuadradas de 150 vs por costado con alambrado en postes de ñandubay.

Está tasado á razon de 5000 $ (cinco mil pesos m/c) cada cuadra ó sean 360,000 $ el todo, siendo la base para la venta las 2/3 partes que son 3,336 $ (tres mil trescientos treinta y seis pesos) cada cuadra ó 240,000 $ por el todo.

Se venderá en fracciones pequeñas de 5 ó 10 cuadras con opcion al todo, para lo cual se harán los planos correspondientes.

Segunda

Un gran terreno de chacra situado en el Partido de San Fernando á pocas cuadras de la estacion del F. C. del Norte hácia el Oeste, conocida por de «Montraveu» compuesto de 200 manzanas de 100 vs por costado con edificio de material techo de teja francesa, con 5 piezas, 1 rancho viejo, 1 palomar, pozo de balde y alguno alambrado.

Está tasado al precio de 1,300 $ la manzana (un mil trescientos pesos) siendo el total $ 260,000 m/c, la base para la venta son las 2/3 partes ó sean $ 173,334 m/c equivalente á (ochocientos sesenta y siete pesos m/c) $ 867 m/c por manzana. La venta se hará en fracciones pequeñas de 20 manzanas poniéndolo de esta manera al alcance de cualquier chacarero, dando opcion á mas lotes.

Tercera

Un terreno en las Conchas, con frente al mismo rio de este nombre, con 90,399 metros cuadrados, tasado el todo en 35,000 $ (treinta y cinco mil m/c) siendo la base para la venta las 2/3 partes que son $ 23,334 m/c (veinte y tres mil trescientos treinta y cuatro pesos)

Cuarta

Un terreno frente al rio de las Conchas, con 59 mts 754 milíms. de frente igual á 69 vs de frente con todo el fondo que resulta hasta el bañado con el sauzal, tasado en 20,000 pesos m/c (veinte mil pesos m/c) siendo la base para la venta las 2/3 partes que son $ 13,334 m/c (trece mil trescientos treinta y cuatro ps m/c.

Para imponerse de las tasaciones ocurrir al Secretario de SS. D. G. Carballo calle Defensa 1er patio y por mas informes á nuestra casa Potosi n. 78, donde podrán oportunamente obtenerse los planos de los terrenos. n18

Por el mismo

**Rezagos de Aduana**
ARTICULOS PARA FERRETEROS
Almaceneros, muebleros
**ARTICULOS PARA EL CULTO**
**PINTURERIA ETC. ETC.**
En muy buena condicion
**Por órden de la Administracion**
**DE RENTAS NACIONALES**
## El Viérnes 24 á las 12
**En nuestra casa Potosi 78**

El dia mencionado á las 12 en punto del dia remataremos en nuestra casa Potosi 78, los artículos siguientes procedentes de los rezagos de Aduana á saber.
[illegible] de esterilla, 6 cjs objetos del culto y ropa de [illegible] goma para máquinas, 40 cjs [illegible] para techos, 211 [illegible] de madera surtidos [illegible], 71 tarros pintura, 1 arroba [illegible] agua mineral, 9 id encurtido, 8 id vino del Rhin, 2 cjs carne conservada, 6 balas papel estraza, 1 cja papel [illegible], 1 id espárragos, 1 bca pintura colorada, 3 tarros clavos [illegible], 5 id agua ras, 1 cj. objetos talabarteria, 1 [illegible] y una gran cantidad de otros artículos [illegible] cuarterolas de vino bueno y avinagrado. d21

Tejo maicena, 1 cuñete pintura, cjs fideos, id azul, id [illegible], ginebra, 1 cilindro, planchas de fierro para cocinas, de varias bebidas, 68 docs sombreros para hombres, 4 juegos de baúles, 1 baul con ropa usada, 2 segadoras, cjs cerveza, manis, flores artificiales para modistas, 100 cjs vino bordeaux y tablones de cedro.

Por el mismo

Judicial
De muebles
En nuestra casa Potosi 78
Por órden del Sr. Juez de Paz de la Parroquia de San Miguel
Por ejecucion seguida contra D. Alberto Ostermann

**El Viérnes 24 del corriente**

A las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Paz de la parroquia de San Miguel por una ejecucion seguida contra D. Alberto Ostermann, á saber:

Un sofá confortable con dos sillones (en blanco) con confidente imitacion jacarandá con dos sillones, un sofá otomano con dos sillones [illegible], todos estos muebles son flamantes y forrados en blanco.

En seguida por liquidacion de año—Una cantidad de muebles nuevos y usados cuyo detalle daremos oportunamente. d23

Por el mismo

**GRAN REMATE**
DE
## 40 TOROS Y VAQUILLONAS
**RAZA DURHAM**
Y DE UN MAGNIFICO TORO
PURO DE LA MISMA RAZA
**En la estacion del tramway**
## DE LOS SRES. F. Y J. LACROZE

El Mártes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana remataremos á la mas alta postura y dinero de contado.

Un magnífico toro raza Durham puro de 4 años de edad introducido al pais y [illegible] exagerar diciendo que es tal vez el mas lindo animal de esa raza que existe en la República.

40 toros y vaquillonas de la raza Durham (Tarquinos) hijos del toro que antecede, entre las vacas algunas preñadas y [illegible] cria.

Rogamos á los señores estancieros que no dejen de ver estos animales que estarán en esposicion en la estacion del tramway de los Sres. Lacroze tres dias antes del remate, seguros como estamos de que no quedarán descontentos.

Esta raza está destinada á dar grandes resultados en nuestro pais, pues es sabido que son animales de gran engorde y abundante carne, ademas que como lecheras no hay otra raza que la iguale.

Por mas pormenores á nuestra casa Potosi 78. d23

Por el mismo

JUDICIAL
De la hacienda lanar yeguariza etc.
Perteneciente á la testamentaria
de D. Laureano Ramirez
De la estancia San Gregorio
En el partido de Pilá
Por órden del Sr. Juez Dr. D. Angel E. Casares
En nuestra casa Potosi 78

**El Miércoles 12 de Enero de 1876**

A la una en punto del dia en nuestra casa Potosi 78 remataremos al contado y tomando por base las 2/3 partes de la tasacion, la hacienda de dicho establecimiento á saber: 1,661 ovejas mestizas cada una 30 $, 278 yeguas id id 60 id, 34 caballos id id 300 id, 5 id id 175 id, 10 vacas id id 150 id.

Las tasaciones podrán verse en la escribania del señor Carballo.

Por mas pormenores á nuestra casa Potosi 78, la venta principiará por las 2/3 partes de las tasaciones mas arriba indicadas.

Por el mismo

DE UNA MAGNIFICA
## AREA DE CAMPO
484 CUADRAS CUADRADAS CON POBLACIONES etc. etc.
## EN EL PARTIDO DE LOBOS
**CAMPOS CONOCIDOS**
**POR DE ESPINDOLA**
A quince cuadras de la Estacion Zapiola
**En nuestra casa Potosi número 78**

El Juéves 23 del corriente á la 1 remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario, á saber:

El área de campo arriba mencionada, campo flor, compuesto de 484 cuadras cuadradas, distante solamente 15 cuadras de la Estacion Zapiola, con la poblacion principal, de material techo de fierro galvanizado, 9 piezas de pared de barro, techo de paja, un gran galpon de 30 varas de largo para esquila y depósito de lana, 10 cuadras cercadas de alambre y postes de ñandubay, de ellas 4 sembradas de alfalfa y con [illegible] de pasto, otras 4 sembradas de maiz y el resto [illegible] montes de durazno, paraisos, sauces, [illegible] eucaliptus, y otros árboles, pozo con brocal y pilares de material, 1 corral de tabla postes de ñandubay, potrero de 80 vs por costado con alambrado de [illegible] con postes de ñandubay, tranquera de palma, 2 [illegible]

[illegible]

Por el mismo

## DE UNA CASA ESQUINA
EN UN PARAJE MUY COMERCIAL
**DANDO ps. 3,000 DE ALQUILER**
## CALLE DE LIMA
**ESQUINA A COCHABAMBA**
**PROXIMA AL MERCADO CONSTITUCION**
*BASE MODERADISIMA PESOS 250,000*
**RENTA SEGURA**
**INQUILINO DE LO MEJOR**
**LOCALIDAD SUMAMENTE COMERCIAL**

El Lunes 27 de Diciembre, á las 3 en punto de la tarde remataremos al contado, tomando por base la cantidad de $ 250,000 m/c, esta casa esquina en uno de los parajes de mas Comercio por su proximidad al Mercado Constitucion. Tiene esta gran esquina, una trastienda y 4 piezas mas muy buenas, todas ellas con tirantería dura y perfectamente edificada. A mas tiene un gran corralon, que puede dar muy buenos pesos y que forma parte de todo el edificio.

Las personas que viven ó tenga negocio en los mercados de frutos, les conviene esta buena propiedad.—Títulos superiores. Por mas datos Potosi 78. d22

Por el mismo

Judicial

De un lindo terreno con edificio antiguo, en la calle Larga Barracas, lindando con la capilla de Santa Felicitas, 60 vs de frente al oeste por 250 de fondo, con edificio viejo, cercado de pared y árboles frutales. Perteneciente á la testamentaria de don Manuel Carrera. Por órden del Juez Dr. D. José Maria Rosa. Tasacion ps 622,500 m/c. 2/3 partes ps 415,000.

El Domingo 16 de Enero de 1876 á la 1 en punto del dia, venderemos en remate al mas alto precio y pasando de las 2/3 partes de la tasacion, este importante terreno tasado como se vé muy bajo.

Recusado sera ponderar la magnitud de la gran calle Larga de Barracas, pues es público y notorio el adelanto de dicho boulevard, único de Buenos Aires. Allí la calle es adoquinada tiene gas, agua corriente, hay tramways cada 5 minutos, hermosas casas-quintas, la iglesia de Sta. Filicitas etc. en fin todo lo demas que nosotros podemos decir está á la vista de todo el mundo, por consiguiente nos limitaremos tan solo á recomendarles se fijen en la tasacion y que no falten el dia del remate. Para ver las escrituras y demas tasaciones á la escribania de don Fastino Miñones. d6

Por el mismo

DE ORDEN
## DEL BANCO HIPOTECARIO
De la espléndida casa-quinta
**Sobre la barranca del pueblo**
DE BELGRANO—CONOCIDA
POR DE DON
**MANUEL PEREZ DEL CERRO**
Base para la venta ₣ 11,000
ESTA QUINTA COSTÓ A SU DUEÑO COMO PS 1,000 000
*Tiene una quinta y jardin precioso*

El tendrá lugar en la misma quinta

El domingo 26 del corriente á la 1 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura, esta preciosa casa quinta cuya bajísima base es de ₣ 11,000, y por la cual se principiará la venta.

Los que necesitan comprar una quinta magnífica por poco menos que nada, ocurran á este remate, pues el Directorio de este establecimiento, ha ordenado sea rematada para chancelar el crédito hipotecario de ₣ 10 000 que concedió sobre dicha propiedad á D. Manuel Perez del Cerro, que no habiendo cumplido las condiciones del contrato, se haya comprendido en lo proscripto en el art 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta como ya lo hemos dicho, es de ₣ 11,000 en la que está incluida intereses adeudados, gastos, etc, pudiendo el comprador aceptar la hipoteca que tiene ya amortizada ₣ 635.

Creemos escusado dar detalles sobre la quinta, porque es muy conocida y solamente viéndola se podrá apreciar el dinero invertido en ella.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados si no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncian para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde. d19

Por el mismo

**Ultimo remate**
**Aguinaldos**
**Para noche buena y año nuevo**
**Liquidacion final**
**De la gran joyeria**
**Del Sr. Montaldo**
**Frente al Club del Progreso**
**Calle Victoria n. 75**

El Jueves 23 del corriente á las 8 en punto de la noche venderemos á la mas alta postura y dinero de contado un gran surtido alhajas de brillantes, perlas, piedras finas, cuyo pormenor seria largo detallar

Invitamos á todos á concurrir á este remate pues hay lindas alhajas para regalos de noche buena y año nuevo—

Tambien rematará un cuadro pintura antiguo sobre cobre del siglo XVI escuela flamenca. d19

Por el mismo

## SE REGALA
**LA ESPLENDIDA CASA-QUINTA**
**EN BANFIELD—EN BANFIELD**

Al llegar á la estacion sobre la izquierda, magnífico edificio, con corredores, piezas espléndidas con cielo raso de yeso de lo mas rico.

Embaldosado y bien pintadas, mirador, palomar, depósito de agua con bomba, pilares de material, edificio contiguo á la magnífica casa para cochera, caballeriza, con piezas de altos, etc.

**El Domingo 2 de Enero, á las 2 de la tarde**

En el mismo local se rematará esa hermosa, casa con todas las comodidades deseables y jardin por el frente.
Con dos manzanas de terreno de 150 X 150.
Todas plantas con ricos arboles frutales.
Una gran noria que dá bastante agua para regar 4 manzanas.
Costó el edificio por ser perfectamente edificado por su mismo dueño, pesos 400,000.

**Un costo total incluyendo las dos manzanas es de mas de ps. 600,000.**
**Se dará por ¡ps. 250,000 m/c.!**

Aprovechan el precio bajísimo.
Se podrá habitar inmediatamente.
Está pintada con gusto y con toda clase de comodidades

**No olvidarse el Domingo 2 de Enero, á las 2 de la tarde**

Si hay interesados, se venderán 2 manzanas que están todas plantadas.
Títulos á satisfaccion. d22

Por el mismo

PARTIDO DEL PERGAMINO
## DE LOS MEJORES CAMPOS AL NORTE
**CON CASA DE AZOTEA**
**PUERTO. QUINTA, ETC.**
CONOCIDO POR DEL FINADO
## GENERAL H. LAGOS
**Y 8000 OVEJAS**
*MESTIZAS FINAS*
**EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO**
EL JUEVES 6 DE ENERO DE 1876
**(Dia de fiesta)**
Mitad al contado y mitad á 6 meses
con el interés del Banco

A las 11 en punto de la mañana remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño á saber:

El establecimiento arriba indicado con un área de campo compuesto de dos mil cincuenta ochenta varas de frente (2080 vs.) sobre el arroyo de Fontezuelas con (9000 vs.) nueve mil varas de fondo ó sean 1153 cuadras cuadradas cerca de 2 1/2 leguas con la Estancia principal, 3 piezas de azotea perfecto estado, pintadas al fresco con cielos rasos, 3 piezas techo de paja para peones, galpones para esquila de 25 vs. de largo, con gran cercado de quinta plantados con muchos árboles frutales, paraisos y acácias, un tablon de alfalfa, un gran corral para hacienda vacuna; un puesto con 1 pieza de 8 vs de largo techo de zinc, otro puesto con dos piezas pared francesa techo de paja, otro puesto dos piezas iguales; un gran pozo jaguel, otro pozo de [illegible] una pieza de azotea, una de paja, alguna arboleda y un tablon de alfalfa 5º y último puesto una pieza pared francesa techo de paja y jaguel.

El campo es de la mejor calidad y no hay rival en el norte, está situado sobre el arroyo Fontezuelas y á 3 leguas del Pergamino. creemos inútil en hacer mayores elogios sobre este campo, previniendo que la venta se efectuará en el mismo Establecimiento.

Al mismo tiempo venderemos 8 majadas con 8000 ovejas mas ó menos, mestizas finas.

Por planos y pormenores á nuestra casa, Potosi núm. 78. d22.

Nota—El campo está arrendado en ps 35,000 por año faltando 12 meses para la conclusion del contrato y el comprador tendrá que respetarlo.

## MARIANO BILLINGHURST

**De la casa calle de Pasco n. 35 entre las de Piedad y Cangallo, perteneciente á la testamentaria de Doña Transito [illegible]. Por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Cárlos L. Marenco y á pedido de los herederos mayores de edad.**

El Viérnes 24 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura, pasando sus dos terceras partes que son 45,667 $ m/c de su tasacion 70,000 ps. la espresada finca edificada en terreno de 12 vs. de frente por 13 de fondo con 5 piezas, pozo, cocina y necesario con derecho á la carga en las paredes linderas y alquilada actualmente en 500 ps. m/c. mensuales.

Esta casita produce mas de 1 p% sobre la base fijada de 45,667 pesos para la venta. d24

Por el mismo

**De la preciosa finca situada en la calle Mercedes núms. 170, 172, 174, 176, 178 y 180. Por liquidacion,**

**El Juéves 23 del corriente**

A las 3 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, la finca arriba designada que la forman dos casas construidas en terreno de 22 vs de frente, por 40 de fondo al E. con un martillo de 19 1/2 vs al E.

La casa chica de 2 pisos, 14 viviendas en las dos casas y un almacen grande abajo. La casa grande de 2 pisos, 12 piezas, cocina y demas oficinas necesarias. Todo el edificio está construido de los mejores materiales, tirantería de madera dura y de la mejor solidez, hoy da una renta de 12000 mensuales fácilmente se vé que atenta la localidad el alquiler es muy bajo aun para el dia. Los Sres. que se interesen pueden ocurrir á inspeccionarlas antes del dia del remate. d15

Por el mismo

[illegible] francesa, rico mueble, un juego de comedor francés de nogal, compuesto de un aparador, cristalera, una mesa [illegible] 12 sillas [illegible] perpendicular, [illegible] roperos de caoba, [illegible] cuadros, sillas y sillones, lavatorios, cómodas, escritorios de caoba sólida, espejos y porcion de otros muebles que estarán á la vista, plantas y otros objetos de una [illegible]. d23

Por el mismo

En los depósitos de la Aduana Vieja, Belgrano n. 12: 250 tercios yerba paranaguá

El Viérnes 24 del corriente á las 12 en punto del dia se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

250 tercios yerba parnaguáy de varias marcas, en lotes al gusto de los compradores. d21

### Manuel de la Serna

En nuestra casa calle Bolivar 83 y Potosi 156, esquina frente á la Iglesia del Colegio
LOS LUNES
Mercería, tienda y novedades á las 12 del dia
Los miércoles
Ferreteria, almacen y otros á la una del dia
Los viernes
Plantas frutales y de flores, especialidad ricas clases, á la una del dia.
Los sábados
Muebles y adornos, á la una del dia.

Por el mismo

## JUDICIAL

**El 30 de Diciembre**

De una casa á la 1 del dia se procederá á la venta por órden del Juez de 1ª Instancia Dr. Casares y perteneciente á la testamentaria de D. Andrés José Garibotto y otros; una casa situada en la calle de San Juan número 482, entre las de Salta y Santiago del Estero. El terreno mide 12 vs de frente al Sud por 9 vs de fondo al Norte, edificio alto y bajo compuesto de 6 habitaciones con pisos de baldosa y tabla, tirantes de madera dura, cocina, letrina, aljibe brocal de mármol, edificio moderno bien repartido y edificado.

Tasacion $ 90,000 base para la venta $ 60,000, primera tasacion $ 165974; esto demuestra lo bajo de la tasacion, hoy gana $ 1000, de alquiler. Aprovecharlo! n28

Por el mismo

## DE MUEBLES

De todo el menaje de la casa calle Maipú 507, por ausentarse su dueño del pais.

El Jueves 23 del corriente á las 12 del dia al mas alto precio y dinero de contado

**Sala**

1 Rico piano perpendicular de magníficas voces del fabricante Schoncen de Paris, 1 banco para piano, 1 juego de sala tapizado en repe bastones de seda compuesto de sofá, sillones y sillas, 2 puf tapizados en raso de seda celeste, 6 sillas incrustadas en nácar, galerias, cortinas y bronce varios cuadros pintura al óleo y oleografias, arañas cristal para gas, esterados.

**1er Dormitorio**
**Muebles de jacarandá**

1 ropero de espejo, 1 cama con colchon elástico y de lana, lavatorios, mesas de luz, cómoda escritorio. mesa de juego, 1 silla con atril para fumar y lectura, sillas negras, reloj de bronce de sobre mesa, cuadros, esterados, picos de gas, galerias, candeleros de bronce, confidentes y otros útiles.

**2º Dormitorio**
**Muebles de caoba**

Ropero, cama con corona colchones y útiles, cómoda con piedra mármol, lavatorio, mesa de noche, galerias, sillas é imagen, cuadros, esterados, tocador y floreros de alabastro, camitas, cochecitos, canastos y otros adornos

**Otro dormitorio**

Camas, roperos, mesas, sillas, sillones, costureros, brazos de gas, cómoda y esterado

**Otra habitacion**

Camas de bronce con útiles, cómodas, lavatorios, mesitas, mesas de noche, cuadros, brazos para gas, para gueras, cochecitos, cunas, servicios de laton para lavatorio esterados, persianas juego de sofaes y sillones 2 bancos y varios otros útiles.

**Comedor**

Una mesa de nogal para 12 cubiertos, 1 aparador con espejo y piedra mármol, sofá, sillones, sillas, arañas gas, 1 estufa portatil, 14 cuadros, porcelanas, cristales máquina café, badejas, juegos de té, canastos, cubiertos, basoneras y demas útiles de servicio

**Patio jardin**

Camelias, diamelas y varias otras plantas

**Cocina**

Bateria completa de cocina, aparador, mesas y demas del servicio.

**Corral**

Un piecito de madera techo de fierro canalado, gallinero, maderas y otros muchos que no se detallan d31

Por el mismo

En su casa calle Bolivar 83 y 87 esquina Potosi frente á la Iglesia del Colegio
De muebles y bazar

El Viérnes 24 del corriente á la una en punto, un variado surtido de muebles nuevos y usados, adornos y varios otros artículos. d23

Por el mismo

En su casa calle San Martin núm. 178

**El Juéves 23 del corriente**

A la hora de costumbre y dinero de contado. Remate de muebles nuevos y usados, pormenor se dará mas tarde. d19

Por el mismo

En su casa calle San Martin núm. 178

**El Juéves 23 del corriente**

A las 12 del dia y dinero de contado, se venderán los siguientes muebles pertenecientes á una familia Inglesa que se va á Europa.

Sala—1 piano de jacarandá de buena voz, 1 mesa de centro, 1 juego de sala compuesto de 9 piezas, sillon de hamaca, 1 mesa incrustradá en nácar, 1 gran espejo marco dorado luna francesa, 1 reloj sobre mesa con candelabro, varios cuadros, varios adornos de mérito, alfombrados, cortinados y demas adornos.

Ante-sala—1 juego forrado en repe punzó, compuesto de sofá y 2 poltronas, 1 escritorio, 1 biblioteca, 1 mesa con piedra mármol, 6 sillas, 1 percha, cuadros, espejos, 1 rico ropero de caoba sólido y roble luna francesa, alfombrados cortinados y demas adornos.

Comedor—1 mesa de comedor, 12 sillas, 1 sofá, 1 aparador con piedra mármol, 1 reloj de comedor, 1 espejo, 2 sillones, varios cuadros antiguos, perchas, lozas, cristales, porcelana, juegos cubiertos, juegos manteles, bandejas, juego de café de ruolz, kerosene, alfombrados y demas menudencias.

Dormitorio—Grandes camas de bronce completas, 1 id de chico, 1 cómoda, 1 lavatorio piedra mármol con su juego correspondiente, 1 mesa de noche, 1 espejo, 1 mesa, 2 sillas, 1 confidente, 1 lámpara de kerosene, cuadros, alfombrados y demas adornos.

Varios dormitorios—Varias camas, armarios, cómodas, lavatorios, confidentes, sillas, cuadros, relojes de sobre mesa, perchas y otros muchos artículos. d21

### Piñero y Ca.

## JUDICIAL
**EN SAN FERNANDO**

**A dos cuadras de la estacion esquina calles de San Martin y General Lavalle núms. 151, 153 y 155, donde estará la bandera.**

El Viérnes 21 del próximo Enero 1876, remataremos á la mas alta postura dinero de contado por órden del Sr. Juez Dr. D. Angel E. Casares y cuenta de la testamentaria del Sr. D. Juan B. Lubati una casa y panaderia situada en la esquina de las calles citadas, edificada en terreno de 22 y 1/2 vs de frente por 50 de fdo. con 4 piezas de azotea y 1 de paja en mal estado, 2 cocinas, 2 pozos de balde, 3 oficinas y corredores de paja, á mas hay algunos útiles de panaderia entre ellos una máquina cilindro con su correspondiente motor, bateas y mesas de amasar, tablason y otros útiles que no detallamos. Tasacion 104,500 $ m/c. 2/3 partes 69,666 2/3 m/c.

NOTA—Prevenimos á los compradores que no sean conocidos de nuestra casa, que al estender las boletas exijeremos un 10 por ciento, que le será devuelto en caso que las escrituras resulten defectuosas.

Escrituras á la vista y disposicion de los interesados en a calle Defensa núm. 86 3er. patio, escribania de D. Faustino Miñones. d16

### Martiniano Bonorino

De artículos de almacen.—En su casa calle de la Defensa núm. 197.

**El Juéves 23 del corriente**

A las 12 en punto se rematarán á la mejor postura un surtido completo de artículos de almacen compuesto de lo siguiente:

50 bolsas arroz de la India, 20 cjs bacalao superior, 300 frasqueras ginebra de Olanda y amburgo, 40 cjs quesos redondos, 20 id ajenjo, 50 id vermouth francés superior, 20 id id español, 100 id ovejones, 150 id pasas de uva de malaga, 40 id té negro fino, 50 id cerveza noruega, 50 id id alemana, 50 bordalesas vino frances, 20 pipas vino de [illegible] superior, 50 cjs coñac, 50 id betun en latas, 10 cuarterolas vino priorato, 60 cjs bitter, 50 id almidon americano, 30 balas papel de estrasa, 50 latas fósforos franceses, 50 id sardinas, 6 cjs tubos para lámparas, 5 id anchoas en latas, quesos gruyer y parmesanos, conservas. etc etc. Por cuenta de quien pertenesca 150 cjs castañas d13

Por el mismo

De artículos de almacen
Calle la Defensa núm. 201

El Juéves 23 del corriente á las 11 se rematarán un surtido general de comestibles y bebidas.

10 cjs de 12 millares cigarros de la paja, 50 boas azúcar pernambuco blanca y terciada, 30 quesos parmesanos, id de holanda, yerba argentina clase superior, betun francés en latas, vino de asti clase superior, cerveza diferentes marcas, fósforos de cera, almidon americano, aceitunas, ginebra de holanda, vino francés en bordalesas, jabon de españa, vino jerez, pitos, tubos, bitter, vino priorato en cuarterola, cigarros hamburgueses, té negro en paquetes, semilla de alfalfa, bitter de angostura, naipes franceses, atun, anchoas, almidon del pais en cja. y bcas.

Al mismo tiempo—20 pipas vino carlon, 250 cjs castañas con averias. d13

[illegible]
## DE MUEBLES NUEVOS Y USADOS
**EN SU CASA CALLE BOLIVAR 86**
FRENTE A LA IGLESIA DEL COLEGIO

El Juéves 23 del corriente á las 11 1/2 en punto [illegible] á todo precio, dinero de contado [illegible] muebles flamantes y usados ricos [illegible] introductores [illegible] comedor [illegible] escritorios, bibliotecas jacarandá y caoba, [illegible] Por cuenta de particulares—Alhajas en general, cuyo detalle omito por ser mejor que el público se digne pasar á inspeccionarlos.

Adelanto dinero por articulos que traigan á mi casa para venderse, y prevengo que las cuentas de venta serán pagadas al dia siguiente de vendido y retirado el objeto. d16

Por los mismos

## JUDICIAL
¡ALHAJAS Y BRILLANTES!!
**PERTENECIENTES**
AL PROFUGO C. CARDONETTI
**En su casa Bolivar 86**

El Mártes 28 del corriente á las 12 1/2 en punto del dia venderé por cualquier precio sin retirar lote y á dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra instancia. Una factura bastante grande de alhajas muy bien surtida, de verdadera novedad, que fueron estraidas de los depósitos de Aduana.

Hay brillantes magníficos, relojes, cadenas, aros, prendedores, anillos y demas del ramo.

Nota—Cualquiera persona que quiere vender en este remate alguna alhaja puede traerla anticipadamente. d22

Por el mismo

## 2° GRAN REMATE DE CARRUAGES
**FLAMANTES Y USADOS**
**Guarniciones y monturas**
**Caballos de andar y de tiro**
**En los patios de su casa Bolivar 86**
**En exhibicion desde mañana**

El viernes 31 del corriente á las 12 en punto, venderé por cualquier precio, sin retirar lote y al contado, varios carruages flamantes y usados, cuyo detalle vá al pié.

Por el anterior remate, el público se habrá convencido que vendo efectivamente á todo precio, por cuya razon le invito á este otro espléndido remate. A los que deseen vender algun carruage, les prevengo deben mandarlo siete á ocho dias antes, afin de que puedan ser inspeccionados por los interesados y lavados y arreglados por la casa. Al que compra le gusta ver con calma y de antemano lo que compra.

Un espléndido landó, flamante á 5 vidrios forro color habano y de un cortó elegantísimo, otro id id flamante doble capota y forro verde, un coupé clarance, notable por el córte y rica construccion, una americana á 4 asientos forro Habana, fuerte para nuestros empedrados, otro id legítimo de los E. Unidos, un tilbury americano tambien lejítimo a 2 ruedas, otro id id id á 4 ruedas, otro id usado id id á 2 id. un breck elegantísimo como para jóvenes, otro espléndido para ciudad ó Campaña, un dog-cart, novedad por su forma y construccion, otro id muy liviano y precioso, un landpié, como para señoritas (rien de plus chic)

Y otros muchos que si me envian, iré agregando. Pero vuelvo á repetir

**deben hacerlo de antemano para que se vean**

**Guarniciones flamantes**
Surtidas, para uno, dos y tres caballos
**Caballos**
De tiro y andar, yuntas y no yuntas.
**¡¡Adelanto dinero!!**
Cualquier cantidad sobre carruages y muebles
**86—Bolivar—86** d22

Por el mismo

DE LIBROS

**El Juéves 30 del corriente**

A las 12 en punto del dia venderé por cuenta de varios al contado y sin retirar lote, una gran partida de libros de gran importancia abrazando, jurisprudencia, medicina, ingeniería, literatura, ciencias, artes, etc, etc. Las obras estarán á la vista desde el dia anterior

NOTA—Se reciben obras para vender en este remate d23

## PLOWES Y LAGOS
SUCESORES DE BALBIN Y PLOWES
**¡ALERTA RENTISLAS!**
LA ESQUINA CALLE FLORIDA
**Y CORRIENTES**
ESTA HABITADA POR LA GRAN
**PELUQUERIA DE RUIZ**
## 5,000 PS. DE ALQUILER
**MENSUALES**
CON CONTRATA
BIEN GARANTIDA POR CUATRO AÑOS
**BASE PARA LA VENTA**
## 500,000 PS.
*SUMAMENTE BAJA*
EL MARTES 28 DEL CORRIENTE
**A LAS 4 EN PUNTO**

Remataremos al mejor precio y al contado con la base bajísima á arriba indicada y por órden terminante

La casa está situada en la mejor calle de la ciudad Florida núm. 230 haciendo esquina con la calle de Corrientes núm 155

El frente de dicha casa, se compone de 17 varas á la calle Florida, por 16 varas de frente á la calle de Corrientes, ademas unos martillos, á favor por los costados Norte y Oeste

Es una magnifica oportunidad, para los capitalistas, por encontrarse situada dicha casa en la posicion principal de la ciudad y que da una renta segura del 12 p% anual y con contrata garantido por cuatro años

Tiene aguas corrientes y Tramways á la puerta en las dos calles

Nos parece inútil entrar en mayores detalles—Títulos perfectos, por mas detalles á nuestra casa Perú núm 27 d11

Por el mismo

Sucesores de Balbin y Plowes

De comestibles y bebidas—En nuestra casa calle de Perú n 27

El Viernes 24 del corriente á las 12 en punto venderemos al mejor precio lo siguiente.

200 tercios yerba paraguaya, 200 tercios yerba parnaguá, 50 barricas azúcar, 200 bolsas arroz, 100 bolsas semilla de alfalfa 100 bolsas avellanas, 50 cjs té, 20 bordalesas vino 100 octavos Jerez, 100 cjs almidon, 20,000 cigarros, 200 barricas cerveza alemana é inglesa, 200 cjs vermouth, 100 cjs licores surtidos, 100 cjs coñac, 100 cjs oporto y jerez 20 cjs mostaza. 60 cjs encurtidos, 50 canastas, 50 esteras de la India. d23

### Quesada y Bullrich

**JUDICIAL**
EN BARRACAS AL NORTE
## Calle Garibaldi

**Un terreno. Tasacion $ 49,950 m/c. Base para la venta 2/3 partes $ 33,300 m/c.**
**El Domingo 9 de Enero de 1876**

A las 3 en punto procederemos á vender al contado, por órden del Sr. Juez Dr. Balbin y como perteneciente al concurso del Sr. D Candido A. Galban, un terreno en Barracas al Norte. calle Garibaldi, formando ángulo de esquina S. E. con otro sin nombre

El terreno mide 21 vs de frente al Sud por 90 vs de fdo. al Norte, previniéndose que por el costado Oeste, á las 40 vs de la línea de la calle, principia un martillo á favor del terreno que consta de 10 vs frent- por 10 vs de fondo, igual á una superficie cuadrada de 1110 varas.

Nota—Para mayor seguridad de los interesados, 15 dias antes del remate fijaremos en el terreno una tablilla indicándola. Por otros datos, pueden ocurrir á nuestra casa 160 San Martin 160. d3

Por el mismo

**JUDICIAL**
UN TERRENO DE ESTANCIA
EN EL PARTIDO DE QUILMES
**L TRONQUITOS**
MAGNIFICO CAMPO, TASACION 510,000 ps. m/c.
**Base para la venta 2/3 partes que son 340,000 $ m/c.**
**Conocido en el Registro Gráfico por de D. José Vidal. Partido de Quilmes.**

El Domingo 9 de Enero de 1876 á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en el mismo establecimiento y por órden del Sr. Juez Balbin, como perteneciente á D. Cándido A. Galban, un terreno de Estancia, ubicado en el partido de Quilmes, conocido por Los Tronquitos y cuya área mide 1500 vs de frente al Sud Oeste por 4500 vs al Nor Este, igual á 300 cuadras de 150 vs por costado.

Este campo está situado y es conocido como el mejor campo del partido de Quilmes por sus buenos pastos, por ser campo alto, y por tener agua permanente. La tasacion de 501,000 $ m/c. ha sido practicada ahora últimamente por el maestro mayor Martinez, teniendo en cuenta la mala situacion económica del pais, aunque está probado que para los estancieros no hay crisis.

La base para la venta son las 2/3 partes de la tasacion que son $ 340.000 m/c. lo que es verdaderamente una pichincha. d3

Por el mismo

**Dos leguas de campo**
EN EL PARTIDO DE ROJAS
DIVIDIDAS EN CUARTOS DE LEGUA
**CAMPO DE PASTOS TIERNOS Y FUERTES**
**Conocido en el registro Gráfico**
**Con el nombre del Sr. Don**
**Felipe Ulloa (Núm. 195)**

El Sábado 25 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en el Hotel del Pueblo donde estará la bandera por cuenta y órden de su dueño, 2 leguas de campo en el partido de Rojas divididas en 1/4 de leguas ó en lotes mayores al gusto de los compradores.

No queremos llamar á estos campos puramente de pastos tiernos á pesar de ser así en su mayor parte, porque existen algunos pedazos de pastos fuertes aunque muy pocos, y deseamos siempre cuando anunciamos un remate de esta especie decir la verdad á fin que los interesados no se perjudiquen haciendo un viaje inútil.

Estos campos estan situados á cinco leguas del pueblo de Rojas rodeados de las buenos establecimientos de Duarte y Gerardo de F. Sierra, Lagos y Otero, M. Casal y R. Lezica; en el existe una poblacion de azotea construida hace un año.

Para mayor facilidad de los compradores y si estos lo desearen, el vendedor recibirá en pago hacienda vacuna á precio convencional.

Inútil y por demas nos parece hacer ponderaciones sobre estos campos situados en un punto tan importante como Rojas. Esperámos y deseamos que los interesados se cerciorar por si de lo que estos campos valen por lo que efectuamos el remate en el mismo pueblo.

Por planos y otros datos, ocurrir á nuestro escritorio 160 San Martin 160. d3

Por el mismo

## JUDICIAL
**LA ESPLENDIDA ESTANCIA "LA FORTUNA"**
*CAMPOS PARA INVERNADAS*
[illegible]

**Cercado y zanjeado por los 4 costados, tasacion ps 1,811,310 m/c. Base para la venta 2/3 partes pesos 1,207,740**

**El Jueves 6 de Enero**

A las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en nuestra casa S. Martin 160 por órden del Sr. Juez Dr. Balbin como perteneciente al concurso del Sr. D. Cándido A. Galvan, el magnífico establecimiento de campo conocido por «La Fortuna» situado en el partido de San Vicente cuyo terreno mide 4800 vs. de frente al Río Oeste por 5000 vs. de fondo al Sud lo que hace una superficie de 24,000,000, de varas cuadradas igual á 1066 cuadras de 150 vs por costado.

En el terreno existe un edificio compuesto de 5 habitaciones, cocina etc etc.—Este campo á mas de lo espléndido que es par sus pastos esta zanjeado por dentro y fuera y alambrado por sus 4 costados con 4 hilos lo que hacen 8 mil varas de alambre colocados en postes ñandubay de 2 en 2.

Este negocio no solo es bueno para un hombre que quiera invernar haciendas sino tambien para los capitalistas pues hemos tenido 140,000 ps. m/c. de oferta por arrendarlo por año.—Por mas datos á nuestra casa San Martin 160 d3

### P. Dejean y Ca

Judicial

El domingo 26 de Diciembre á las 4 de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez de Paz D. Nicanor Tejerina, la finca situada en la calle de San Juan n. 196, perteneciente á la Sra. Da. Pascuala Fontana.

Mas detalles se darán mañana. n21

Por el mismo

## 400,000 pesos
## AGUINALDOS
## AGUINALDOS
## AGUINALDOS

Por cuenta y órden de una casa introductora en nuestra casa Florida 40.

El Miércoles 22, Jueves 23 y Viérnes 24 del corriente á las 8 en punto de la noche daremos principio á la venta de estos preciosísimos artículos de alta novedad para regalos.

No faltar Florida 40 que hay que liquidar forzosamente. d22

### Cárlos Toussaint

De ricos muebles nuevos y usados billar etc
En su casa calle de Artes núm 160

El Viérnes 24 del corriente á las 12 en punto del dia (si no llueve se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado, cuyo pormenor en parte es el siguiente

Un juego de sala de 3 piezas nuevo, 1 rico piano horizontal de excelentes voces, 1 espejo ovalo marco dorado luna francesa, 1 id de 2 vs, 5 id mas chicos en buen uso, 1 rico mostrador con piedra mármol 1 cama camera de jacarandá maciza, con colchones para id, 1 mesa redonda de nogal, 3 galerias con cortinados, id sin cortinas, roperos caoba, cómodas id, 5 mesas id redondas con piedra mármol, alfombrados, 1 máquina para cardar lana, sillones para escritorio, sillas nuevas, confidentes de repe, id de buje, [illegible] 1 rico billar de piedra de superior clase con tacos taqueras y pizarra, 2 picos para gas de id 2 luces cada una con bombas, 7 camas de fierro chicas y grandes con colchones y sin ellos, cuadros magníficos, lavatorios de caoba con juego é infinidad de otros artículos que estarán á la vista el dia del remate como ser, artículos de bazar, plantas diferentes, alhajas de oro y plata, brillantes [illegible] 1 coleccion de libros, cigarros etc d22

### Ramon Basavilbaso

**El Domingo 26 de Diciembre**
**Judicial**
**A las 3 de la tarde**
**De 2 lindas casas situadas en la calle de Estados Unidos entre Tacuarí y Piedras á 1 cuadra de la Plaza de la Concepcion.**

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr José Maria Rosa se procederá á vender el dia y hora señalada, como pertenecientes á la testamentaria de Da Cándida Soto de Merchante las espresadas propiedades en la forma siguiente

1ª Casa n. nuevo 300 tiene 9 vs de frente al Norte por 39 3/4 vs de fondo al Sud y 4 piezas de material, cocina, letrina, pozo de balde etc, tasada en la cantidad de 200,000 $ m/c

2ª Casa tiene n. nuevo 302 haciendo esquina tiene 9 1/2 vs de frente al Norte por 39 3/4 vs de fondo al Sud con 5 piezas de material, cocina, letrina, pozo de balde etc, tasada en la cantidad de 200,000 $ m/c.

Títulos superiores

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Por mas pormenores á la oficina de Lacasa Defensa 56, 1er patio á la izquierda. d23

Por el mismo

JUDICIAL

**El Domingo 2 de Enero de 1876**
**A las 3 de la tarde**
**Un terreno situado calle de Rivadavia**
**En el partido de San José de Flores**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 17 | vs 10 | centimos | frente | al | Norte |
| 157 | id 80 | id | id | id | Este |
| 151 | id 60 | id | id | id | Oeste |
| 16 | id 70 | id | id | id | Sud que |

**dá á la prolongacion de la calle Venezuela**
**Tasacion 102,600 $ m/c.**
**2/3 partes 68,400 id id**

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr D. José M. Rosa, y como perteneciente á la testamentaria de don Francisco Miltuberria se procederá á vender el dia y hora señalada, el terreno arriba espresado lindando por el Este con [illegible] y por el Oeste con el Sr Carballo. Por mas pormenores á la oficina de D. Leandro Garcia. d23

Por el mismo

**Banco Hipotecario**

En la casa de, Banco, calle de San Martin 159

**El Miércoles 5 de Enero**

A las 4 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno con ó sin edificado, perteneciente á don José Maria Varsona, situado en el partido de Chacabuco, cuya superficie consta 304 cuadras cuadradas, mas 5 décimos [illegible] lindando por el Sud Este con don Juan Cinta y los Sres Ferreros hermanos, por el Nor-Este con don Franc[illegible] Duberty, por el Sud Oeste con don Saturnino Bravo y otros y por el Nor Oeste con don Bernardo Calderon

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 4000 $ ₣ concedidos sobre dicha propiedad al referido Varsona, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art 29 de Ley Orgánica del Banco

La base para la venta es la cantidad de 4,400 ₣ en la que están incluidos intereses adeudados gastos etc, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que tiene ya amortizado ₣ 716

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado esto, no se oirá ningun reclamo sobre el particular

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncia para el remate suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados

Por mas pormenores ocurrir á la secretaria del Banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde n24

Por el mismo

Judicial

**El Juéves 6 de Enero de 1876**
**A las 2 de la tarde**
**Dia de fiesta**
**De una finca calle Bolivar núm. 745**
**8 3/4 vs frente al Este**
**49 id fondo al Oeste**
**Tasacion 119,215 ps.**
**2/3 partes 79,476 ps. m/c.**

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos L. Marenco y como perteneciente á la testamentaria de D. Lucio Fernandez, se procederá á vender el dia y hora señalada la espresada propiedad compuesta de 3 piezas, cocina, letrina, pozo de balde etc. Títulos superiores. Pormenores á la oficina de Llames Oliver 2º patio á la izquierda. n25

Por el mismo

Judicial

**El Domingo 9 de Enero de 1876**
**En el pueblo de San Justo**
**A las dos de la tarde**
**De una casa situada en el espresado pueblo 2 cuadras antes de llegar á la iglesia.**
**Tasacion 115,015 $**
**2/3 partes 76,676 $**

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Cárlos L. Marenco se procederá á vender el dia y hora señalada una finca situada en el espresado pueblo edificada en terreno de 75 varas de frente por 46 de fondo con 7 piezas de material, letrina. 2 cocinas, etc. tasada en la cantidad de 115,015ps., previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion y perteneciente á la testamentaria de Don Juan Ruiz.—Títulos superiores. Pormenores á la oficina de Gallardo 2º patio á la derecha. n30

Por el mismo

**Judicial, á las 5 1/2 de la tarde, de una finca situada en la calle de Ferro-Carril de las Basuras entre Venezuela y Méjico.**

El Domingo 2 de Enero de 1876, por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa se procederá á vender el dia y hora señalada la propiedad arriba espresada, compuesta de 6 lindas piezas, cocina, aljibe en 1º patio, pozo de balde en el 2º maderas duras etc. edificada en terreno de 10 vs de frente al Este por 46 de fondo al Oeste, tasada en la cantidad de 154,746 $ por un juicio ejecutivo seguido por D. Juan Zunino contra D. Juan Dagnino por cobro de pesos. No se admitirá oferta que no exeda de sus 2/3 partes que son 103,164 $ m/c. Títulos superiores. Mas pormenores al rematador. d19

Por el mismo

## Y MASSOT Y MARTINEZ
**El jueves 6 de Enero**
**A las cuatro de la tarde**
**E UNA PROPIEDAD SITUADA**
EN LA CALLE DE CUYO ESQUINA DE OMBÚ
*SUBDIVIDIDA EN 3 LOTES*
**DEL MODO SIGUIENTE**

Lote núm. 1. Esquina 15 varas 20 céntimos de frente al Norte calle de Cuyo, por 17 varas 8 céntimos frente á la calle de Ombú, angostando en su costado Sud en 15 varas 12 céntimos. Tasado en los 5 ramos de carpinteria, herreria y albañileria en la suma de 76,088.

Lote núm. 3. Contiguo 15 varas 57 céntimos de frente al Este sobre Ombú, por 15 varas 3 céntimos de fondo en su costado Norte y 14 varas 96 céntimos en su costado Sud. Tasada en los ramos de albañileria y carpinteria en la cantidad de 64176 61.

Lote núm. 4—sigue al anterior—23 varas de frente al Este sobre Ombú, por 14 varas 96 céntimos en su costado Norte y 14 varas 66 céntimos en su costado Sud. Tasado en los ramos de carpinteria y albañileria en la suma de 67272 76.

Monta la presente tasacion á la cantidad de 207517 ps. moneda corriente.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Cárlos L. Marenco, se procederá á vender esta propiedad previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de sus 2/3 partes y perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Fuentes—Títulos superiores.

Pormenores á la oficina del escribano D. Clodomiro Gallardo ó á los martilleros. n27

## MASSOT Y MARTINEZ
## BANCO HIPOTECARIO
**¡ATENCION!**
## EN MORON
**DONDE ESTARA LA BANDERA**
**¡Preciosa propiedad!**

No habiéndose presentado á pagar el importe de la propiedad de Da. Francisca Garcia de Villegas, que compró en el remate del 14 del mes ppdo. el individuo que dejó el nombre de Eloy Villegas, sucedió á aquel año lo que hace suponer que fué enviado para entorpecer dicho remate, vuelve este á verificarse.

El Domingo 9 de Enero á las 4 de la tarde, en el pueblo de Moron,

**Advirtiéndose que no se oirán ofertas de personas que no garantan cumplir su compromiso, bien con persona á satisfaccion de los rematadores ó bien dejando en seña una suma que no baje de ps. fts. 200,**

La propiedad á rematar está situada en el pueblo de Moron, calle Rivadavia n. 39 esquina á la calle de Sta. Adelaida, y consta de 25 vs de frente al Norte Por 50 de fdo, y su edificio se compone de 5 hermosas piezas, cocina, letrina, aljibe etc. y un precioso jardin. Esta linda propiedad fué tasada en Enero de 1873 en la cantidad de $ 150,000 m/c, y el remate se verificará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de *dos mil pesos fuertes*, concedidos sobre dicha propiedad á la referida Sra. de Villegas que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del del Banco.

La base para la venta es la cantidad de ₣ 2,350 en la que están incluidos intereses adeudados, gastos etc. pudiendo el comprador aceptar la hipoteca que tiene ya amortizado la cantidad de ₣ 120.

Nota importante—Se previene que segun resolucion del directorio los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncia para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores á la Secretaria del Banco. de 10 de la mañana á 4 de la tarde. d19

Por el mismo

## BANCO DE LA PROVINCIA
5 GRANDES LOTES DE TERRENOS
## EN SAN MARTIN
CADA UNO TIENE 200 VARAS DE FRENTE
**POR 350 vs DE FONDO**
EN TODO 1000 VS DE FRENTE
POR 350 VS DE FONDO
## ¡VENTA FORZOSA!

**Lindando con el rio de las Conchas, á las 3 en punto de la tarde, donde estará la bandera.**

El Domingo 9 de Enero de 1865, á las 3 en punto de la tarde por órden del Directorio del Banco de la Provincia, procederemos al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de los terrenos arriba mencionados y pertenecientes á D. Anatole Brun, venderemos en un lote ó en cinco, al gusto de los interesados

El remate se verificará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de ps 130 000, concedidos sobre dicha propiedad, que no habiendo cumplido con las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 17 de la ley del 13 de Octubre de 1859. Por mas pormenores á los martilleros Bolivar 24 d19

Por el mismo

## BANCO HIPOTECARIO
¡EN LA BOCA!
## ¡Donde estará la bandera!
IMPOSIBLE MEJOR NEGOCIO
**SE VENDERA**
SOBRE EL MISMO TERRENO
¡ATENCION!

**El Martes 4 de Enero de 1876**

A las 4 de la tarde remataremos por órden del Directorio del Banco Hipotecario procederemos al remate á la mas alta postura y dinero de contado de los terrenos pertenecientes á D. Santiago Siri y su esposa Maria Pombo, ubicados ambos en el pueblo de la Boca, calle de Sarmiento y compuestos el 1º de 24 varas de frente á Sud, por 16 1/2 vs de fondo, lindando por el frente con D José Badarraco por el fondo con D Juan [illegible], por el Este con D José Gravotto y por el Oeste con D José Perrazi

Estos terrenos fueron tasados en Setiembre de 1872 en 54,000 ps m/c y el remate se verificará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 1600 ₣ concedidos al referido Sr. Siri y esposa, que no habiendo cumplido las condiciones del contrato se halla comprendido en lo prescripto por el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad ₣ 1900, en la que estan incluidos intereses adeudados, gastos, pudiendo el comprador aceptar la hipoteca que tiene ya amortizados la cantidad de ₣ 96

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán indefectiblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anunce para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate pague capital é intereses adeudados

Por mas pormenores á la secretaria del Banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde d19

Por los mismos

**¡Atencion barraqueros!**
**Al contado**
**En la estacion del ferro-carril del Sud**
**Plaza Constitucion**
**Depósito n 239**

El Viérnes 24 del corriente á las 9 de la mañana venderemos en público remate, por órden del Gefe de Policia, 31 docenas cueros lanares Este remate lo efectuaremos en el depósito n 239, estacion del ferro carril del Sud, plaza Constitucion, á la hora indicada, pudiendo los interesados inspeccionar dichos lanares desde la fecha hasta el dia del remate. d22

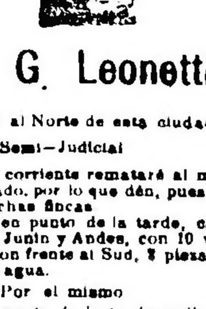

### Luis G. Leonetti

De 4 casas al Norte de esta ciudad
Semi—Judicial

El Domingo 26 del corriente remataré al mas alto precio y dinero de contado, por lo que dén, pues hay que vender forzosamente dichas fincas

1ª—Casa, á las 3 1/2 en punto de la tarde, calle de Corrientes n 1031 entre Junin y Andes, con 10 vs de frente por 22 vs de fondo, con frente al Sud, 3 piezas, cocina, letrina y pozo de rica agua.

Por el mismo

2ª—Casa, á las 5 en punto de la tarde, calle del Parque n. 1200 entre Azcuénaga y Larrea, con 8 1/2 vs de frente por 70 vs de fondo, con frente al Norte, con 3 piezas, letrina y pozo de rica agua.

Por el mismo

3ª—Casa, á las 4 1/2 en punto de la tarde, calle de Andes entre Charcas y Santa-Fé n. 549, con 15 vs de frente y 60 vs de fondo, con 7 habitaciones, cocina, letrina y pozo de agua.

Por el mismo

4ª—Casa, á las 6 en punto de la tarde, calle de Charcas n. 969 entre Andes y Ombú, con 10 vs de frente por 17 1/2 vs de fondo, 2 piezas, cocina, letrina y pozo.

Nota—Prevengo á los S. S. interesados, que concurran á este remate, que no tengo límite ninguno para vender dichas propiedades, así es que se venderán por la mejor oferta, pues tengo autorizacion de su dueño para vender á todo precio—Hago esta advertencia para los que se interesen en comprar, vayan con plena confianza á dichos remates.

No olvidarse el Domingo 26 del corriente á las horas señaladas mas arriba. d22

### Luis Moroni

Para ausentarse su dueño del pais de la muebleria situada en la calle Parana núm. 97, venta sin limite, á todo precio.

**El Viérnes 24 del corriente**

A las 12 en punto de la mañana se procederá á la venta en público remate de toda la existencia de dicha muebleria para ausentarse su dueño para europa, cuyo detalle es el siguiente:

Ropero de caoba, id de pino, sofáes, confidentes, mesa de centro piedra marmol, lavatorio, mesa de noche, aparadores, silla esterilla, id madera, cama grande y chica, colchones elástico de lana y de paja, espejos, cuadro, perchas cómodas, alfombra, bebidas de diferente clases, mesa de comedor, losa y otros artículos que estarán á la vista en la hora del remate.

Al mismo tiempo, una lindísima coleccion de plantas muy finas y un piano como para un salon de recreo con preciosa vista.

A las 3 de la tarde y el mismo dia la accion de 3 lotes de terreno en la Villa Mazzini situados en la calle de Libertad y esquina Alcidé, cuyas condiciones se esplicarán en la hora del remate. Se recomienda puntualidad y asistencia. d22

### Máximo Benguria

## JUDICIAL

**De una finca ubicada en esta ciudad, calle de Europa entre Balcarce y Colon n. 22, tasada en la baja suma de 64,044 $ m/c. siendo sus 2/3 partes 42,696 ps, y no admitida oferta que no llegue á esta suma. ¡Quién no compra casa por esta insignificante cantidad!**

**El Domingo 16 de Enero de 1876 á las 3 de la tarde donde estará la bandera procederé á vender la antes dicha propiedad, por órden del Señor Juez de 1ra Instancia Dr. Marenco y perteneciente á la testamentaria de Don José M. Zumeta.**

Por el mismo

Judicial

De 13 carros tráfico, pertenecientes al concurso de Don Cárlos Justo, por órden del Sr. Juez Comisario D. Cárlos Willate procederé á su venta, dinero de contado y por lo que dén.

El Juéves 23 del corriente á la 1 del dia, en la calle de Comercio n. 450 que es donde se encuentran los carros en depósito. Por datos al martillero Victoria 19 (altos) d16

[illegible]

Venderé tambien en el mismo dia [illegible] muebles de sala, comedor, dormitorio etc. Por mas datos, al rematador Victoria núm. 60. d18

### Francisco Pascualetti

## JUDICIAL
## DE UN TERRENO
**CALLE EUROPA 406 ANTIGUO**
**ENTRE LOREA Y ZEBALLOS**
**8 vs de frente al Norte**
**POR 28 DE FONDO AL SUD**
**TASACION 18,000 $ m/c.**

El Domingo 2 de Enero á las 3 en punto venderé el terreno arriba indicado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José Maria Rosa, y perteneciente á la testamentaria de Da. Máxima Teodora Sosa.

Para ver los títulos y tasacion al escritorio del rematador Potosi 47, de 10 á 4 de la tarde. n28

Por el mismo

## JUDICIAL

**Una hermosa quinta cultivada.**
**En una linda localidad.**
**Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Angel Casares.**
**Y como perteneciente á la testamentaria de D. Bernardo Lambrusquini.**
**A 3 cuadras del tramway que vá á los Corrales.**

## EL DOMINGO 16 DE ENERO DE 1876

**A las 5 de la tarde remataré la propiedad arriba indicada. sita en la calle de Europa formando ángulo al Nor-Este con la via-férrea que vá á Barracas, la cual ha sido tasada recientemente por el maestro mayor D. Guillermo Martinez.**

**A SABER**

El terreno es un cuadrilatero de figura regular, cuya area consta de 73 vs ó sean 63 metros 414 milímetros de frente al Norte calle de Europa, por 251 vs 30 cent. ó sean 217 metros 647 milímetros de fondo al sud, previniéndose que desde la línea de la calle y por el costado Este ensancha el terreno en línea diagonal hasta las 146 varas ó sean 126 metros 426 milímetros, de cuyo punto sigue en línea recta hasta tocar con el límite del fondo en cuyo frente tiene 115 varas ó sean 99 metros 590 milímetros; igual todo á una superficie cuadrada de 26,271 varas 50 centimos.

**Todo este hermoso terreno se halla perfectamente cultivado con un inmenso plantío de las frutas mas esquisitas, otro tanto en viñas etc etc etc.**

**Tiene una magnífica pileta hecha en cal de 7 por 7 varas cuadradas, pozo, poblacion etc etc.**

Esta magnífica propiedad está tasada en insignificante suma, como que ha sido hecha recientemente, de 542030 $ m/c.

NO PUDIENDO ADMITIRSE OFERTA
**QUE BAJE DE LAS 2/3 PARTES QUE SON**
**361,353 ps. 4 rls. m/c.**

Pueden sacarse 50,000 ps de la fruta de este año.
Para ver las tasaciones, escrituras y otros datos, al rematador Potosi 47 de 11 á 4 de la tarde.
Recomiendo la puntualidad á la hora indicada
NOTA. Ruego á los interesados pasen por la quinta á verla cualquier dia antes del remate, pues así verán que no exagero al decir que no hay en esas inmediaciones cosa mejor ni mas barata
Ver y creer dijo Santo Tomas d11

Por el mismo

## DE ALMACEN
EL MIERCOLES 29 DEL CORRIENTE

A las 11 en punto de la mañana venderé por liquidacion y tener que desalojar la casa por estar en obra, todas las existencias del almacen frente al Tribunal de Comercio, calle de Perú núm 141, entre Potosi y Moreno, las que no detallo por su estension d23

### Máximo Govvland

**Judicial**

De órden del Sr. Juez de 1ra instancia Dr. D. José Maria Rosa—De la casa calle de Córdoba n 533

El Domingo 26 del corriente á las 4 en punto venderé dicha casa, compuesta de 9 metros 765 milímetros de frent, al Sud por 20 metros 629 milímetros de fondo al Norte, compuesto su edificio de 5 piezas cocina, aljibe y letrina todo esto tasado en la cantidad de 178,908 $ m/c. No pudiendo venderse por menos de las 2/3 partes que son 119,272 m/c dicha venta se efectuará por la ejecucion que sigue D. Torres Devoto y Hnos contra la Sra. Doña Olivia Farmer de Tarlier

Por informes al rematador Potosi 95 ó á la escribania del Sr. D. Nicanor Repetto, calle de la Defensa n. 94 1er. patio d7

Por el mismo

Judicial

De órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. José Maria Rosa

El Domingo 26 del corriente á 2, de dos casas en la calle de Chile ns. 348 y 350, compuesto de 17 vs de frente por 22 de fondo mas ó menos, y que fueron pertenecientes á Da. Margarita Echurra y que se venden para hacer cesar el condominio con los legatorios de dicha Sra.

Nota—La venta se hará á cualquier precio por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. José Maria Rosa Por mas informes Potosi 95 d7

Por el mismo

Judicial

De dos casas, situadas en la calle de Carlie n 348 y 35 frente al Norte

El Domingo 26 del corriente á las 2 en punto de tarde, procederé á la venta de dichas casas, compuestas cada una de 5 piezas de azotea etc una techo de zinc, revocadas piso de baldozas y azotea de 3 hiladas sobre madera madera dura, lo mismo los tres cuartos que dan frente al patio con piso de tabla, compuestas de 17 vs de frente por 50 1/2 vs de fondo.

Dichas casas se venderán por lo que dén, por ser asi la órden terminante del Sr Juez de 1ra Instancia Dr Don José Maria Rosa. Para mas informes al rematador Potosi 95 d8

Por el mismo

¡ALERTA!
Los que tienen graseria

De la graseria situada en el pueblo de Lobos, con todos sus tachos y útiles correspondientes. Se venderá por órden terminante de su dueño, venta forzosa, á cualquier precio

El Domingo 2 de Enero á las 2 de la tarde venderemos dicha graseria en uno ó dos lotes al gusto de los compradores, la que se compone de una manzana de terreno, cercada en terrenos de solares, y cuyo edificio se encuentra dividido por una casita compuesta de 3 piezas de material con techo de zinc, cocina, poso de balde y corralon, por otra casita con 2 piezas de material, techo de paja, piso de tabla cocina techo de zinc y pozo de balde, y como 50 paraisos, un solar de alfalfa, un hermoso galpon de techo de zinc, donde se encuentran los tachos, y otro galpon mas con techo de teja etc. etc

El todo ha sido tasado anteriormente en 200,000 $ m/c. (doscientos mil pesos moneda corriente) y se venderá hoy por lo que dén, por órden terminante de su dueño No hay límite Dicho terreno se presta para criadero de gallinas y tambo, por estar lindando con la plaza de Córdoba y cañada.

Terreno valdio perteneciente á la Municilidad de Lobos.

Nota—No hay que hacer sino vender por lo que dén. Es órden terminante de su dueño. Por mas informes al rematador Potosi 95 d10

### Juan Manuel Diaz

**Judicial En Chivilcoy**
**De 2 hermosas fincas, local de 1er. órden**
**El Domingo 9 de Enero**

Del año próximo 1876, á las 5 de la tarde he de rematar por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Don José Ma. Rosa y perteneciente á la testamentaria de Don Luis Grosso, 2 valiosas fincas cuya ubicacion y demas detalles se espresan á continuacion:

1ª Un gran edificio nuevo á 1 cuadra al Este de la plaza principal, haciendo esquina á las calles núm. 47 y 63, que lo componen 28 piezas de azotea, la mayor parte y algunas interiores con techos de fierro sobre ladrillos y buenos tirantes. El todo está dividido en 4 casas cómodas con su zaguan, patios, galpones y demas oficinas indispensables; comprendiendo el departamento de la esquina una pieza de altos, todo perfectamente edificado y revocado el frente á todo coste, vereda de mármol, etc. El terreno que corresponde á este edificio mide 50 vs de frente por igual fondo y los dos frentes á las calles mencionadas que son 100 vs completamente edificadas. Su tasacion atrasada y muy baja es doscientos sesenta y cinco [illegible] (265,665 $ m/c.)

2ª Otra casa nueva á 4 cuadras al Nor Oeste de la plaza principal, haciendo esquina á las calles núms. 47 y 42, con un edificio de azotea de 20 vs 70 centecimos a la calle 47 por 6 1/2 id á la calle 42 dividido en 3 [illegible] piezas con cocina, pozo, letrina, etc. El terreno mide 24 vs frente á la calle 47 por 50 de fondo á la 42, todo cercado de pared. Su tasacion setenta mil seiscientos sesenta y cinco (70,665 $ m/c.)

La casa principal se venderá en 4 fracciones como está dividida, ó en el todo segun convenga á los interesados y la base para la venta, serán las 2/3 partes de sus respectivas tasaciones. Todas estas casas están ganando un buen alquiler y por consiguiente se venden baratas. El remate se hará en las mismas fincas donde estará la bandera. n30

Por el mismo

En Chivilcoy

De quintas y chacras en el mejor local del Egido de este pueblo.

El Sábado 1º de Enero de 1876 remataré al mas alto precio y con las condiciones de pago siguientes: cuarta parte al contado y las otras tres cuartas á 6, 9 y 12 meses, 19 suertes de quinta de distintas dimensiones y 2 hermosas chacras de 25 cuadras de 150 varas cada una, lindando ambas por todo un costado.

Estas fértiles tierras estan situadas en una hermosísima lomada al Norte de este pueblo, á 25 cuadras de la plaza principal, á 12 de la estacion del ferro-carril y en un paraje centralísimo por donde transitan diariamente carros y pasageros para el Salto, Rojas, Pergamino, Carmen de Areco Chacabuco y Junin.

El remate se efectuará á las 4 de la tarde sobre el mismo terreno á venderse, el cual estará designado por banderas, y el mismo dia desde las 2 habrá carruages en el Hotel Español y en el de la estacion del Sr. Lamarque que conducirá los interesados de ida y regreso.

Títulos perfectos. Por planos y otros informes al rematador. d23

### Marcos Arredonde

## OJO! OJO! OJO!
VENTA FORZOSA
## FIJARSE PICHINCHEROS

**El Domingo 26 á las 3 de la tarde**

Se rematará por lo que den la finca [illegible] calle de Larea núm. [illegible] entre Belgrano y Venezuela, con 11 vs de frente por 16 de fondo, 4 piezas edificada á la moderna cocina, y letrina, pozo de rica agua. [illegible] y renta 800 $ mensuales y se quema hoy por lo que dén. Los títulos en la mejor que se puede desear. d22

Remates á la vuelta

[illegible]

## JUDICIAL

### EN MORON

[illegible] TESTAMENTARIA DE DON JUAN D. CANTAGNINO [illegible]

A las 3 en punto procederé á vender en remate público y dinero de contado [illegible]. Tierra muy fertil y [illegible] rendado, pero de contado. Estas manzanas de terreno se encuentran entre Moron é Ituzaingó, distando solamente de la estacion Ituzaingó 12 cuadras justas, y donde se ha formado el lindo pueblo.

Estas manzanas de terreno se venderán en fracciones de una [illegible] como [illegible] los interesados. Han sido tasadas en $ 500 m/c, atento á las circunstancias de la época, su base son 333 $ m/c. Quien no compre y quien es aquella persona que no se hace de una buena chacra, y tan inmediato á la estacion, previniendo que el que [illegible] terreno se encuentra arrendado, pero el que lo compra no desea poblarlo pronto, tiene á lo menos una renta segura y fija, ojo! y abran el ojo! á este buen negocio que se les presenta.

No falten que en la estacion Ituzaingó habrá carruages para los interesados, y se les obsequiará con un refresco, viaje en carruage en 10 minutos.

Por planos y ver los títulos oficina de don Mariano Andrade Defensa 86, á al martillero allí mismo ó Potosí 390. El tren para este remate sale del Parque a las 12 y 43 m. n20

**Por el mismo**

## JUDICIAL

REGALOS DE AÑO NUEVO

### DE DOS MAGNIFICAS PROPIEDADES MUY CENTRALES

**Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos L. Marenco y perteneciente á la testamentaria de Da. Francisca Alvarez de Oniquia, y D. Pedro E. Onequia.**

**Mucha atencion, primera propiedad, calle de Cangallo núm. nueve 475 entre Cerrito y Libertad, redituando buen alquiler y seguro.**

**El Domingo 16 de Enero de 1876**

A las 4 en punto de la tarde y donde estará la bandera, procederé a vender en remate público y dinero de contado esta buena propiedad, que se encuentra en un paraje donde no se consiguen fincas como esa, a una cuadra del mercado, con tramway á la puerta, gas por todas las piezas, aljibe, etc. Su edificio se compone de 7 piezas, tres zaguanes, tres patios, cocina, letrina, en fin es una buena adquisicion, ya para vivir en ella ó para sacar un buen alquiler.

Su terreno se compone de 8 vs de frente por 44 de fondo, y 50 cent. Su tasacion 267,080 ps m/c, su base 2/3 partes 178,053 ps m/c. Fíjense en lo bajo de la tasacion de esta magnífica propiedad.

**Por el mismo**

SEGUNDA PROPIEDAD

### Calle del Parque núm. 284

**ENTRE MAIPÚ Y ESMERALDA**

Cuidado que por allí no se consigue ni una vara de terreno. Atencion a este hallazgo de año nuevo.

El Domingo 16 de Enero de 1876, a las 5 en punto de la tarde y donde estará la bandera, procederé a vender en remate público y dinero de contado de órden del Sr. Juez arriba espresado, este buen regalo de año nuevo. La buena casa calle del Parque a media cuadra del Coliseum, a una y media del teatro de la Opera, compuesta de 9 piezas, cocina, letrina, aljibe, su buena puerta de fierro, gas en todas las piezas.

Ha ganado de alquiler hasta ahora muy poco $500 ps y no se ha querido alquilar, para realizar esta venta, ya saben Vdes. que la calle del Parque es la principal de Buenos Aires. Su terreno se compone de 8 vs 75 cents de frente por 70 de fondo, su tasacion es 450,028 ps m/c., su base las 2/3 partes 300,019 ps m/c.

Fíjense en la venta de estas buenas propiedades centralísimas, de sus bajas tasaciones, en sus buenos títulos garantidos y libres de gravámen. El que quiera emplear bien su dinero, compren estas buenas fincas que se les presentan.

Fíjense que las dos fincas se van a vender el Domingo 16 de Enero, la primera a las 4 y la segunda a las 5, así les pido puntualidad en la hora. Para ver las tasaciones oficina de D. Natalio Ponce Defensa 84 y ver los títulos y visitar las propiedades, al rematador Potosí 390 y Defensa 86 oficina de D. M. Andrade. d10

## Federico G. Neves

REMATE JUDICIAL

**DE UNA**

### HERMOSA FINCA CON RETAZA

El juéves 30 de Diciembre á las 4 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez Dr. D. José María Rosa, en la calle de Cangallo núm. 567, la finca perteneciente á la testamentaria de Da. Juana Grass, cuya tasacion hecha en Noviembre 17 de 1875, es de (253,278 ps. 80 centécimos) no se admite oferta menos de las 2/3 partes para empezar que son 168, 852 ps.

El terreno y finca está situado frente al Sud mide 15 varas con 40 centímetros por 69 varas 85 centímetros de fondo al Norte, enangostado en el fondo en 14 varas 83 centímetros entre el muro con todo su fondo.

Se pide la puntualidad en la hora, para mas datos y ver la escritura, ocurran al Rematador Rivadavia 91 ó al escribano Andrade, calle Defensa núm. 86 segundo patio. d1°

**Por el mismo**

Por lo que dán, no hay límite de una preciosa casa, se vende por ausentarse su dueño del país. Ojo! Aprovecharse.

El Juéves 6 de Enero, venderé a las 5 en punto de la tarde la casa calle de Santiago del Estero n. 247 entre las calles de Venezuela y Méjico, local escelente muy comercial, la casa es una monada, bien construida con frente al Este, de 9 1/2 varas por 40 de fondo al Oeste, tiene a favor un martillo en el fondo que la dá un buen corral.

La casa es casi nueva, todas las piezas son buenas y bien construidas. Por mas pormenores ocurran al rematador Rivadavia 91. Escrituras inmejorables. d14

El num. 247 y el martillo que tiene es en contra de la casa.

## Eugenio C. Diaz

NOTABLE REMATE

### EN LA CIUDAD DE MERCEDES

**LOS MAS LINDOS**

Y BIEN SITUADOS TERRENOS

### QUE HAY EN AQUELLA LOCALIDAD

**Localidad espléndida para un teatro (que buena falta le hace á la culta sociedad de Mercedes.)**

**Local inmejorable para un hotel, barracas, almacenes ó para casas de familia.**

El Sábado 1° de Enero año nuevo, a las 4 en punto de la tarde venderé en remate público al mas alto precio y al contado, por órden terminante de su dueño, tres lindos terrenos en la forma siguiente:

**1° Un lote de 15 vs de frente**

Al gran boulevard Mercedes por 50 y 1/2 vs de fondo, entre las calles núm. 22 y 24, frente a lo de D Ventura Barrancos, a tres cuadras al Sud de la esquina del Cabildo, entre la plaza principal y la estacion del Ferro-Carril.

**2° Otro lote igual**

Al primero, lindando al anterior por la parte del Norte.

**3° La magnífica esquina**

Con 17 3/4 vs de frente al boulevard Mercedes por 50 1/2 vs de fondo al Oeste y frente a la calle 24.

**Títulos inmejorables á entera satisfaccion del comprador y garantidos por el martillero.**

Las personas interesadas en la compra de estos terrenos pueden asistir con la mas plena confianza, seguro que seré puntual á la hora de empezar el remate y que será la venta al que mas dé!

Sres. vecinos de Mercedes, aprovechad esta única oportunidad de comprar terrenos en la mejor localidad de esa ciudad, terrenos que mas tarde serán de un valor extraordinario, seguro que, los que ahora los compren ganarán bien pronto un ciento por ciento.

Por mas informes ver los títulos al rematador en su escritorio calle San Martin 36.

N. B.—Si el dia del remate hay interesados por el todo del terreno que son 47 3/4 vs frente por 50 1/2 vs de fondo, el rematador se reserva el derecho de venderlo así, siempre que la oferta sea razonable. d15

**Por el mismo**

### EN CHIVILCOY! EN CHIVILCOY!

**DE UN LINDO LOTE**

**DE CAMPO**

200 CUADRAS CUADRADAS

### Y DE UN LINDO Y CENTRAL TERRENO

**CUYO DETALLE**

ES EL SIGUIENTE CAMPO:

**El domingo 2 de Enero á la una en punto de la tarde procederé á vender en público remate, al mas alto precio y al contado, por órden de su dueño, el lote de campo, 200 cuadras cuadradas, determinado bajo el núm. 4 del plano núm. 9 del Partido de Chivilcoy.**

Este campo está situado como á cuatro leguas del pueblo, al Sud Oeste, y linda por el Nor-Este con Pedro Gonquetro; al Sud Oeste con don Domingo Tiscornia, al Nor Oeste con don Santiago Larena y al Sud Este con Don Domingo Tiscornia (antes D. Mariano Biana.)

Es un campo de pastos mezclas, para hacienda vacunas y lanares é inmejorables para la labranza.

Títulos inmejorables.

**A entera satisfaccion**

Del comprador y

**Garantidos**

Por el martillero.

El remate tendrá lugar en el hotel español de D. Manuel Barriola, antes de D. Echayde, donde estará la bandera.

Por informes y ver los títulos ver al rematador en su escritorio calle San Martin 36.

**Terreno**

En seguida de efectuar el remate que queda indicado, pasaré á vender al mas alto precio y al contado, de la misma procedencia, un lote de terreno de 25 vs de frente al Norte, calle núm. 45 por 50 vs de fondo entre las calles 49 y 51, lindando con el Sr. Nasio y el Sr. Laredo. calle por medio con el Sr. Revilla y lo de Montenegro.

Este terreno lo venderé en dos fracciones de 12 1/2 vs de frente por 50 de fondo.

Llamo la atencion de los Sres. vecinos de ese pueblo sobre estas dos ventas y les pido encarecidamente sean puntuales a la hora del remate.

Títulos perfectos a entera satisfaccion.

**Venta á todo trapo, por lo que dén**

Por informes y ver los títulos al rematador en su escritorio San Martin 36. d15

## Angel Piaggio

JUDICIAL

**De una linda casa calle de Potosí n. 265, 9 vs de frente, 19 3/4 de fondo. Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Doctor don Cárlos L. Marenco y como perteneciente á la testamentaria de D. Miguel Herrigueira.**

**¡¡Mucha Atencion!!**

**2,500 [illegible] 2,500**

El Domingo 26 de Diciembre [illegible] la casa arriba mencionada [illegible] la insignificante suma de 138,760 $ m/c. [illegible] previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion [illegible].

Me permito llamar la atencion de los interesados sobre esta propiedad tanto por su inmejorable localidad cuanto que de la [illegible] ha quedado en un precio sumamente bajo. Mas pormenores revisar los títulos y tasaciones en la oficina de D. Eusebio Gimenez Victoria 168 Recoleta Nueva. d15

## Osbaldo Saavedra y Ga.

**BANCO HIPOTECARIO**

**DE UNA MAGNIFICA CASA-QUINTA**

EN EL MISMO TERRENO DONDE ESTARÁ

**COLOCADA LA BANDERA**

**El Viérnes 31 del corriente a las 4 de la tarde**

Por órden del Directorio del Establecimiento procederemos al remate a la mas alta postura y dinero de contado de una casa-quinta, perteneciente a D. Miguel Cabrera, ubicada en esta ciudad, calle de Tucuman y Temple, pasado la de Bermejo, compuesto su terreno de 66 vs de frente a la calle de Tucuman por 125 vs de fondo, frente tambien a la calle de Temple, conteniendo un gran edificio, árboles frutales, etc. etc.

El remate se verificará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 11,000 ₣, concedidos sobre dicha propiedad al referido Cabrera que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta de esta propiedad es la cantidad de 12,700 ps ftes, en la que están incluidos intereses adeudados, gastos etc. pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que tiene ya amortizados 757 ₣.

Nota importante—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la Secretaría del Banco, de 10 de la mañana a 4 de la tarde. d15

**Por el mismo**

BANCO HIPOTECARIO

**EN LA CASA DEL BANCO**

*Calle San Martin núm. 159*

**De dos casas preciosas que pueden pagarse con los alquileres solamente, el el comprador carga con la hipoteca. Pues dán $ 400 ps. mensuales, de renta y están alquiladas.**

El Mártes 28 del corriente a las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado de dos casas en esta ciudad, perteneciente a D. José Vidal, situadas en la calle de Comercio n. 80 y 82 (antiguo) hoy n. 106 y 110, cuyo terreno consta de 17 1/2 vs de frente al Norte por 70 vs de fondo.

Estas propiedades fueron tasadas en Julio de 1873 en la cantidad de 700,000 $ m/c. y el remate se verificará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 12,000 $ ftes. concedidos sobre dichas propiedades al referido Vidal, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 13,400 ₣ en la que están incluidos intereses adeudados, gastos etc. pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que tiene ya amortizado ₣ 575.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo a la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no servirá ningun reclamo sobre el particular.

Nota importante—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagados los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndolo solo en el caso en que el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la Secretaría del Banco de 10 de la mañana a 4 de la tarde d14

**Por el mismo**

**El Domingo 26 del corriente**

A las 2 de la tarde

De un terrenito al Sud

Al mas alto precio siempre que la primera postura sea razonable

Venderemos por órden terminante de su dueño y al contado un terreno situado en la calle de Garay entre las de Perú y Chacabuco compuesto de 11 varas de frente por 19 de fondo. Este terreno puede interesar especialmente a la gente de trabajo, porque está inmediato a todos los centros comerciales del Sud del municipio, a la Boca, a la Aduana Lanús, al mercado Constitucion etc. etc. y porque su precio tiene que ser mas barato, relativo al terreno.

A los italianos—A ellos particularmente interesa este remate, á ellos que estan concentrados en aquel barrio de tanto comercio y porvenir d19

## Francisco de la Serna

### HOY

## JUDICIAL

UNA IMPORTANTE ESQUINA

### CON EDIFICIO ANTIGUO

**MEJICO 448 Y LIMA 299**

### TRAMWAY A LA PUERTA

**Gas, aguas corrientes etc**

**Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos L. Marenco y cuenta de la testamentaria de la Sra. Da. Matilde Pividal, remataremos á la mejor oferta, dinero de contado**

### EL JUÉVES 23

**De Diciembre de 1875**

A LAS 6 EN PUNTO

La casa esquina que dejamos arriba señalada, consta el terreno de 17 vs de frente al Sud á Méjico, por 28 vs de fondo al Norte, que hacen frente tambien al Este, a Lima. El edificio aunque antiguo es espacioso y fuerte. El para ser muy comercial, alto de escelente vecindad y con el tramway a la puerta. Nada mas barato que la tasacion q' le han adjudicado, solo importa 342,181 $ y la base para la venta que serán las 2/3 partes son 228,120 $ m/c. Vale mucho mas de la tasacion total. El remate lo efectuaremos en la misma casa.

Nota—Advertimos que exigiremos el 10 p% al tiempo de entregar nuestro boleto de venta. d15

## Peralta Ramos y Ca.

**JUDICIAL**

### EN MORON

### EL PUEBLO CHICHE

**De un terreno frente la via férrea calle de Progreso esquina de Itapirú, terreno alto, á dos cuadras de la estacion.**

**De una casa calle de San Martin núm. 44 al 50, todo edificado, con dos grandes tiendas, perteneciente á la testamentaria de D. Joaquin Rozabal y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Julian Balbin.**

**El Sábado 25 de Diciembre (dia de fiesta)**

A las 2 en punto de la tarde, venderemos la casa calle de San Martin núm. 44 al 50.

Su terreno se compone de 25 vs de frente por 50 de fondo. el edificio consta de 6 piezas de material, techo de azotea, maderas duras, revocado y todo cercado de pared, cocina y demas oficinas, las piezas a la calle con grandes negocios, da una renta buena y segura, su tasacion es de $ 95,000 m/c. siendo su base la de $ 63,000.

II

A las 3 en punto de la tarde, venderemos un terreno formando esquina a las calles de Progreso y de Itapirú terreno propio para una casa-quinta, por su situacion enfrente de la línea férrea y a dos cuadras de la estacion, se compone de 25 vs de frente por 50 de fondo. Su tasacion importa la suma de ps 42,000 m/c. siendo la base para la venta la cantidad de $ 28,000 m/c. Recomendamos visiten la casa y terreno y no falten a la hora indicada. d19

**Por el mismo**

**¡¡JUDICIAL!!**

En la Magdalena

De una finca y accion a una suerte de chacra, perteneciente a la testamentaria de D. José T. Vera y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos Marenco.

El dia Miércoles 5 de Enero de 1876, a las 4 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Marenco, y como perteneciente a la testamentaria de Don José T. Vera.

1.°

Una casa en el pueblo, compuesto de 2 piezas de material, de 13 vs de largo por 5 de ancho, letrina, pozo. Su terreno mide 50 vs de frente por 50 de fondo, todo sembrado. La tasacion total es de 40,000 $. y se previene no se admitirá oferta ménos de sus 2/3 partes que son 26,666 $ m/c.

2.°

La accion a una suerte de chacra, compuesta de 400 vs de frente por 400 vs de fondo, 2 piezas de quincha y paja, pozo etc. Su tasacion es de 25,000 pesos, no admitiéndose oferta ménor que sus 2/3 partes que son 16,660 $ m/c.

Por mas datos ocurrir a nuestro escritorio Defensa 199. ng6

**Por el mismo**

**IMPORTANTE**

### DE 11 BUQUES DE CABOTAGE

### EN BARRACAS

**Frente á la barraca de los Sres. Balcarce.**

**Navales**
**Como maderas,**
**Lonas,**
**Perchas etc. etc.**
**Al contado.**
**A cualquier precio.**

El Domingo 26 de Diciembre a la 1 en punto del dia venderemos por órden terminante de su dueño y al mas alto precio, once buques de cabotage que se encuentran en Barracas, frente a la barraca de los Sres. Bicarce, a saber:

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1° | La lancha de fierro | denominada | "Décimo" |
| 2° | « « madera | « | "J. G. B." |
| 3° | « « « | « | "Barraquero" |
| 4° | « « « | « | "3 compañeros" |
| 5° | « « « | « | "Jóven Angélica" |
| 6° | « « « | « | "Proteccion" |
| 7° | « « « | « | "Jóven Avelina" |
| 8° | « « « | « | "Barasina" |
| 9° | « « « | « | "Nueva Rosita" |
| 10° | « « « | « | "Bernardita" |
| 11° | « « « | « | "Paulita" |

Todos con sus correspondientes accesorios y listos para trabajar, pueden visitarse en cualquier momento y por su tonelaje y demás datos pueden ocurrir a nuestro escritorio Defensa 199.

Creemos inútil mas recomendaciones que la que se vi[illegible] dichos buques, pues ellos pertenecen a uno de los primeros lancheros de este país. d8

## Co. Rabanaque y Ga.

[illegible] (Marcos Paz) compuesto de 186 vs de frente al Sud por 86 id de fondo [illegible]. Estos terrenos como todos [illegible]. Lista 84 [illegible] d18

## Eastman y Gowland

### INAUGURACION

DE LA NUEVA CASA

### CALLE DE VICTORIA N. 111

**DE RICOS**

### Y FLAMANTES MUEBLES

RECIEN TRAIDOS

### DE EUROPA

EL JUEVES 23 DEL CORRIENTE

**A las 11 en punto**

Se rematará a la mejor postura y dinero de contado, los siguientes muebles:

Sala—1 juego sala de nogal macizo y reps azul compuesto de 12 sillas, 2 sofaes, 4 sillones y sus fundas correspondientes, 2 galerías doradas con cortinas abrazaderas y cordones, 1 etager de nogal, floreros, alfombrado de tripe, 1 magnífico piano de excelentes voces, del fabricante Pleyel.

Comedor—Un aparador cristales, un juego de vieux chêne, sillas asiento esterilla, 2 sillones, 1 mesa trinchar, 1 magnífica mesa de comedor para 25 cubiertos, 1 espejo ovalado, cuadros, alfombrado, etc. Ante comedor—1 guarda fuego y sus útiles, espejos, mesas, sillas, armarios, aparadores, cubiertos, copas, vasos, saleras, botellas, vino burdeos etc. Ante sala—1 máquina de coser, 1 silla grande, sillones, salivaderas, sillas doradas etc.

Dormitorio—1 magnífica cama camera, 1 cómoda, tocador de nogal, 1 lavatorio id, 1 mesa de noche, 2 magníficos roperos con espejo, 1 reloj, juegos cristal para agua, perchas, alfombrado, etc. En seguida—200 volúmenes de obras selectas y de lujo en Español, Francés é Inglés.

Al mismo tiempo—50 cjs cogñac, champagne superior clase, 100 cajas id congnac superior clase de 20, de 12 y de 6 £, 50 latas id id de 12 £, 200 cjs vino jerez varias clases, 100 cjs vermouth Torino y Francés, 150 cjs Oporto superior clase, 200 latas galletitas, 50 cajas id Orange Pekoe d18

## Miguel Bordenave

IMPORTANTE REMATE

**De ovejas y demás**

EN EL PARTIDO DE MERCEDES, POR DESOCUPAR EL CAMPO

**AL CONTADO**

Los dias 28 y 27 de este mes de Diciembre, los Sres Iebarne Hnos. del comercio de Buenos Aires, harán rematar por D. Miguel Bordenave, rematador en Mercedes todas las existencias de su pertenencia, situada en la estancia denominada «La Turbia» y que consisten mas ó menos en—

20,000 ovejas
400 animales vacunos
Caballos, yeguas, carneros, etc.
Lienzos de corrales, postes, bebidas, mangas, galpones, ranchos, 3 carros etc
Un establecimiento de gracería con 2 tachos y demás accesorios
Y una gran cantidad de ustencilios que se omiten por su mucha estension

El remate tendrá lugar en la misma estancia, sin retirar lote, al contado

Por mas detalles dirijirse a los diarios de Mercedes, al rematador, a Bta. Irart en Mercedes,

Y en Buenos Aires a los vendedores calle Corrientes núm 73 d7

## Juan O. Kelly

Judicial

De una chacra en Dolores Tasacion 90,000 $ m/c. base para la venta 60,000 $ m/c.

El Juéves 6 de Enero de 1876, a las 4 de la tarde, por órden del Sr Juez de 1ra Instancia del Departamento del Sud Dr D Justo P Ortiz, procederé a la venta a la mas alta postura y dinero de contado de una chacra, ubicada en el cuartel 7°, ejido del pueblo de Dolores, a 13 cuadras N O de la plaza y lindando al N con D. Inocencio Suarez, al S con D. Gregorio Garcia, al E con D. Mercedes Luna y al O con el Sr. Barbosa.

Mide 200 vs de frente al N O por 400 de fondo al S E, todo alambrado, sembrado de alfalfa y con un edificio de 5 piezas de material.

Títulos garantidos. No se admitirá oferta que baje de las 2/3 partes de su tasacion d5

## A. Galarce y Ca.

JUDICIAL

El Juéves 6 de Enero a la 1 1/2 de la tarde venderemos en público remate y al contado por órden del Sr. Juez Dr Rosa perteneciente a la testamentaria de los cónyuges Marcelino Silveira y Florencio Serna, un terreno de quinta situado en el cuartel 3° del partido de San José de Flores compuesto de una cuadra cuadrada y mas un quinto de otro como sigue 205 metros de frente al S. E. 169 mts al N. E. 126 mtrs. al N. E y 100 mts al N. O ósean 18,291 vs. cuadradas tasadas a $ 1 que importa $ 15,176 cuyas dos terceras partes son $ 10,784 m/c que será la base para la venta—Llamamos la atencion de los quinteros pues por una poca cantidad pueden hacerse de una productiva quinta a solo 2 leguas de los mercados de esta ciudad—A la 1 de la tarde habrá carruages a costado de la estacion del ferro carril del Oeste para conducir los interesados al terreno mas alto de esta ciudad—Los que quieran dirigirse encontrarán en la oficina de Sr. Cortiero y la de los martilleros Rivadavia 359. d3

## Garcia y Ca.

Importante remate

EN EL EJIDO DEL PUEBLO

### GENERAL LAS HERAS

**De los lindos y valiosos terrenos conocidos por de los herederos de D. Cipriano Villamayor.**

**117 manzanas de 150 varas cada una**

**A cinco cuadras**

**DE LA ESTACION**

**El Sábado 1° de Enero de 1876**

A las 10 1/2 de la mañana venderemos dichos terrenos en lotes para chacras al gusto de los compradores. La inmensa cantidad de chacras que se cultivan en ese centro importante de la campaña son la mejor prueba de la feracidad de esa tierra que se presta admirablemente para la agricultura.

Al mismo tiempo—De otra pertenencia en el centro del mismo pueblo General Las Heras, de varios solares situados en los puntos mas centrales de la poblacion.

NOTA—Los planos serán repartidos oportunamente, entretanto los interesados pueden ocurrir a casa de los rematadores Rivadavia 109 por todos los datos que crean necesarios. El tren sale del Parque a las 7 de la mañana y llega a Las Heras a las 9 y 40 d12

**Por el mismo**

**JUDICIAL**

**En el corralon de los Sres Rillo Hnos. calle Catamarca entre Belgrano y Venezuela.**

**El Domingo 2 de Enero de 1876, á las 12 en punto.**

### CARROS Y CABALLOS

**Alerta treperos**

11 carros en perfecto estado con su buena yunta de caballos y sus arreos correspondientes, 32 carros descompuestos.

50 magníficos caballos la mayor parte de tiro.

**Utiles de herrería y carpintería**

Un surtido completo de útiles é instrumentos para toda clase de composturas de carros y para herrar caballos, maderas duras y otros artículos.

**Almaceneros atencion**

Todas las existencias de un almacen de menudeo contiguo al mismo corralon, loza, cristales, yerba, betun y otros artículos de almacen.

**Artículos de escritorio**

Una buena caja de fierro.
Un escritorio y demas enseres.

El Domingo 2 de Enero de 1876, venderemos todas las existencias arriba mencionadas, pertenecientes al concurso de los Sres. Rello Hnos y por órden del Sr. Juez Comisario del concurso. d19

## Tamini Brie y Ca.

**JUDICIAL**

**Una preciosa casita**

El Domingo 26 de Diciembre a la una en punto de la tarde venderemos en remate por órden terminante del Sr. Juez de lo civil Dr José M. Rosa, una casita.

**Calle Junin entre**
**Arenales y Juncal**
36 varas de fondo
9 « « frente

2 hermosas piezas de material con pozo, cocina, letrina, TODO A LA MODERNA. Tasado en la cantidad de 47,908 $ 20 centavos, tomando por base sus 2/3 partes, es decir 15,607 $ 3 cent.

**Títulos limpios**

Linda por el frente con Tomás Wian, por el fondo con Martin Erausquin, Sud con el Dr. D. Joaquin Cueto.

Por mas informes 51 Venezuela 53. d12

## R. Amoretti y ca.

El Juéves 23 a las 12 del dia
De artículos de bazar, tienda y mercería. En nuestra casa Cuyo número 148

El Juéves 23 del corriente a las 12 en punto del dia procederemos a la venta de un espléndido surtido de artículos de bazar, tienda y mercería, compuesto en su mayor parte de los siguientes.

Géneros para vestidos, colchas de punto y de piqué, camisas finas para hombres y Sras, tohallas de hilo, alemanesco para manteles, servilletas de hilo, fundas bordadas, sábanas cameras, organdi de seda batitas de colores, sombreros de castor y de paja, medias sin costura, pañuelos de hilo lisos y bordados, truéjde algodon, bramantes finos, jabones de olores, peines finos, trencilla para ruedo, jabones de Wilson, botellones de agua colonia, albums finos, brines para pantalones, chocolate de Menier y Poulin, maletas para viage, pantallas para luz, pañuelos foulares de seda, florencia blancas, nansú, cinturones de última moda, estuches con costurero, paquetes de orquillas, cogñac finos, bermputh, jerez, oporto, cerveza etc. irlanda de hilo, cretonas de colores, zarazas para colchas, dibujos para padrones, cretona para pantalones y un sin número de artículos que se detallarán en el acto de la venta. d19

**Por el mismo**

De muebles—En la casa habitacion Corrientes 406

**El Miércoles 29 del corriente**

A las 12 en punto del dia venderemos por órden de su dueño por ausentarse para Europa, todo el mueblage de la casa habitacion situada en la calle Corrientes núm. 406.

Su detalle en parte es el siguiente: ropero de caoba, cómoda de id con piedra marmol, sofaes de caoba forrado en reps, una rica mesa de ébano y mosaico, sillas de varias clases, perchasaltas, 1 rico reloj de pared, araña para gas, sillones forrados en reps, sillas de amaca, sillones forrados en ule, 1 juego sofá 2 sillones forrados en reps, alfombras, ricos cuadros oliógrafia, 1 precioso cuadro de mérito al óleo, la concepcion, camas completas, lavatorio caoba con espejo, camas para niños, mesa de comedor, lavatorios de fierro, mesas de pino, lámparas, espejos, cua-

[illegible] En nuestra casa Cuyo 148 [illegible] El Jueves 24 del corriente a las 7 1/2 en punto de la noche [illegible] albajas. d19

**Por el mismo**

## CASA Y QUINTA

EL DOMINGO 26

A LAS 4 DE LA TARDE

### 8 1/2 vs de frente

### POR 70 DE FONDO

**Con frente al Norte, situada en la calle Europa núm. 844, entre Sarandí y Rincon á 2 cuadras del gran colegio y capilla de las hermanas y á 2 del Boulevard Callao ó Independencia, localidad de mucho porvenir, situacion alta y pintoresca.**

El Domingo 26 del corriente a las 4 en punto de la tarde venderemos por órden de su dueño D. Vicente Argento la propiedad indicada edificada en 8 1/2 varas de frente por 70 de fondo.

33 vs todo edificado en material y 37 vs de quinta todo sembrado, 6 piezas corridas, amás cocina, letrina, pozo de balde, y sumidero. La sala con piso de tabla y cielo raso, las demas piezas con piso de material, techos embaldosados con tierra romana y maderas duras.

Edificio nuevo de 4 años, el frente de la casa con arbolera, 2 patios, el 2° con un hermoso parral.

La quinta toda sembrada con árboles frutales de estimacion, limones, guindos, granados, naranjos, higueras etc, plantas de flores y otras cementeras.

Base para la venta 80,000 $, tasada el año pasado en 120,000 $.

Atencion—Como se vé 80,000 $ es menos de sus 2/3 partes. Consideramos sumamente baja su base, por esta razon invitamos a las personas que se interesen, que pasen a visitar esa propiedad en cualesquiera de los dias antes del remate, para que por sí mismo puedan apreciar su verdadero valor y prepararse para comprar por poca plata una buena casa quinta.

Nota—Teniendo su dueño que ausentarse del país, nos autoriza terminantemente a vender por cualquier oferta que pase de dicha base.

Aprovechen los que quieran comprar una preciosa finca por menos que nada. Títulos perfectos, por mas informes a nuestra casa Cuyo 148 d19

## José P. Solis

Judicial—De una finca—En la Villa de Lujan

El Domingo 2 del entrante Enero de 1876, a las 5 de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos Marenco, la finca arriba indicada situada en la calle Santa Clara esquina Libertad, perteneciente a la testamentaria de Da. Ursula Villamayor de Olivera. La casa se compone de cuatro piezas de material, siendo dos techo de paja, cocina, pozo de valde con brocal, letrina, etc.

El terreno se compone de 17 1/2 vs de frente por 40 de fondo, cercado de pared de ladrillos asentado en barro, teniendo muchos árboles de rica fruta. Tasada en todos sus ramos en 30 240$ m/c., no admitiremos oferta por menos de las 2/3 partes (que son 20,160$ m/c. Se previene que esta tasacion es bajísima, pues fué hecha, el año 71, siendo hoy mucho mas. Títulos en perfecto estado

Por mas pormenores y referencias, ocurran al rematador calle San Martin núm. 23, (altos,) estudio del Dr V. Guzman, ó a la oficina de D. José Fernandez, donde corren los autos testamentarios d5

## Juan A. Rodriguez

**En mi casa Bolivar 14**
**Semanal de muebles**
**Y carruages**

El Juéves 23 del corriente a las 12 del dia venderé al mejor precio, al contado y sin retirar lote, un surtido muy completo de muebles nuevos y usados

**Carruages**

**A las 2 en punto de la tarde**

Venderé una magnífica calesa hecha a todo costo fuerte, cómoda y elegante, forrada en marroco inglés color chocolate, apropósito para una numerosa familia, un break para 6 personas con muy poco uso, fuerte, cómodo y liviano.

Una jardinera como para campo, completamente flamante, 2 id como para panaderos, nuevas, livianas y de muy buen movimiento

Un dokart de dos ruedas inglés, perfectamente bien forrado con paño verde, muy elegante como para dos amigos

1 americana de 4 ruedas con algun uso
1 sulky carruage americano para carreras pesa 70 lbs.
1 americana de 4 ruedas con muy poco uso

**Guarniciones y monturas**

Un surtido muy completo para uno ó dos caballos

**A las 2 de la tarde**

**Para carpinteros y fabricantes de muebles**

Una gran cantidad de perillas para camas y roperos, pies para cómodas, id para roperos y mesas de comedor, todo nuevo flamante

Cuadros al óleo—Venderé una magnífica coleccion de pinturas, copia de las mejores autores, elejidas en una de las mejores galerías de Roma. Los Sres. coleccionistas pueden pasar a verlos antes de remate

Nota—Toda persona que desee vender carruages, guarniciones ó cualquier otro objeto puede hacerlo, avisando con anticipacion para anunciarlo

Otra. Se adelanta dinero por todo artículo que se traiga para rematar d18

## Pedro de Elizalde y Ca.

# VINOS FINOS

### EL JUEVES 23 DEL CORRIENTE

A LAS 8 DE LA NOCHE

EN EL GRAN

**DEPOSITO DE VINOS**

DEL SR. D. MANUEL VALERIANO DE SILVA

**CALLE FLORIDA N. 259**

Entre Corrientes y Parque

VINOS ESPECIALES

**Jerez varias clases**
**Oporto id id**
**Madera id id**
**Málaga id id**

**En barriles, en décimos, octavos, cuñetes y en cajones.**

**Priorato en barriles**
**Bordeaux**
**Cerveza alemana**
**Cerveza inglesa**
**Cigarros habanos**

Venderemos en el establecimiento de vinos calle Florida núm. 259, un variado surtido de los vinos mas acreditados en plaza, cuyo pormenor en parte se detallan. Vinos de jerez varias marcas, id de oporto, id madera, id málaga.

La condicion de estos vinos es en barriles, décimos, octavos, cuñetes y en cajones.

Priorato en barriles, bordeaux, cerveza alemana, cerveza inglesa, cigarros, etc.

El principal objeto de este remate, es hacer conocer las distintas calidades de vinos legítimos de este establecimiento. d18

## Lorenzo A. Muzzio

JUDICIAL

**El Juéves 6 de Enero á las 5 de la tarde.**

Procederé por órden del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don. José María Rosa, á la venta en público remate de la preciosa casita situada en la calle de Tacuarí núm. 691, cuyo terreno se compone de 8 3/4 varas de frente al Este por 43 varas de fondo al Oeste perteneciente á la testamentaria de D. Bartolomé Delucchi tasada en la insignificante suma de 95,892 pesos m/c. y 40 centésimos, no admitiendo oferta que no exeda de las 2/3 partes que son 63,928 pesos m/c y 26 centésimos.

Por mas informes a la oficina del señor Andrade Moreno 76, (altos,) ó al rematador Independencia 494. di°

## Guillermo F. Quirno

**El Domingo 26 del corriente**

**A las 4 de la tarde**

En San José de Flores, al mejor precio y dinero de contado, 14 lotes de terrenos situados en las calles Union y San Joaquin, a poco mas de dos cuadras de la parada del tramway y el mas distante a una y media cuadra de la calle Real, lindando con los terrenos de Da. Carlina P. de Gowland, Menaffu, Ramonda, testamentaría del Dr. D. Baldomero Garcia y otros; cuyo pormenor es como sigue:

4 lotes del n. 1 al 4 calle San Joaquin de 10 vs frente al Oeste por 60 vs de fondo.

1 id id 5 esquina id id y Union 21 1/2 id id id id 60 id id. ensanchando en el fondo hasta 23 1/2 vs.

8 id del 6 al 13 calle Union de 11 vs de frente al Norte por 60 vs de fondo.

1 id id 14 id id 12 id id id id 60 id id.

Siendo bien conocidos la importancia de estos terrenos escusamos toda recomendacion y solamente nos limitamos a asegurarle que vamos a vender al mejor precio sin retirar lote como es nuestra costumbre.

Títulos de primer órden garantidos.

Por mas detalles Bolivar 35. d23

**Por el mismo**

**El Juéves 30 del corriente a las 4 de la tarde. De una magnífica casa recien edificada, situada en la calle de Córdoba n. 159 entre las calles Florida y Maipú.**

En el dia y hora indicada procederé a la venta en remate público, al mas alto precio y dinero de contado, de órden terminante de su dueño, por tener que ausentarse del país, de esta magnífica propiedad, recien edificada en 10 1/2 vs de frente al Sud por 70 vs de fondo, con 13 piezas, 2 letrinas, cocina, cuarto de baño, aljibe, aguas corrientes y gas. Este edificio está construido con los mejores materiales sin omitir gastos, las paredes y revoques en cal y tierra romana, tirantes y alfajias urunday, pino interior de maderas, puertas, ventanas y celosías de cedro, herrage de patente, techos embaldosados, cielos rasos de yeso, entrada para carruage piso de piedra, galerías en todos los patios con piso de mármol, umbrales y brocal del aljibe de id, huerta en el último patio con un gran parral con sus correspondientes tarro de fierro que lo circunda y algunos árboles frutales, puertas de fierro en el primero y último patio. Arquitectura moderna.

Nada que dijéramos sería bastante para hacer conocer lo importante de esta propiedad, por su situacion central, con tramway de ida y vuelta a la puerta, su solidez, comodidad y elegante construccion, como que fué hecha para habitarla su dueño, quien por tener que ausentarse del país se vé en la dura necesidad de sacrificarla, pues es sabido que fincas como esta muy pocas veces se venden en remate, pues nunca se obtiene ni aproximadamente su verdadero valor, así es que nos limitamos a su simple anuncio y a pedir a los que puedan interesarse pasen a inspeccionarla a cualquier hora del dia. Títulos de primer órden. Por mas detalles Bolivar 35. d23

## Manuel Bosch

[illegible]

En seguida—Un rico anteojo de larga-vista. d31

## Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

Judicial. De una buena casa de altos y bajos situada en la calle de Bolivar, esquina a la de Comercio y designada con los núms. 519, 525 y 537 por la calle de Bolivar y 141 por la de Comercio.

**El Lúnes 10 de Enero de 1876**

A las 3 en punto de la tarde procederemos a vender en remate y dinero al contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. José M. Rosa y como perteneciente a los cónyugues Juan Bautista Nicolini y Da. Catalina Raggio la casa arriba indicada, cuyo terreno se compone de 8 vs 50 cts de frente al Sud por la calle de Comercio, incluso la medianería y 26 vs 40 cts de fondo al Este por la calle de Bolivar, enangostando en el fondo hasta quedar en 6 vs 75 cts incluyendo las medianerías.

El edificio se compone de 5 piezas, buen zaguan, cocina etc, en los bajos y 3 piezas en altos y está tasada en la baja cantidad de 167,851 $ m/c.

No admitiendo oferta que no pase de las 2/3 partes que son 111,901 $ m/c. Actualmente hay en la casa un buen almacen de comestibles y la localidad es tan brillante, que escusamos recomendaciones. Antes de proceder a la venta de la casa, venderemos tambien algunas alhajas de oro y plata, muebles y útiles de cocina y un armazon y mostrador. Para ver las tasaciones a la escribanía del Sr. Repetto en los Juzgados calle Defensa y por mas informes a nuestra casa Perú 87. d8

**Por el mismo**

JUDICIAL

En nuestra casa Perú 87

En el pueblo del Azul, de una casa y un terreno de estancia situado en el mismo partido.

**El Juéves 13 de Enero de 1876**

A las doce en punto del dia, procederemos a vender en remate y dinero al contado, la casa y terreno arriba indicados, pertenecientes a la testamentaria de D. José Acosta y por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin, el terreno de la casa se compone de 25 varas de frente por 50 varas de fondo y tiene 2 piezas de material y cocina.

La fraccion de terreno está situado en el cuartel 6° y se compone de 10 cuadras de frente por 20 de fondo. La casa está tasada en 35,000 pesos m/c. y la fraccion de terreno en 20,000 pesos m/c. siendo la base para la venta, las dos terceras partes de ambas tasaciones

Por mas informes a nuestra casa Perú 87 y para ver las tasaciones, a la escribanía del Sr. Sagasta, en los juzgados, calle Defensa primer patio. d10

**Por los mismos**

Al contado—En nuestra casa Perú 87

El Juéves 23 del corriente a las 12 del dia venderemos un gran surtido de mercaderías, cuyo detalle es en parte como sigue

Paños y casimires seda negra y de colores, rasos camisas para señoras, niñas y niños, 13 finas de color y blancas para hombres y niños, guantes de punto, id de seda paño castor, ancho regular y de poncho, percales, géneros para vestidos, escoceses a cuadros, idem de medio tiempo, un variado surtido de géneros para lana, lienzos tablon fino, camisas de hilo lisas para hombre, id para niño, id para señoras, merino de colores, muselinas de lana negra fina, uso doméstico, ciervito doble ancho, id angosto, crinolinas blanca y negra, cambray blanco y oscuro, y a cuadros, calzoncillos madapolan, id de lienzo para el campo; bramante, cotin americano, lienzo azul, medias para señoras y niñas, bombasí labrado y liso, medias cortas para hombre, bombasí crudo, franela blanca y amarilla, gambrona de algodon para pantalones, percales claros y oscuros, guingales, sacos de paño para señoras y niñas, coleta negra, cocoroes, zarazas de cocha, tul de seda negra, crespon negro, batones de lana, cortes para vestidos, brin, frazadas de lana, sombreros de felpa, castor y de Italia, pañuelos de seda y algodon, bayeta, pantalones de colores para hombre y niños, ponchos de paño, fajas de seda al chas, alemanesco de hilo y algodon, mantas de seda, gro negro, pañuelos con letras, id con guardas negras, paño negro, casimir, bombachas de paño y de brin, pantalones de brin, sacos negros y de colores, mantas imitacion vicuña, cojinillos chilenos, percal ante, damasco de lana, é infinidad de otros artículos del ramo

Importante—A las 2 de la tarde, por cuenta de una casa introductora, 6 cjs botines para varones de los núms. 28 al 36, 8 id id id doble suelas, botin de fantasía, 2 id id id ingleses núms 6 al 13, 8 id calzado para Sras 14 id botines de prunela con moños para señoras

Recomendamos a los señores interesados esta partida de calzado, por ser el último remate en este año, pues en el próximo habrá una notable diferencia en los precios de este artículo d18

**Por el mismo**

De preciosos terrenos

EN LAS LOMAS DE ZAMORA

El Domingo 26 del corriente a las 11 en punto de la mañana procederemos a vender en remate y dinero de contado los siguientes terrenos: 1 de 30 varas de frente a la calle Real por 50 varas de fondo, formando esquina a 4 cuadras antes de la plaza, otro de 30 varas frentes por 50 varas fondo lindando con la anterior, otro terreno de 34 1/2 varas de frente, por la calle Real inmediato a la estacion Bianfiel por 130 varas de fondo, lindando por el fondo con la magnífica quinta de Dr. Palacios, otro de 30 varas de frente por 130 varas de fondo frente tambien a la quinta del mismo Dr. Palacios, todos estos terrenos están señalados con banderas y se dividirán en lotes al gusto de los compradores

Prevenimos que el tren sale de la estacion Lima a las 9 y 50 minutos de la mañana y los interesados bajarán en la estacion Bianfield. Son los terrenos mas altos de las Lomas, con muchos edificios y en competencia por los saludables y pintorescos que nadie vende en ese paraje. Por mas informes a nuestra casa Perú 87 d23

## Saccone Colombo y ca.

Judicial—El Domingo 26 de Diciembre del corriente año a las 2 en punto de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil Dr. José María Rosa por ejecucion seguida por D. Andrés Enquidanos contra D. Blas Gomez, un terreno situado en la parroquia de Balvanera frente a la usina del gas argentino en donde estará la bandera el dia del remate, compuesto de 10 vs de frente por 80 y 25 cents de fondo en el costado Sud y 80 vs y 32 cents en el costado Norte, teniendo de frente en el fondo 11 vs 54 cents. Es su tasacion 36,287 $ m/c, y la base para la venta sus 2/3 partes 24,191 $ m/c. para conocer los títulos [illegible] Don Nicanor Repetto

**Por el mismo**

Al contado—En su casa Victoria número 43

El Viérnes 24 del corriente [illegible] venderemos un gran surtido de artículos de tienda y mercería cuyo pormenor en parte es como sigue

Bramantes de varias marcas y calidades, algodones alemanesco de varias marcas, colcha piqué, [illegible] bordados merino negro y de colores, lienzo tablon, coleta negra, agua florida, pañuelos [illegible], tiras bordadas, [illegible] crochet, abanicos, [illegible], peines goma, tartan de [illegible], puntas, lienzo tablon, coco punzó gorras para niños, franela negra, coco de la India, cortinas percalas un variado surtido de medias para hombre, señora y niños, [illegible] agua colonia, bombasí, madapolam, costurero, [illegible], corbatas seda, trages para niños, sombreros paja, fajas de la India, botones de nácar, cepillos para la ropa, lienzo tablon fino varias clases, muselinas de lana negra fina, uso doméstico varias clases, calzoncillos, bramantes varias marcas, lienzo azul, medias para señora, id para niño, id para hombres, pañuelos de mano bordados, sombreros de castor, paños de crochet, botines prunela, id de cover, ponchos de paño, uso doméstico, trajes para niños, id de niños, fajas de seda, agua florida, cretona, casimires de invierno, paños negros, botones bordados, paños merino, camisas bordadas, tohallas de hilo y de algodon, ponchos de vicuña, mantas imitacion, ponchos algodon, medias para señoras, abanicos de marfil de sándalo, laque, carey, etc etc marcos esculpidos en madera, persianas, bandejas, platos, caja para té, tabaqueras, cigarreras, ceniceros, tiras de enagua y juegos festones, tapado de fantasía camisas bordadas é infinidad de otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

Por liquidacion de una casa introductora 280 cortinas de piqué de varios tamaños d23

## AVISOS

### DEPOSITO MAQUINAS DE COSER

**En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado de máquinas de coser que hay en la República Argentina de todos los mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados-Unidos para el uso de familias, costureras, sastres, zapateros, talabarteros etc. como ser Howe, Grover y Baker Ætna, (Planer) Wheeles y Wilson Eliptic, (Sloat) Singer, Home. de brazo para cambiar elásticos, de mano y otras muchas clases mas modernas.**

**Todas se venden garantidas, enseñanza gratis y á precios muy reducidos.**

**Tambien hay un gran surtido de hilo, seda y toda clase de útiles para las mismas, máquinas de lavar, planchar, plegar, picar volados, picar carne, hojalatero, etc. etc.**

JUAN SHAW
*N. 338—calle Venezuela—*
(Antes N. 206)

perm

## Rodolfo Newbery

CIRUJANO DENTISTA NORTE-AMERICANO ASOCIADO ANTES CON DON TOMAS COQUET

*Aprobado por la Facultad de Medicina De Buenos Aires*

**125 No.—FLORIDA.—No.125**

EN LOS ALTOS DE LA CASA DE LOS Sres. BURGOS Y CA.

Hago saber al público y á mis numerosos amigos, que he establecido mi estudio en esta magnífica casa, donde cuento con grandes comodidades para las operaciones de orificacion y extraccion de dientes sin dolor alguno.

Cuento á mas con un surtido de dientes é instrumentos nuevos que he hecho venir de Estados-Unidos y Europa, especialmente para abrir mi nueva casa y poder ofrecer al público todas las ventajas que esta ciencia ha conquistado en los últimos tiempos.

Respecto á la perfeccion de mis trabajos, escuso mencionarlos, pues soy bien conocido. perm.

## DIRECCION GENERAL DE CORREOS

Se previene á los señores abonados al Apartado, que deban ocurrir á recavarlo desde esta fecha hasta el dia 15 de Enero próximo, pues que si así no lo hicieren, se dispondrá de la Casilla para los nuevos abonados que la soliciten.—Buenos Aires, Diciembre 11 de 1875.—*El Secretario.* dilvile d. p. 1/2.

AL PORTEÑO — ESQUINA VICTORIA Y PERÚ, (Bajo del Club del Progreso)

# AL PORTEÑO

PRECIO FIJO — **ESQUINA VICTORIA Y PERÚ** — PRECIO FIJO

**BAJO DEL CLUB DEL PROGRESO**

## MAXIMO MUSTORY Y Cia.

## CASA DE CONFIANZA

### GRAN CAMISERIA

Camisas blancas y de color de todas clases de $ 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60, 65, 70, 75, 80, 85, 90, 95, 100 á 150.

### GRAN SOMBRERERIA

Sombreros de castor y de paja de todas clases de $ 5, 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60, 65, 70, 75, 80, 85, 90, 95, 100, 110, 120, 130.

Un surtido completo de corbatas de verano, de 5, 10, 15, 20, 25, 30.
Se vende por pieza, media docena y por cajon.
Todas las ventas son con la espresa condicion de hacer el cambio de las mercaderías ó devolver su importe en el caso que no fueran á satisfaccion del comprador.

**AL PORTEÑO**

**Esquina Victoria y Perú bajo del Club del Progreso**

ESQUINA VICTORIA Y PERÚ, (**Bajo del Club del Progreso**

**AL PORTEÑO**

perm d p1/2.

# A LA VILLE DE PARIS

## CALLE DEL PERÚ 39, 41, 43 y 47

**La casa especial para niños y niñas, establecida calle Chacabuco 45, se ha mudado á la calle del Perú 39, 41 y 43, junto con la sastrería y depósito de ropa hecha conocido por el nombre de A LA VILLA DE PARIS.**

**La casa tiene salones los mas espaciosos para probar, y desde hoy pone á la venta á los precios siguientes las mercaderías para la estacion:**

[illegible] EN LOS PRECIOS

PARA HOMBRES

| | | |
|---|---|---|
| **Pantalones casimir última moda** | 95 | $ |
| **Un pantalon casimir ultima moda** | 125 | « |
| **Un pantalon casimir fino** | 160 | « |
| **Trajes completos flanelle inglés azul** | 350 | « |
| **Id completo flanelle francesa** | 500 | « |
| **Id completo casimir forma saco** | 425 | « |
| **Id completo casimir fino** | 525 | « |

PARA JOVENES

| | | |
|---|---|---|
| **Trajes para jóvenes de 11 á 15 años** | 300 | $ |
| **Id fino** | 400 | « |
| **Id extra** | 500 | « |
| **Ofrecemos levitas y frac de ceremonia casimir fino á** | 450 | « |
| **Levitas id id casimir extra** | 550 | « |
| **Levitones casimir-extra y fanta** | 500 á 600 | |

A LA MEDIDA

| | | |
|---|---|---|
| **Un pantalon casimir fino** | 200 | $ |
| **Id casimir novedad extra** | 250 | « |
| **El traje completo forma saco** | 700 | « |
| **Trajes completo casimir extra** | 900 | « |
| **El traje forma jaquet** | 800 | « |
| **El traje forma jaquet casimir extra** | 1000 | « |
| **El traje forma levita casimir extra** | 1100 | « |

**La casa no vende si no al contado y á precio fijo y teniendo salones espaciosos para probar, no manda en casas particulares.**

**Se hacen trajes en 48 horas.**

## CALLE DEL PERÚ 39, 41, 43 y 47

perm

## EDICTOS JUDICIALES

*Por [illegible] del Sr. Juez Nacional de Seccion Dr. D. [illegible] —Buenos Aires [illegible] de 1875—Juan Risso*

*Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa se cita [illegible] á los herederos [illegible] de la testamentaria [illegible] —Buenos Aires [illegible] Diciembre [illegible]*

*Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz [illegible]*

*Por [illegible] del Sr. Juez [illegible] —Buenos Aires [illegible] M. Perez Gomar [illegible]*

*Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa [illegible] de una finca perteneciente a D. [illegible], situada en la calle de Rivadavia n. [illegible], con 9 piezas interiores, 1 galpon de [illegible] y 1 pozo de agua con pilares de ladrillo, letrina y [illegible] mas construcciones que contenga el terreno [illegible] su frente compuesto á que de 17 1/2 vs. de frente al Sud por 63 vs y 65 cents de fondo al Norte tasada en todos sus ramos en la suma de 315,760 ps. 50 cents m/c. La base para la venta son las 2 terceras partes de su tasacion por mas detalles ocurrad á la secretaría á cargo del que suscribe Defensa 86—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1875—Nicanor Repetto [illegible]*

*Por el presente se cita, llama y emplaza a los acreedores y herederos del finado Don Juan Guiocanetti, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Juzgado de Paz de Merlo Noviembre 29 de 1875—Manuel n. Suarez* d6n28

*Por disposicion del señor juez de 1ra. Instancia en la presente feria Dr D Juan C. Lagos se hace saber por medio del presente y por el término de 15 dias, que el sábado 4 del corriente le han sido estraviadas á D. Juan Ferreyra dos letras de cambio en blanco con sello de 50 ps. uno y de 60 la otra firmada la primera por D. Nieves Montaree como aceptante y la segunda firmada por D. Geronimo Angle como girante y que por consiguiente todo aquel que las pague ó descuente no tendrá accion alguna para repetir contra los espresados Sres. Angle y Montaree por haber quedado dichas letras sin efecto ni valor alguno—Buenos Aires, Diciembre 9 de 1875—Juan Gonzales.* d10e5e

*Por mandato del señor Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de la señora Da. Gregoria Perez de Gelves; yá sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias se presenten ante su señoría por conducto de la Secretaría que firma a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1875—Carballo.* d10e10e

*Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias que se empesarán á contar desde la 1ª publicacion del presente, á todos los que se consideren, con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Eudorio Latorre ya sean como herederos ó acreedores para que en el término indicado y por conducto del escribano que firma, se presenten ante S. S. á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Noviembre 25 de 1875—Leandro Garcia, Bolivar 81.* d1°o31

*Por disposicion del señor juez de 1ra. Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Osbaldo Figueroa ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias, comparescan por el Juzgado de su señoría y secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Dolores Noviembre 20 de 1875—Aurelio Castro Secretario.* d10e10e

*Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Mercedes Eduarda Canavery, se presentarán ante el Sr. juez de lo civil Dr. D. Cárlos L. Marenco por intermedio del Escribano infrascripto calle de la Defensa n. 84 dentro término de 30 dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1875—N. A. Ponce escribano Secretario.* n28o28d

*Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Gertrudis Pardin, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina del que suscribe a deducir los derechos y acciones que les competan.—Buenos Aires Diciembre 4 de 1875—Miguel Repetto.* d12o12e

*Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. José Fernandez de Castro, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan por ante el juzgado de S. S. y oficina del que firma Defensa 85, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1875—M. Perez Gomar,* d7o7e

*Por mandato del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Julian [illegible] cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de los cónyugues D. Miguel Marcecino Marin y Da. Carmen Arce de Marin ya sean como herederos ó ya como acreedores para que dentro del término de treinta dias desde la publicacion del presente comparezcan ante el juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría [illegible] a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1875—Dario Becar [illegible] Secretario Defensa 86.* d26e24d

*Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias a contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Pedro Dupraty sean como acreedores ó herederos para que dentro de dicho término se presenten ante el Juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Noviembre 2[illegible] de 1875—Miguel Repetto—Oficina Defensa 86* d3o6e

*Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Angel E. Casares se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. José Iria y Araujo para que en el presente término de 30 dias se presenten ante su señoría por conducto del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1875—Carballo.* d1°o31

*Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. [illegible] ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias comparezcan por ante su señoría y secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Dolores Noviembre 29 de 1875—Aurelio Castro secretario.* d10o 10e

*Por disposicion del Sr. Juez del Comercio Dr. D. Juan A. Areco se cita llama y emplaza [illegible] —Buenos Aires, Diciembre 6 de 1875 Bernardo Freñasant escribano secretario Perú n. 103* d7o24

*Por disposicion de este juzgado y a solicitud del encargado de [illegible] Contribucion Directa del Partido se cita, llama y emplaza a los señores D. Juan Lousono D. N. Pagoso D. Guillermo Zentisp D. N. Sanacheaga don Agustin Pitaigo, D. N. Cantar D. N. Sayaray, D. Nicandro Saenz, D. Antonio Peñado, D. N. Firodi D. Atolfo [illegible] D. Juan Lamaitre D. Juan [illegible] D. Angel Yaez D. [illegible] D. Florencio Romero, D. Carlos Rodriguez, D. Pablo Cartenas, D. Faustino Magallanes, don Juan P. Sinch, D. Cayetano Casano, don Antonio [illegible], D. José Yedada don B. [illegible], D. N. [illegible], don Juan Castene D. Agustin Bousca, don Miguel Gutierrez, D. Antonio Echegaray, D. Martin Cosme, D. Florencio [illegible], don Adolfo Reyes, D. Enrique Hount, don J. Nelson, D. Mariano Marzano, D. Feliz Picot, cuyos domicilios se ignoran, para que en el término de 15 dias comparezcan ante este juzgado á abonar sus cuotas de contribucion [illegible] que adeudan por el bien raíz que poseen en [illegible] bajo apercibimiento de seguir su juicio [illegible] —San Isidro, Diciembre 19 de 1875.—[illegible] Martin, Omar.* d19[illegible]

*Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Tomas Malani ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan por el juzgado de S. S. y secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Noviembre 30 de 1875.—Aurelio Castro, secretario.* d16o 16o

*Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr Don Julian Balbin se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Adolfo Casal, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha de la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de su señoría por intermedio de la oficina á cargo del infrascrito, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Noviembre 27 de 1875.—Dario Beccar.—Escribano Secretario Defensa 90.* n28e28d

*Por disposicion del Sr. juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges Don José Fernandez de Castro y Doña Juana Paula Pesoa, ya sean en el caracter de herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias a contar desde la publicacion del presente, comparescan ante el juzgado de S. S. y oficina del que firma, a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1875—Miguel Repetto, oficina Defensa 86.* d7o7e

*Por disposicion del Sr. juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin, se cita llama y emplaza durante el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Miguel Zabalsa ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante el juzgado de su señoría y oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1875—Miguel Repetto,* n25o25d

*Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Ermindo Machado ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan por el juzgado de su señoría y secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Dolores Noviembre 22 de 1875—Aurelio Castro. Secretario.* d10o10e

*Por disposicion del Sr. Juez de Paz de este Partido D. Juan Ortiz de Rosas se cita llama y emplaza, por el término de 30 dias a contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. Manuel Martin y Da. Albina Rosa, ya sean en el caracter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante este juzgado por intermedio de la escribanía del que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Moron Diciembre 1° de 1875—Ramon Monterroso Escribano Público.* d5o5e

*Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se procederá á la venta en remate público ante el Juez de Paz territorial, en las tardes de los dias 13, 14, y 15 de Enero próximo, de 3 terrenos situados en el partido de la Villa de Lujan, pertenecientes á la testamentaria de D. Manuel Pazos, uno con la finca en el edificada que dista á [illegible] cuadras de la plaza principal de ese pueblo [illegible] en la calle ancha que vá á la Estacion del Ferro-Carril, compuesto de 17 1/2 vs. de frente al Norte por 70 de fondo al Sud, con 6 piezas de azotea [illegible] teja francesa, á paso de baldo, zaguan [illegible] tasada en todos sus ramos en la suma de [illegible] y el otro sito en la calle de San José, [illegible] de Setiembre, á cinco y media cuadras de la plaza al Sud, compuesto de [illegible] de frente al Norte, por 70 de fondo al Sud, [illegible] 2100 ps. m/c. La base para la venta [illegible] de sus respectivas tasaciones. Por mas detalles ocurran á la Secretaría á cargo del que suscribe, Defensa [illegible] Buenos Aires, Diciembre 8 de 1875—[illegible]* d8[illegible]